

## Contenido

<b>Nuestra Misión</b> .....	6
<b>Nuestra Visión</b> .....	6
<b>I. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERU</b> .....	7
<b>1.1. VALORES</b> .....	7
<b>2. LAS 11 BASES IDEOLÓGICAS PARTIDARIAS DE PODEMOS PERÚ</b> .....	8
2.1. SÍ PODEMOS DEFENDER LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA DESDE SU CONCEPCIÓN .....	8
2.2. SÍ PODEMOS ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA CON DESARROLLO HUMANO BASADO EN COMPETENCIAS .....	8
2.3. SÍ PODEMOS CONSERVAR NUESTRA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.....	9
2.4. SÍ PODEMOS DESCENTRALIZAR EL ESTADO, POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PROVINCIAS .....	10
2.5. SÍ PODEMOS PROMOVER LA INTERCULTURALIDAD COMO PRINCIPIO DEL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS .....	10
2.6. SÍ PODEMOS COMBATIR LA CORRUPCIÓN, EL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA DE FORMA CATEGÓRICA.....	10
2.7. SÍ PODEMOS EJERCERÁ LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO Y GARANTIZARÁ EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL .....	11
2.8. SÍ PODEMOS DESARROLLAR LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, LA INDUSTRIA NACIONAL E IMPULSAR LAS EXPORTACIONES .....	11
2.9. SÍ PODEMOS GARANTIZAR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.....	12
2.10. SI PODEMOS IMPULSAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL GOBIERNO ABIERTO DENTRO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO .....	12
2.11. SÍ PODEMOS EMPLEAR EL ENFOQUE DE GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO, EN GOBIERNOS MUNICIPALES Y REGIONALES .....	13
<b>3. DIAGNOSTICO</b> .....	14
A. POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN PASCO PARA EL DESARROLLO.....	14
B. DEMOGRAFÍA .....	14
C. POBLACIÓN.....	15
<b>3.1. DIMENSION SOCIAL</b> .....	20
A. EDUCACIÓN .....	20
B. SALUD.....	39
C. SEGURIDAD CIUDADANA .....	57

D.	CULTURA LOCAL .....	67
E.	POBLACIONES VULNERABLES (MUJER, NIÑO/A, ADOLESCENTE, PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES).....	72
<b>3.2.</b>	<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA.....</b>	<b>87</b>
F.	EMPLEO.....	87
G.	AGRICULTURA Y GANADERÍA.....	98
H.	Minería .....	105
I.	Micro y pequeña empresa.....	117
J.	ARTESANIA.....	127
K.	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO .....	129
<b>3.3.</b>	<b>DIMENSION AMBIENTAL.....</b>	<b>137</b>
<b>3.4.</b>	<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>145</b>
L.	DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN .....	145
M.	FRACASO DE LAS MACRO REGIONES, Y FALTA DE CAPACIDAD PARA CONFORMACIÓN DE MANCOMUNIDADES REGIONALES PARA TEMAS ESTRATÉGICOS. ....	147
N.	CENTRALISMO AL INTERIOR DE LA PROPIA REGIÓN.....	147
<b>3.5.</b>	<b>DIMENSION SOCIAL.....</b>	<b>159</b>
O.	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.....	159
<b>3.6.</b>	<b>ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO .....</b>	<b>161</b>
○	ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS.....	161
○	PROPUESTAS POR DIMENSIONES .....	162
○	EDUCACIÓN.....	166
○	MINERIA.....	172
○	AGROPECUARIO. ....	174
○	AGROINDUSTRIA.....	177
○	TURISMO.....	179
○	METAS EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	182
○	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	185
○	METAS EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL. ....	188

## CONTENIDO DE TABLA

<i>Tabla 1 Población del Departamento de Pasco</i>	16
<i>Tabla 2 METAS NACIONALES CORRESPONDIENTES A LA REGION PASCO</i>	21
<i>Tabla 3 METAS NACIONALES CORRESPONDIENTES A LA REGION PASCO</i>	21
<i>Tabla 4 METAS NACIONALES CORRESPONDIENTES A LA REGION PASCO</i>	21
<i>Tabla 5 MATRICULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGUN - PASCO, 2015</i>	23
<i>Tabla 6 MATRICULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGUN - PASCO, 2015</i>	23
<i>Tabla 7 NUMERO DE LOCALES ESCOLARES POR TIPO DE GESTION Y AREA GEOGRAFICA, SEGUN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO</i>	23
<i>Tabla 8 Resultados de Ciencia según medida promedio y niveles de desempeño en PISA 2015</i>	31
<i>Tabla 9 Distribución porcentual de niveles de plomo en sangre por grupos de edad Región Pasco 2015</i>	44
<i>Tabla 10 Ubicación de los distritos que han participado en la determinación de niveles de plomo en sangre de niños y gestantes – Región Pasco 2015</i>	44
<i>Tabla 11 PBI EN AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS</i>	99
<i>Tabla 12 FUERZA LABORAL POR OCUPACION EN AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS</i>	99
<i>Tabla 13 RANKING DE PRODUCCIÓN 2011</i>	105
<i>Tabla 14 EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO PERUANO-2011</i>	106
<i>Tabla 15 EL SECTOR MINERO EN EL PERÚ (2001-2011)</i>	109
<i>Tabla 16 INDICADORES ECONÓMICOS de turismo 2009-2016</i>	129

## CONTENIDO DE ILUSTRACION

<i>Ilustración 1 MAPA del Departamento de Pasco</i>	15
<i>Ilustración 2 Población</i>	16
<i>Ilustración 3 PERÚ: BRECHA DE LA POBREZA TOTAL POR INTERVALO DE CONFIANZA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2013</i>	17
<i>Ilustración 4 PERÚ: COEFICIENTES DE DETERMINACION (R2 AJUSTADO) DE LOS MODELOS</i>	18
<i>Ilustración 5 PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA TOTAL ESTIMADA EN EL CENSO</i>	19
<i>Ilustración 6 INDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO POR REGION SEGUN TRAMO</i>	22
<i>Ilustración 7 EVALUACION OCULAR</i>	24
<i>Ilustración 8 EVALUACION BUCAL</i>	24
<i>Ilustración 9 EVALUACION DE SALUD MENTAL</i>	25
<i>Ilustración 10 Razón de Incidencia de Recursos Humanos y Extensión de uso por provincias Región Pasco 2015</i>	41
<i>Ilustración 11 Porcentaje de Niños y Niñas menores de 5 años con desnutrición crónica por periodos Según patrón de evaluación OMS Región Pasco</i>	41
<i>Ilustración 12 Prevalencia de anemia en niños menores de 35 meses – Periodo 2009 – 2015 Región Pasco</i>	42
<i>Ilustración 13 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR ETAPAS DE VIDA DEPARTAMENTO PASCO 2015</i>	43
<i>Ilustración 14 PERÚ: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL PBI Y DEL EMPLEO SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2009-2014</i>	89
<i>Ilustración 15 PERÚ: ELASTICIDAD EMPLEO-PRODUCTO SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2009-2014</i>	90
<i>Ilustración 16 PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL POR DEPARTAMENTOS, 2014</i>	91
<i>Ilustración 17 PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD POR DEPARTAMENTOS, 2014</i>	92
<i>Ilustración 18 PERÚ: TASA DE OCUPACIÓN POR DEPARTAMENTOS, 2014</i>	93

<i>Ilustración 19 PERÚ: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2014</i>	93
<i>Ilustración 20 Índice de Desarrollo Humano del Perú y departamentos, 2012</i>	94
<i>Ilustración 21 VAB POR SECTORES, 2014</i>	98
<i>Ilustración 22 PBI POR SECTORES ECONÓMICOS</i>	107
<i>Ilustración 23 PEA POR SECTORES ECONÓMICOS</i>	107
<i>Ilustración 24 INGRESOS TRIBUTARIOS POR SECTORES ECONÓMICOS</i>	108
<i>Ilustración 25 EMPLEO MINERO POR DEPARTAMENTOS-PORCENTAJE DE LA PEA</i>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<i>Ilustración 26 PRODUCCIÓN MINERA POR DEPARTAMENTOS EN 2010</i>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<i>Ilustración 27 CONTRIBUCIÓN DE LA MINERÍA</i>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<i>Ilustración 28 SECTOR MINERO: PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO DIRECTO POR REGIONES</i>	<b>¡Error!</b>
<b>Marcador no definido.</b>	
<i>Ilustración 29 EL CANON MINERO EN LAS REGIONES</i>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<i>Ilustración 30 PERÚ: DENSIDAD EMPRESARIAL, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2014</i>	117
<i>Ilustración 31 PERÚ: DENSIDAD EMPRESARIAL, SEGÚN REGIÓN, 2014</i>	121

## **PRESENTACIÓN**

El presente Plan de Gobierno, recoge en líneas generales el compromiso político y Técnico de “PODEMOS PERU” en la Región Pasco, en caso sus electores nos brinden la oportunidad de ser elegidos para asumir la gestión del Gobierno Regional de Pasco durante el Período 2019 – 2022.

La elaboración de este documento ha contado con el apoyo de técnicos y especialistas en las diferentes dimensiones del desarrollo regional (social, económica, territorial – ambiental e institucional), plasmando a nivel de objetivos, indicadores y metas, las propuestas de solución a la problemática identificada en los diferentes sectores.

Nuestra propuesta se encuentra enmarcada en las competencias y funciones que la Constitución Política del Perú, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y normas especiales, otorgan a los Gobiernos Regionales; sin perjuicio de haber considerado aspectos que sin ser competencia directa de éstos, entendemos que son prioritarios para el desarrollo regional, por lo que en coordinación y cooperación con los sectores y/o entidades competentes se buscará concretar la ejecución de proyectos y acciones en dichas materias. Asimismo se ha tomado como referencia las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y el Plan de Desarrollo Concertado Regional; sobre la base de los cuales se han diseñado líneas de acción transversales a los diferentes sectores que posibilitarán alcanzar los resultados esperados de manera más rápida y eficiente.

Finalmente, debemos expresar nuestro convencimiento de que la capacidad, liderazgo y juventud de nuestro candidato Econ. Rudy CALLUPE GORA son la garantía para poder realizar una gestión moderna, proactiva, eficiente y transparente, para cuyo efecto el presente plan servirá como un valioso insumo que la guiará a situar a nuestro Pasco como una de las Regiones competitivas del país.

### **Nuestra Misión**

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, es una fuerza política unificadora, en la búsqueda incansable de la justicia social, la equidad, la descentralización y la interculturalidad como principio de unidad y desarrollo de nuestros pueblos, mediante el ejercicio del poder democrático, la participación y representación popular de sus dirigentes y simpatizantes, dentro de un clima de respeto de las ideas y dignidad de la persona humana.

### **Nuestra Visión**

Trascender en el tiempo como un partido político democrático, moderno, descentralista con excelencia, generador y modelador del potencial humano para el desarrollo económico y social con justicia, abierto a las tendencias políticas futuras, que hará del Perú, un país del primer mundo.

## **1. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERU**

Conforme a nuestro Estatuto, nuestra Organización Política basa su accionar en los siguientes principios, valores y estrategias:

- El derecho a la vida y dignidad de todos los peruanos, sin distinción de ninguna clase, por encima de cualquier interés económico, social y político.
- Preservar y desarrollar, mediante la educación en todos sus niveles, la tradición cultural Regional y nacional que nos identifica y distingue, incentivando la capacidad creativa de nuestro pueblo.
- Accionar en forma permanente por la realización plena de una democracia para transformar sustantivamente la estructura económica centralista que hace ineficaz toda legislación descentralista, de modo que las regiones se autogobiernen y se desarrollen utilizando los recursos naturales y sociales que les son propios.
- Transparencia, eficiencia y honradez en la administración de los bienes públicos, luchando en contra de toda forma de corrupción.

### **1.1. VALORES**

El PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERU, se sustenta en un conjunto de valores que sirven de base en su quehacer político y gestión pública. Sus principales valores son:

- La Verdad.** - Es el fundamento principal para asegurar una gestión regional honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
- La Justicia.**- Es garantía del cumplimiento de nuestras obligaciones como autoridad regional con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión regional que administra los recursos con austeridad, racionalidad y equidad.
- La Libertad.** - Es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable de la responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión regional con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

d. **La Igualdad.** - Es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión regional, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

e. **La Paz.** - Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión regional auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos personales y sociales

## **2. LAS 11 BASES IDEOLÓGICAS PARTIDARIAS DE PODEMOS PERÚ**

En un análisis abierto y pragmático de las necesidades de la sociedad peruana, el equipo político profesional ha considerado la creación de 11 lineamientos políticos o bases ideológicas, las mismas que son actualizables de acuerdo con la realidad nacional y las tendencias globales dentro de la evolución de “**Podemos Perú**” como entidad política partidaria; por ello más que citar conceptos estáticos, citamos ideas que comprenden y aplican conceptos abiertos de forma dinámica.

### **2.1. SÍ PODEMOS DEFENDER LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA DESDE SU CONCEPCIÓN**

El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción, por eso, a partir de ese momento se debe respetar y reconocer sus derechos.

El concepto de dignidad humana, además de garantizar los derechos fundamentales e igualitarios sin distinción de sexo, raza o religión, implica garantizar el derecho a la vida, al nombre y apellido, a la ciudadanía, pero fundamentalmente a un desarrollo saludable e integral, erradicando los indicadores de anemia y desnutrición que se han convertido en males endémicos del Perú.

### **2.2. SÍ PODEMOS ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA CON DESARROLLO HUMANO BASADO EN COMPETENCIAS**

La educación determina el progreso y la prosperidad de las personas y sociedades, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social y desarrollo económico, para allanar la lucha contra las desigualdades económicas y sociales, para acceder a mejores empleos, para elevar las condiciones culturales de la población, para ampliar las oportunidades de los jóvenes, para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho, para el impulso de la ciencia, la tecnología, la innovación y competitividad.

Con el surgimiento de las tecnologías de información y comunicación, la humanidad ha logrado desarrollar un nivel de conocimientos sin precedentes en la historia de la humanidad.

Desde PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, creemos que para lograr que la educación sea el eje del desarrollo de nuestro pueblo, se requiere la construcción de un nuevo modelo educativo que centre la visión curricular en el educando, particularmente en el desarrollo de sus competencias, de manera tal que, se logre una convergencia entre lo individual y lo social en aspectos ligados a lo cognoscitivo, afectivo y psicológico.

### **2.3. SÍ PODEMOS CONSERVAR NUESTRA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS**

Existe la necesidad de conservar la biodiversidad, de mantener los recursos naturales, de conseguir un desarrollo equilibrado, que a su vez permita el crecimiento racional de los pueblos, la explotación sostenible de nuestros recursos en aras de preservar nuestro entorno en condiciones adecuadas para la vida.

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ plantea el monitoreo ambiental concertado y el monitoreo ambiental productivo como herramientas que nos permitan garantizar la explotación sostenible de nuestros recursos naturales. La observancia irrestricta de los indicadores de seguridad ambiental amparados en estándares internacionales y el dialogo con los actores sociales, que garanticen la calidad de vida en relación con el medio ambiente, analizando los distintos entornos en los que las empresas y las personas realizan sus actividades y de cómo influyen los factores ecológicos, culturales y socioeconómicos en la calidad de vida del pueblo.

**2.4. SÍ PODEMOS DESCENTRALIZAR EL ESTADO, POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PROVINCIAS**

Para PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, la descentralización, es la construcción de un estado diferente, democrático en su administración, en la toma de decisiones, en su ejecución presupuestaria y en la construcción de sus objetivos. La transferencia de competencias a los gobiernos regionales, provinciales y distritales facilitará que tome cuerpo la dimensión política - administrativa de los procesos de desarrollo económico local.

En un mercado cada vez más globalizado y competitivo, el aumento de la productividad y de la competitividad es una cuestión central para el desarrollo y constituye uno de los objetivos estratégicos de PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ.

**2.5. SÍ PODEMOS PROMOVER LA INTERCULTURALIDAD COMO PRINCIPIO DEL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS**

En PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, asumimos las ideas y propuestas interculturales, la necesidad de gobernar para todos los peruanos, conociendo y respetando las diferencias culturales existentes y aprovechando de las experiencias y conocimientos de sus pobladores, para conjuntamente diseñar políticas culturales, educativas, económicas, jurídicas y otras, con miras a promover la unidad en la diversidad, que facilite el camino para el desarrollo de nuestros pueblos.

**2.6. SÍ PODEMOS COMBATIR LA CORRUPCIÓN, EL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA DE FORMA CATEGÓRICA**

La corrupción es un problema que afecta gravemente la legitimidad de la democracia, distorsiona los sistemas económicos y constituye un factor de desintegración social, implican el mal uso del poder público por parte de algunos políticos, funcionarios y/o servidores públicos, pero también están los malos empresarios que recurren al soborno, la coima y el tráfico de influencias para obtener beneficios por parte del Estado.

Para la mayoría de los peruanos la corrupción, el narcotráfico y la delincuencia, son las amenazas más importantes que el Estado de derecho tiene que resolver; frente a este problema de “emergencia nacional” PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ se compromete a:

- Fortalecer el sistema de control interno en todas las entidades de la Administración Pública.
- Reglamentar una metodología para garantizar la rendición de cuentas al pueblo y fortalecer el control ciudadano.
- Proponer e impulsar la aprobación de la muerte civil para todo aquel político, funcionario público, servidor público, en general cualquier ciudadano que se le haya comprobado su participación en actos de corrupción.
- Combatir el narcotráfico desde sus raíces, desarrollaremos proyectos de producción alternativa con valor agregado y mercado asegurado, en las zonas de producción de coca, amapola y otros.
- Luchar contra el crimen organizado.

## **2.7. SÍ PODEMOS EJERCERÁ LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO Y GARANTIZARÁ EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ brindará las condiciones para el Desarrollo Económico y Social.

Garantizaremos un Estado de Derecho y la estabilidad económica a fin de lograr la confianza de los inversionistas locales y extranjeros.

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ propone una Economía Social de Mercado, es decir el principio de la libertad de mercado a la par con el principio de la equidad social, en otras palabras, el concepto de la libertad del hombre complementada por la justicia social, que garantizará la calidad de vida de todos los peruanos.

## **2.8. SÍ PODEMOS DESARROLLAR LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, LA INDUSTRIA NACIONAL E IMPULSAR LAS EXPORTACIONES**

En el Perú, la micro, pequeña y mediana empresa cumplen un rol principal en la dinámica del mercado, produciendo y ofertando bienes y servicios, añadiendo valor agregado y contribuyendo a la generación de empleo. En la actualidad dichas empresas representan un sector muy importante en la estructura productiva del país, tanto por la cantidad de empresas como por la generación de empleo,

constituyéndose en algunas zonas del interior del país como la única forma de organización empresarial existente sobre la cual gira la actividad económica.

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ se compromete a acompañar a las mencionadas empresas en su desarrollo económico y tecnológico.

## **2.9. SÍ PODEMOS GARANTIZAR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, reafirma la convicción de que la libertad de expresión e información son fundamentales para la existencia de la sociedad democrática y esenciales para el progreso, bienestar y respeto de los derechos humanos; estamos convencidos que es indispensable que las personas tengan acceso a la información en poder del Estado, para asegurar que la conducta de sus gobernantes pueda ser fiscalizada, como un real mecanismo de control ciudadano para permitirle a los mismos participar plenamente y en democracia, que todos tengan la posibilidad de expresarse y de ser escuchados y que cada uno de nosotros pueda conocer lo que otros tienen que decir.

## **2.10. SI PODEMOS IMPULSAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL GOBIERNO ABIERTO DENTRO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO**

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, se compromete a impulsar una efectiva modernización del estado, usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para desarrollar el Gobierno Electrónico y el Gobierno Abierto en los procesos internos de gestión y en la entrega de los productos y servicios del Estado, tanto a los ciudadanos como a las empresas privadas, transformando las relaciones con los ciudadanos, las empresas, y con el propio Gobierno.

En PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ estamos convencidos de que el Gobierno Electrónico y el Gobierno Abierto generará el empoderamiento del ciudadano en el acceso a la información y una gerencia más eficiente de la Administración Pública, asimismo traerá consigo canales de comunicación y contacto directo con los ciudadanos y las organizaciones sociales de base y como resultado tendremos menos corrupción, mayor transparencia, mayor participación y mayor colaboración.

**2.11. SÍ PODEMOS EMPLEAR EL ENFOQUE DE GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO, EN GOBIERNOS MUNICIPALES Y REGIONALES**

La Gestión para Resultados en el Desarrollo es una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo hacia la generación del mayor valor público posible, a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma colectiva, coordinada y complementaria deben implementar los Gobiernos Regionales y Locales para generar mejoras sostenibles en la calidad de vida de la población.

### **3. DIAGNOSTICO**

#### **A. POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN PASCO PARA EL DESARROLLO**

- Talento humano de los profesionales y técnicos egresados de nuestra Universidad e Institutos Tecnológicos, en los diferentes sectores.
- Significativo porcentaje de red vial asfaltada / afirmada, lo que refleja cierta capacidad de conectividad.
- Se cuenta con un gremio empresarial emprendedor ávido de oportunidades.
- Ubicación geográfica estratégica para el desarrollo de actividades económicas tanto en el ámbito macro regional, nacional e internacional.
- Ingresos importantes por concepto de recursos determinados y recursos ordinarios por parte del nivel de Gobierno Central.
- Cuenta con evidentes potencialidades productivas para desarrollar la agroindustria y la minería, para ello dispone de materia prima, infraestructura, recursos humanos y servicios conexos.
- El sector agroindustrial ofrece un enorme potencial en diferentes ramas productivas. Basándose en la presencia de condiciones diversas que tiene la región; disponibilidad de tierras, variedad de micro climas, diversidad de climas, entre otras. Por las condiciones ecológicas con que se cuenta, es factible ofertar en el mercado Internacional productos agroindustriales, hortofrutícolas frescos durante periodos de contra estación.
- Las potencialidades productivas también se encuentran en la actividad minera, que se ve favorecida por la existencia de yacimientos en la Región Existiendo Empresas Privadas; que posibilitan el canon minero, convenios estratégicos y de responsabilidad social.

#### **B. DEMOGRAFÍA**

El Departamento de Pasco se ubica en la zona central del Perú; comprende una extensión de 25,319.59 kilómetros cuadrados sobre las que se asientan dos regiones naturales: la sierra y la selva. Tres provincias componen el departamento: Pasco (4,758.57 km<sup>2</sup>), Daniel Alcides Carrión (1,887.23 km<sup>2</sup>) y Oxapampa (18,673.79 km<sup>2</sup>) y 29 distritos. La capital,

Cerro de Pasco se ubica en la Provincia de Pasco a una altura de 4,338 msnm, cuenta con 3 provincias y 29 distritos.

Los límites del Departamento son:

- Por el este : Con el Departamento de Ucayali.
- Oeste : Con el departamento de Lima.
- Norte : Con el departamento de Huánuco.
- Sur : Con el departamento de Junín.

Su territorio comprende - además del espacio geográfico - un conjunto de elementos y sistemas que caractericen las particularidades del departamento. A partir de esta caracterización se construye una identidad e identifican las potencialidades existentes que les permite integrarse hacia adentro y reconocer el aporte al país.

*Ilustración 1 MAPA del Departamento de Pasco*



### **C. POBLACIÓN**

El Departamento de Pasco cuenta con una población de 280,449 habitantes según el censo Nacional 2007 de XI de Población y VI de vivienda realizado de por el INEI. Por lo que el

61.90% están ubicados en las zonas urbanas y el 38.10% están ubicados en las zonas rurales

De acuerdo a la tasa de crecimiento del Departamento de Pasco es de 1.54% se tendrá una población proyectada al 2018 de 331,945 habitantes.

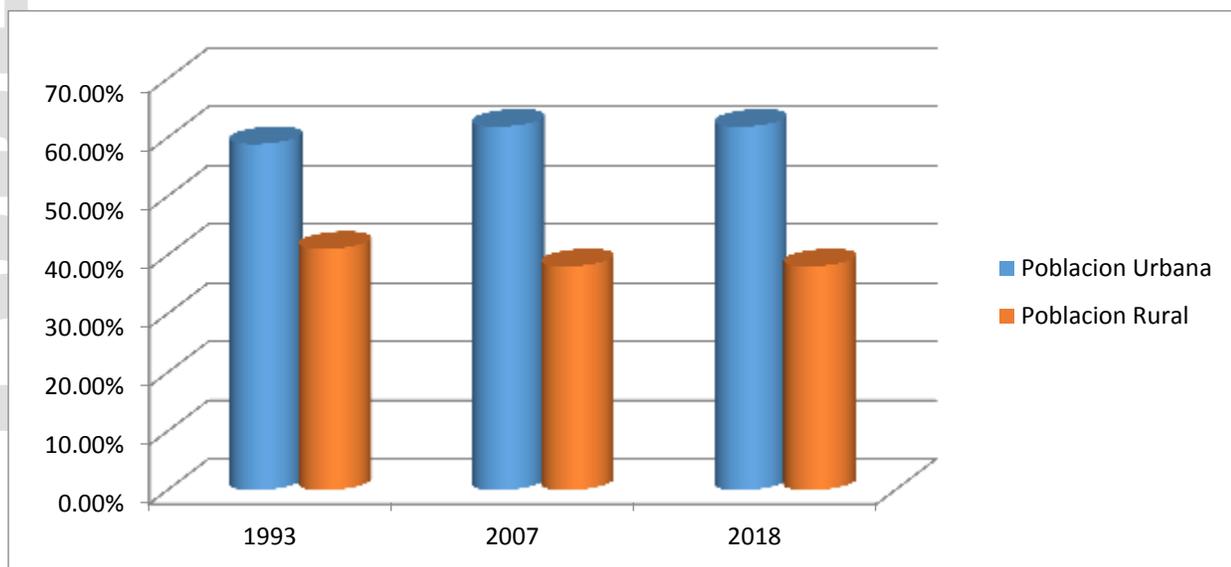
**Tabla 1**  
**Población del Departamento de Pasco**

Población	Años											
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Población Urbana departamento de Pasco	173593	176274	178996	181760	184567	187418	190312	193251	196235	199266	202343	205468
Población Rural departamento de Pasco	106856	108506	110182	111883	113611	115366	117147	118957	120794	122659	124553	126477
<b>Población Total</b>	<b>280449</b>	<b>284780</b>	<b>289178</b>	<b>293644</b>	<b>298179</b>	<b>302783</b>	<b>307459</b>	<b>312208</b>	<b>317029</b>	<b>321925</b>	<b>326897</b>	<b>331945</b>

*Fuente: Censo Nacional 2007 de XI de Población y VI de vivienda*

Como se puede observar la población se encuentra distribuida por población urbana que vendría ser el 61.90% y la población rural 38.10% por lo que se puede observar habido un incremento en la zona urbana, tal como se muestra en la siguiente figura:

**Ilustración 2**  
**Población**



*Fuente: Censo Nacional 2007 de XI de Población y VI de vivienda*

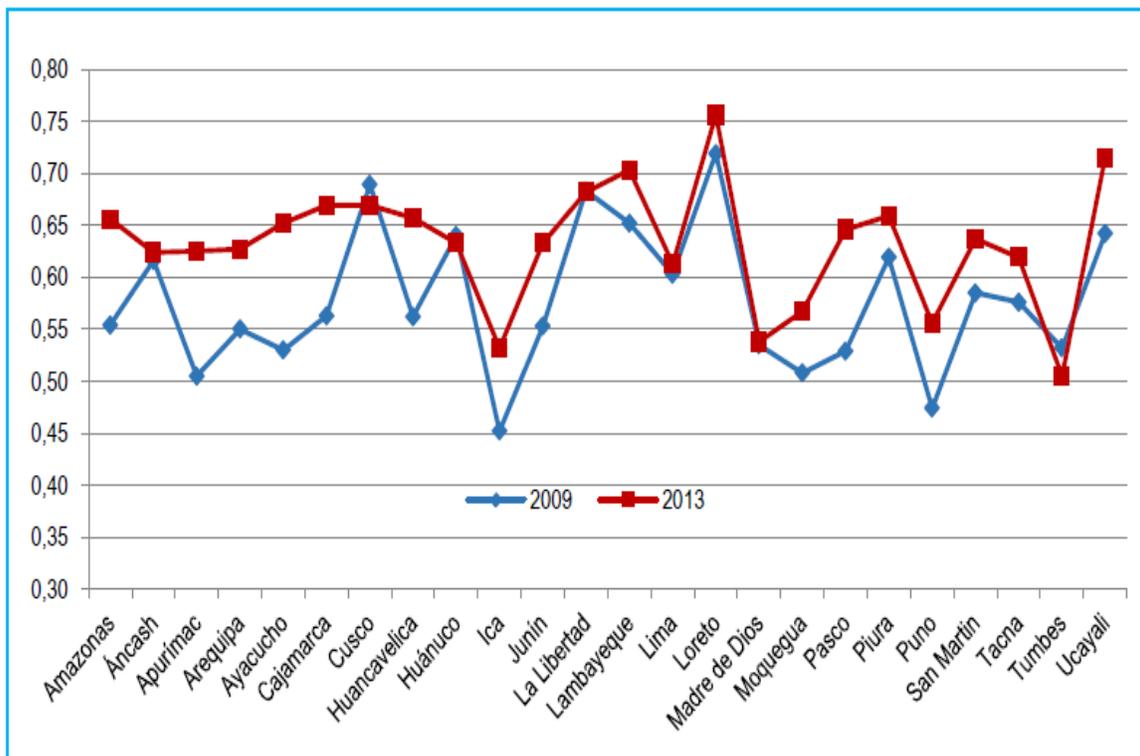
**Ilustración 3**  
**PERÚ: BRECHA DE LA POBREZA TOTAL POR INTERVALO DE CONFIANZA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2013**

Ubigeo	Departamento, Provincia Distrito	Sufijo Distrito		Proyección de población 2015 1/	Intervalo de Confianza al 95% de la Brecha Total	
		Agru- pados	Desagre- gados		Inferior	Superior
<b>190000</b>	<b>Pasco</b>					
<b>190100</b>	<b>Pasco</b>			<b>157 310</b>	<b>2.3</b>	<b>2.7</b>
190101	Chaupimarca	00	0	26 085	1.1	1.6
190102	Huachón	00	0	4 722	4.8	6.6
190103	Huariaca	00	0	8 257	2.0	3.0
190104	Huayllay	00	0	11 412	0.8	1.4
190105	Ninacaca	00	0	3 418	3.9	5.5
190106	Pallanchacra	00	0	4 866	4.1	6.2
190107	Paucartambo	00	0	24 303	3.0	4.4
190108	San Francisco de Asís de Yarusyacán	00	0	9 901	3.4	5.0
190109	Simón Bolívar	00	0	11 913	2.0	2.7
190110	Ticlacayan	00	0	13 285	7.9	10.8
190111	Tinyahuarco	00	0	6 286	0.7	1.4
190112	Vicco	00	0	2 292	3.0	4.9
190113	Yanacancha	00	0	30 570	0.9	1.6
<b>190200</b>	<b>Daniel Alcides Carrión</b>			<b>53 647</b>	<b>6.0</b>	<b>7.4</b>
190201	Yanahuanca	00	0	12 922	5.1	6.4
190202	Chacayan	00	0	4 295	6.3	10.1
190203	Goyllarisquizga	00	0	3 896	2.9	5.4
190204	Paucar	00	0	1 797	6.2	8.7
190205	San Pedro de Pillao	00	0	1 823	4.4	6.9
190206	Santa Ana de Tusi	00	0	22 945	6.0	8.9
190207	Tapuc	00	0	4 360	5.9	8.0
190208	Vilcabamba	00	0	1 609	5.4	8.4
<b>190300</b>	<b>Oxapampa</b>			<b>93 201</b>	<b>4.2</b>	<b>5.4</b>
190301	Oxapampa	00	0	14 257	2.0	3.0
190302	Chontabamba	00	0	3 504	2.0	3.4
190303	Huancabamba	00	0	6 536	3.8	5.6
190304	Palcazu	00	0	10 710	5.1	7.5
190305	Pozuzo	00	0	9 342	5.1	8.6
						continúa...
190306	Puerto Bermúdez	00	0	17 123	6.3	8.9
190307	Villa Rica	00	0	20 183	2.9	3.8
190308	Constitución	00	0	11 546	4.3	6.0

En el

Gráfico siguiente se compararon los  $R^2$ -ajustados con los obtenidos en el mapa 2009. También se compararon los valores del gasto e incidencia de pobreza obtenidos por la imputación a los datos censales del SISFOH y los valores observados en la ENAHO, habiéndose previamente agregado los primeros a niveles departamentales con el fin de hacerlos comparables.

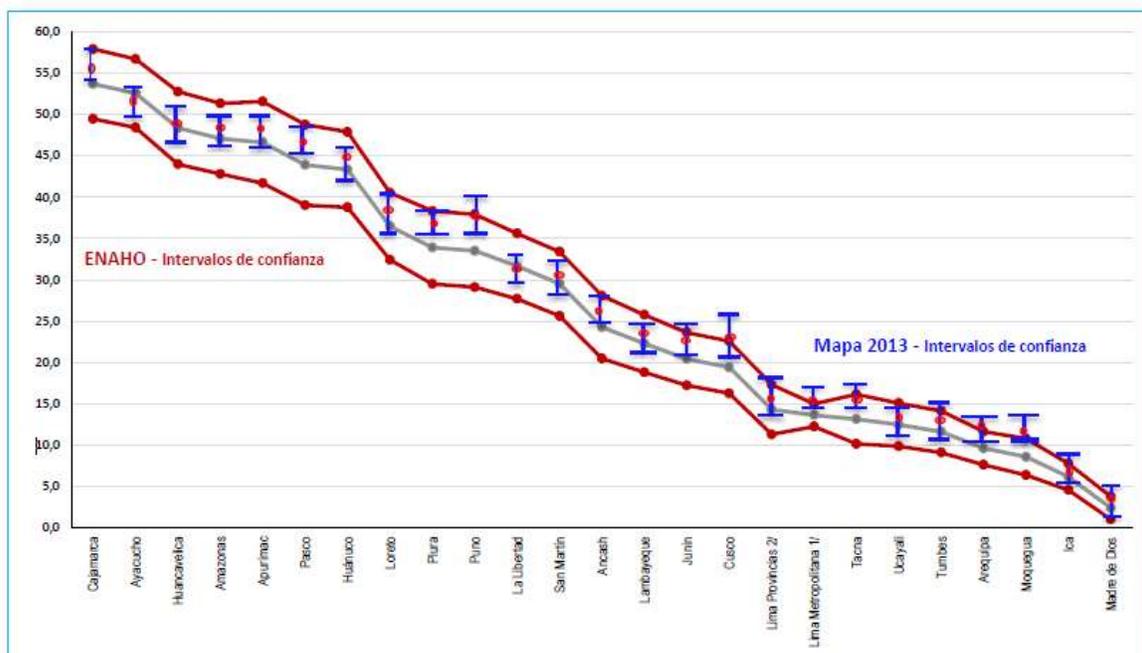
**Ilustración 4**  
**PERÚ: COEFICIENTES DE DETERMINACIÓN ( $R^2$  AJUSTADO) DE LOS MODELOS**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013 y Encuesta Nacional de Hogares 2012-2013

En el Gráfico siguiente, se observa los intervalos de confianza al 95% de confianza de la incidencia de pobreza con la estimación de la incidencia de pobreza del SISFOH, concluyendo que se obtuvo una buena precisión de estimación.

**Ilustración 5**  
**PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA TOTAL ESTIMADA EN EL CENSO**



Nota: 1/ Incluye Provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao

2/ Incluye las Provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013 y Encuesta Nacional de Hogares 2012-2013

De acuerdo con los cuadros anteriores podemos observar que el Departamento de Pasco al 2009 muestra una Incidencia de la Pobreza de 0.50 y al 2013 muestra una incidencia de la pobreza de 0.65.

**Tendencia de la pobreza total y pobreza extrema.**

En el año 2013 Pasco se encontraba como uno de departamentos más pobres del país, con una incidencia de pobreza que oscilaba entre 47,79 y 53,29 %; es decir una de cada dos personas era pobre, dos años después en el 2015 Pasco paso al siguiente grupo con una disminución de su pobreza en 28%, sin embargo en cuanto a la pobreza extrema no hubo cambios importantes manteniendo en un rango entre 8,78 y 12,33%, cabe resaltar que si en nuestra sociedad no contamos con personas de un nivel educativo superior con una formación profesional, el índice de pobreza continuara o en el peor de los casos se incrementara

### **3.1. DIMENSION SOCIAL**

#### **A. EDUCACIÓN**

Cuando hablamos de la relación entre la educación y las necesidades sociales, nos estamos refiriendo necesariamente a un asunto complejo: el de la relevancia de la educación. Parte de su complejidad se expresa en el hecho de que, por un lado, los individuos tienen necesidades sociales, muchas de las cuales deben ser atendidas por el servicio educativo en el sentido de proporcionar las competencias para satisfacerlas.

Pero, por otro lado, la sociedad tiene necesidades (que también son necesidades sociales), algunas de las cuales son planteadas por función o como exigencia al servicio educativo. El asunto se complica aún más cuando a esta duplicidad de destinatarios del servicio educativo añadimos el hecho de que la educación es, por definición, un servicio que trabaja en el presente y para el futuro, pues forma a sujetos que serán adultos y ciudadanos en pleno derecho en un horizonte temporal cuya realidad difícilmente alcanzamos a vislumbrar. El servicio educativo debe atender las necesidades sociales que le atañen del presente, pero también debe proporcionar los elementos para que las necesidades sociales del futuro, tanto del individuo como de la sociedad, tengan posibilidades de ser satisfechas.

En el Pacto de Desarrollo del Milenio, se sostiene que las primeras medidas a las que los países en desarrollo tienen que dar máxima prioridad para salir de la pobreza, son la salud y la educación pública. Todo esto en búsqueda del crecimiento económico de largo plazo que asegure el desarrollo humano. En lo que respecta al nivel de gasto público peruano en educación y salud, si las tendencias se mantienen, tendrían una participación en el 2021 de 6,2% superior al 5,5% que presentaba en el 2010.

Entonces, debido a que la educación pública es fundamental para el desarrollo, no esperamos seguir la tendencia inercial encontrada hasta ahora en la región Pasco; sino, hacer un quiebre en la tendencia mediante la consolidación de reformas regionales, que incluyen el incremento de los fondos de inversión, la ampliación de la cobertura, el acceso y la calidad.

Consolidar estas medidas nos permitirá al 2021 alcanzar los niveles de inversión de regiones.

Si bien el sistema educativo de la región todavía tiene serias limitaciones, creemos que es uno de los servicios menos deficientes que tiene la región; pues, su deseo de superación lleva, incluso y con frecuencia, a unir a las comunidades mismas para construir el aula comunal y sostener a los maestros. Asimismo, se observa interés de las autoridades por atender este servicio.

**Tabla 2**  
**METAS NACIONALES CORRESPONDIENTES A LA REGION PASCO**  
**(Meta de Cobertura en Educación Inicial)**

Regiones	Tendencia histórica		Meta
	2013	2018	2018
Disminuir en 15 puntos porcentuales la brecha de cobertura de niños de 3 a 5 años de educación inicial.			
Pasco	27%	17%	12%

**Tabla 3**  
**METAS NACIONALES CORRESPONDIENTES A LA REGION PASCO**

REGIONES	Tendencia Conclusión (Cuántos concluyen)		Meta Propuesta	Tendencia Matemática (nivel en inicio)		Meta Propuesta	Tendencia Comunicación (nivel en inicio)		Meta Propuesta
	2014	2018	2018	2014	2018	2018	2014	2018	2018
Metas	Conclusión Oportuna mayor a 90%.			El nivel "en inicio" disminuye: 20 puntos porcentuales en matemática.			El nivel "en inicio" disminuye: 10 puntos porcentuales en comunicación.		
Pasco	83%	87%	90%	31%	35%	11%	13%	7%	3%

*(Meta de Aprendizaje y Conclusión Oportuna en Educación Primaria)*

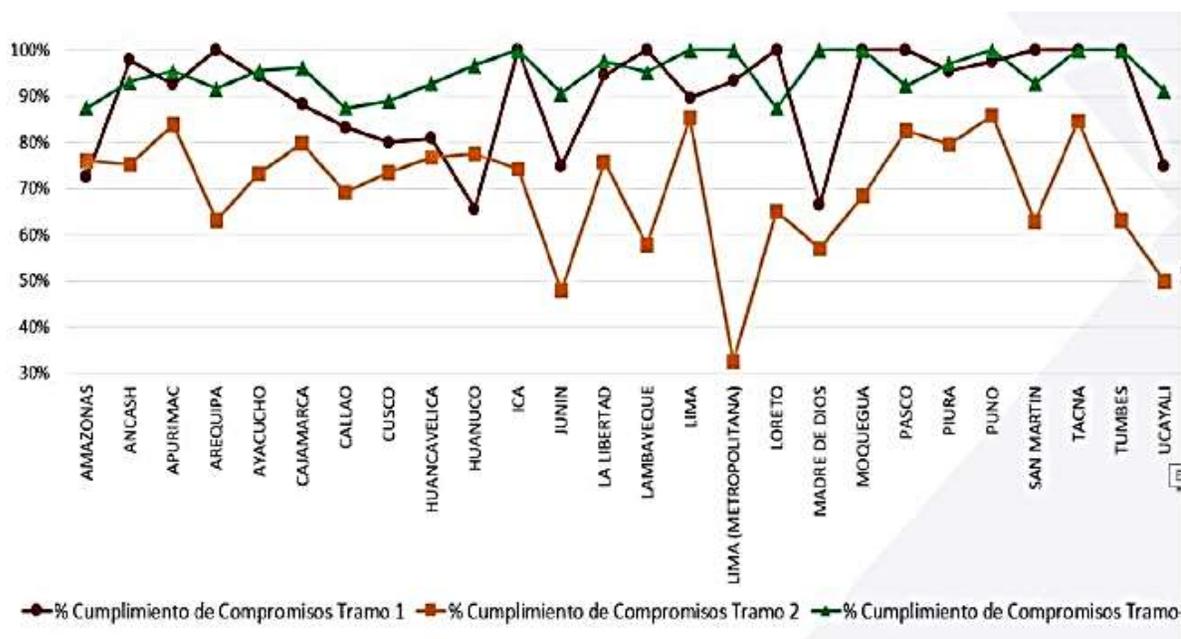
**Tabla 4**  
**METAS NACIONALES CORRESPONDIENTES A LA REGION PASCO**  
**(Meta de Conclusión Oportuna en Secundaria)**

Regiones	Tendencia histórica de la conclusión en secundaria		Brecha a cubrir
	2013	2018	2018
Meta	Conclusión oportuna mayor a 85%.		
Pasco	67%	79%	18%

Se han establecido compromisos de gestión (para fortalecer los insumos y los procesos), de producto (para vigilar que los servicios educativos lleguen oportunamente y con calidad) y de resultado (para lograr la mejora de los aprendizajes en los estudiantes). El objetivo es mejorar el desempeño en la gestión de las Unidades Ejecutoras de Educación para resolver servicios educativos de manera oportuna y de calidad. Los compromisos de desempeño apuntan a: a) asegurar las condiciones necesarias para el inicio del año escolar; b) fortalecer y agilizar los procesos de gestión durante el año escolar; y, c) acelerar el logro de resultados prioritarios del sector.

Esto se hace en el marco de la Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal y la Norma Técnica correspondiente para la Implementación de los Compromisos de Desempeño.

**Ilustración 6**  
**ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO POR REGIÓN SEGÚN TRAMO**



Fuente: Ministerio de Educación, 2015

Del total de matrícula en el sistema educativo de Pasco el 22 % pertenecen al nivel inicial, el 46% al nivel primaria y el 32% a la secundaria. Para el caso de las otras modalidades el 42% a la Básica Alternativa, el 54% a la modalidad Técnico-productiva y solo el 4% Educación

Especial. De ello, podemos advertir que la cobertura del nivel inicial y del nivel de educación secundaria es insuficiente.

**Tabla 5**  
**MATRICULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO**  
**SEGÚN - PASCO, 2015**

Provincia	Total General	Básica Regular			
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria
Total	76,949	70,535	15,799	32,543	22,193
Pasco	37,177	33,621	7,986	14,282	11,353
Daniel Alcides Carrion	7,549	6,865	1,641	2,863	2,361
Oxapampa	32,223	30,049	6,172	15,398	8,479

Fuente: MINEDU, Censo Escolar, 2015.

**Tabla 6**  
**MATRICULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO**  
**SEGÚN - PASCO, 2015**

Provincia	Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico Productiva	Superior			
				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	1,696	164	2,147	2,407	261	2,146	0
Pasco	1,050	72	1,217	1,217	194	1,023	0
Daniel Alcides Carrion	63	23	366	232	0	232	0
Oxapampa	583	69	564	958	67	891	0

Fuente: MINEDU, Censo Escolar, 2015.

**Tabla 7**  
**NUMERO DE LOCALES ESCOLARES POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA,**  
**SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO**

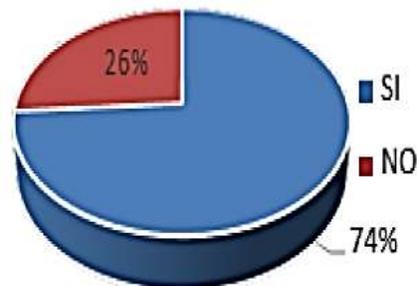
Etapa, modalidad y nivel de la IIEE	TOTAL	Gestión		Área		Pública		Privada	
	Total	Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	1 257	1 168	89	388	869	339	829	49	40
Básica Regular	1 203	1 120	83	335	868	292	828	43	40
Sólo inicial	345	322	23	131	214	119	203	12	11
Sólo primaria	609	584	25	78	531	74	510	4	21
Sólo secundaria	148	140	8	62	86	61	79	1	7

FUENTE: MINEDU, Padrón de Instituciones Educativas.

La atención entonces tanto en la calidad como en el acceso correspondiente de la secundaria rural aun es un desafío histórico en la región, comparado con la primaria e inicial la cantidad de Locales Escolares es casi la quinta parte comparado con la primaria.

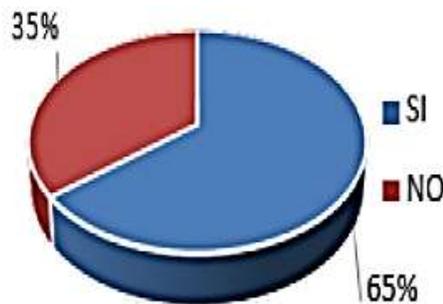
El 26% de los estudiantes no cuentan con evaluaciones básicas sobre la vista. Sólo el 35% cuenta con evaluaciones bucales, siendo más crítico las evaluaciones de salud mental, no se sabe en qué condiciones se encuentran el 73% de estudiantes. Sabemos que estas evaluaciones son indispensables y tener información actualizada de estos informes por cada alumno permitirá al docente diseñar mejor sus estrategias de trabajo y contribuir así al logro de los aprendizajes esperados.

**Ilustración 7**  
**EVALUACIÓN OCULAR**



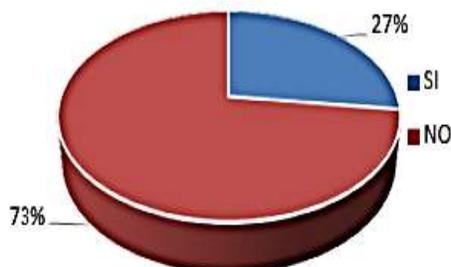
Fuente: Monitoreo muestral del Ministerio de Educación.  
Semáforo Escuela, 2015.

**Ilustración 8**  
**EVALUACION BUCAL**



Fuente: Monitoreo muestral del Ministerio de Educación.  
Semáforo Escuela, 2015.

**Ilustración 9**  
**EVALUACION DE SALUD MENTAL**



Fuente: Monitoreo muestral del Ministerio de Educación.  
Semáforo Escuela, 2015.

- **Educación como necesidad social.**

Cuando hablamos de la relación entre la educación y las necesidades sociales, nos estamos refiriendo necesariamente a un asunto complejo: el de la relevancia de la educación. Parte de su complejidad se expresa en el hecho de que, por un lado, los individuos tienen necesidades sociales, muchas de las cuales deben ser atendidas por el servicio educativo en el sentido de proporcionar las competencias para satisfacerlas.

Pero, por otro lado, la sociedad tiene necesidades (que también son necesidades sociales), algunas de las cuales son planteadas por función o como exigencia al servicio educativo. El asunto se complica aún más cuando a esta duplicidad de destinatarios del servicio educativo añadimos el hecho de que la educación es, por definición, un servicio que trabaja en el presente y para el futuro, pues forma a sujetos que serán adultos y ciudadanos en pleno derecho en un horizonte temporal cuya realidad difícilmente alcanzamos a vislumbrar. El servicio educativo debe atender las necesidades sociales que le atañen del presente, pero también debe proporcionar los elementos para que las necesidades sociales del futuro, tanto del individuo como de la sociedad, tengan posibilidades de ser satisfechas.

En el Pacto de Desarrollo del Milenio, se sostiene que las primeras medidas a las que los países en desarrollo tienen que dar máxima prioridad para salir de la pobreza, son la salud y la educación pública. Todo esto en búsqueda del crecimiento económico de largo plazo que asegure el desarrollo humano. En lo que respecta al nivel de gasto público peruano en

educación y salud, si las tendencias se mantienen, tendrían una participación en el 2021 de 6,2% superior al 5,5% que presentaba en el 2010.

Entonces, debido a que la educación pública es fundamental para el desarrollo, no esperamos seguir la tendencia inercial encontrada hasta ahora en la región Pasco; sino, hacer un quiebre en la tendencia mediante la consolidación de reformas regionales, que incluyen el incremento de los fondos de inversión, la ampliación de la cobertura, el acceso y la calidad.

Consolidar estas medidas nos permitirá al 2021 alcanzar los niveles de inversión de regiones como Tacna, Moquegua, Arequipa y Callao.

Si bien el sistema educativo de la región todavía tiene serias limitaciones, creemos que es uno de los servicios menos deficientes que tiene la región; pues, su deseo de superación lleva, incluso y con frecuencia, a unir a las comunidades mismas para construir el aula comunal y sostener a los maestros. Asimismo, se observa interés de las autoridades por atender este servicio.

- **Infraestructura Educativa**

Mejorar la infraestructura de las regiones se considera cada vez más importante para reducir la pobreza en el país, aumentar el crecimiento y así lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las estimaciones realizadas a finales de los noventa sobre el impacto de las obras de infraestructura en la reducción de la pobreza mostraron que este tipo de inversión reduce la pobreza en 2,1% en los países de bajos ingresos y en 1,4% en los de ingresos medios.

Los servicios de infraestructura, en forma de suministro de agua y saneamiento, y en alguna medida también en vivienda y tecnologías de la información y las comunicaciones, son mencionados explícitamente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya que además de ser objetivos en sí mismos, estos servicios tienen un efecto importante sobre otros objetivos de desarrollo, tales como la salud, la educación y la equidad de género. Por ejemplo, el acceso a agua limpia redujo en un 55% la probabilidad de mortalidad infantil y los caminos pavimentados han aumentado significativamente la asistencia escolar de los niños (incluso en un caso la han duplicado).

Ahora bien, en cuanto a educación, el Banco Interamericano de Desarrollo advierte que la calidad de la infraestructura escolar podría ser una de las causas del nivel de aprendizaje de los estudiantes latinoamericanos.

Las escuelas, además de ser el lugar donde niños y jóvenes aprenden, también son el sitio donde pasan más tiempo después de su hogar. Por ello, una parte importante a considerar para el desarrollo de la educación en nuestra región es la infraestructura con la que operan los centros educativos.

De acuerdo con nuestras indagaciones, son pocas las instituciones educativas que disponen de todos los espacios físicos de apoyo a la enseñanza: salones de cómputo, bibliotecas escolares, salas de profesores y salones de actividades artísticas. Entre un 80 y 90 por ciento de las escuelas rurales no cuentan con ninguno de los espacios antes mencionados, o tienen solamente biblioteca escolar.

De acuerdo con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), los espacios escolares son también lugares de convivencia, donde se expresan y desarrollan las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad escolar.

**Problemas identificados**

Nº	Descripción del Problema
1	<p>Bajos niveles de logro de los aprendizajes en Educación Básica Regular:</p> <p><b>1. SOBRE LOS DOCENTES:</b></p> <p>La profesión docente tiene una doble percepción social, por un lado, se considera que el maestro lo es todo, atribuyéndosele infinidad de funciones sociales y en una posición muy cómoda y advenediza se les ACUSA LA RESPONSABILIDAD TOTAL de la BAJA CALIDAD EDUCATIVA.</p> <p>En contraste, hay otra percepción de la docencia como una profesión de bajo prestigio social, que se expresa en sus actuales escasos salarios, en la idea generalizada de que cualquier persona con escasa formación profesional puede ejercer la docencia, y en la falta de estímulos para actualizarse y mejorar su trabajo e innovar, así como la actual baja calidad del desempeño de muchos docentes expresada en varios de los concursos públicos de selección docente para plazas nombradas o de contrato en el sistema educativo público</p> <p><b>Sobre el rendimiento escolar:</b></p> <p>En los resultados del 2015 del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), aplicados a los estudiantes de 15 años, distribuidos en colegios privados y públicos de los ámbitos urbanos y rurales; el Perú ocupa el último lugar de los 65 países que participaron; en matemática, ciencia y comprensión lectora. En el CUADRO N°1 podemos apreciar que hemos sido superados por México, Uruguay, Argentina, Chile Y Brasil. En</p>

	<p>evaluaciones anteriores ocupamos el penúltimo lugar. Los resultados del 2015 nos demuestran que, en los logros de aprendizaje, lamentablemente hemos retrocedido al ULTIMO LUGAR.</p> <p>De otro lado, los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2013, que se aplicó a estudiantes de segundo grado de educación primaria, de II.EE. estatales y particulares; estos resultados nos demuestran que nuestros estudiantes de la región no han logrado alcanzar el nivel de logros básicos, y en comprensión lógico-matemática nuestros estudiantes han retrocedido al 5to lugar, así pues, esta situación educativa tan precaria, hace que sea urgente programar acciones estratégicas concebidas sistémicamente para revertir dichos resultados.</p> <p>La gravedad de los resultados obtenidos, tanto en las evaluaciones de medición de la calidad educativa a nivel regional, nacional e internacional, nos obliga a adoptar de manera urgente e impostergable, programar acciones estratégicas para revertir gradualmente los bajos resultados en los niveles de logros de los aprendizajes de nuestros estudiantes.</p>
<p style="text-align: center;">2</p>	<p>La DRE PASCO y las UGEL denotan limitaciones para una gestión educativa eficaz, eficiente y con pertinencia social:</p> <p>En el proceso de fiscalización realizada por la Comisión de Educación del Consejo Regional a la DRE PASCO y las UGEL de la Región Pasco, se ha establecido que estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NO se ha levantado el diagnóstico educativo regional y ninguna UGEL ha elaborado su Proyecto Educativo Local, así NO PODEMOS hablar de Planificación Estratégica o Gestión por Resultados.</li> <li>• Se han obviado muchas de las funciones establecidas en el D.S. N° 015 – 2002 – ED, Artículo 13°/DRE PASCO y Artículo 24°/ UGEL, priorizándose la Capacitación y Supervisión, sin haberse cumplido las mismas a cabalidad.</li> <li>• NO se ha generado programas o estrategias alternativas para mejorar la calidad del servicio educativo, ni programas de prevención y atención de bienestar social; ya que NO se ha identificado la problemática real, desarrollándose acciones aisladas que NO están consideradas en el PEI y POI como objetivo estratégico u operativo y no cuentan con un Plan de Trabajo que establezcan resultados.</li> <li>• No se ha generado programas o proyectos de investigación e innovación pedagógica, para mejorar la calidad educativa; así mismo NO se tiene información diagnóstica de los conocimientos sobre investigación e innovación de los docentes; sobre el particular se da alcances en la capacitación de marzo y se convoca para la presentación de proyectos; sin</li> </ul>

financiamiento y apoyo en su ejecución, tampoco se los sistematiza para su publicación y generalización.

- NO se ha evaluado el impacto de los servicios educativos, excepto la aplicación del SIREVA (Sistema Regional de Evaluación de los Aprendizajes), dejándose de lado otras variables como: el factor docente, motivación de los actores, etc.
- Para la elaboración del Plan de Supervisión, NO se ha levantado el DIAGNÓSTICO sobre el manejo normativo, cognitivo y procedimental de docentes y Especialistas y de los niveles de logro de aprendizaje (Línea base), se ha programado (01) visita a una muestra mínima de I.EE., que en una perspectiva sistémica es insuficiente y en su mayoría NO se ha cumplido; así mismo NO se establece las fechas y las I.EE. a ser visitadas, ni los indicadores de logro y NO se define qué aspectos se supervisarán, monitorearán y acompañarán.
- El factor económico, impide cumplir con las visitas, además que hay una gran desproporción entre I.EE. y la cantidad de especialistas, dedicándose estos más a las labores administrativas, dejando de lado lo técnico pedagógico.
- La DREP y las UGELES NO HAN IMPLEMENTADO ningún Centro de Recursos Educativos y tecnológicos de apoyo al aprendizaje en ningún distrito ni provincia para los niveles de Educación Primaria y Secundaria; sólo en Educación Inicial la DREP y la UGEL maneja su Centro de Recursos (01).
- Para la elaboración del Plan de Capacitación, NO se cuenta con el DIAGNÓSTICO de las necesidades y demandas REALES de estudiantes, docentes y Especialistas, se programó una capacitación a inicio del año y distintas implementaciones de corta duración (1 a 5 días) a lo largo del año, que NO obedecen a una estrategia integral que garantice una formación continua; hay poca disposición de recursos (logísticos y económicos).
- Se evidencia en los Especialistas de las UGEL, poco manejo técnico - normativo y teórico respecto a sus funciones, básicamente debido a que no se ha promovido oportunidades para su formación y/o Especialización; además de la inestabilidad en el cargo que limita su compromiso, al margen del nivel remunerativo existente.

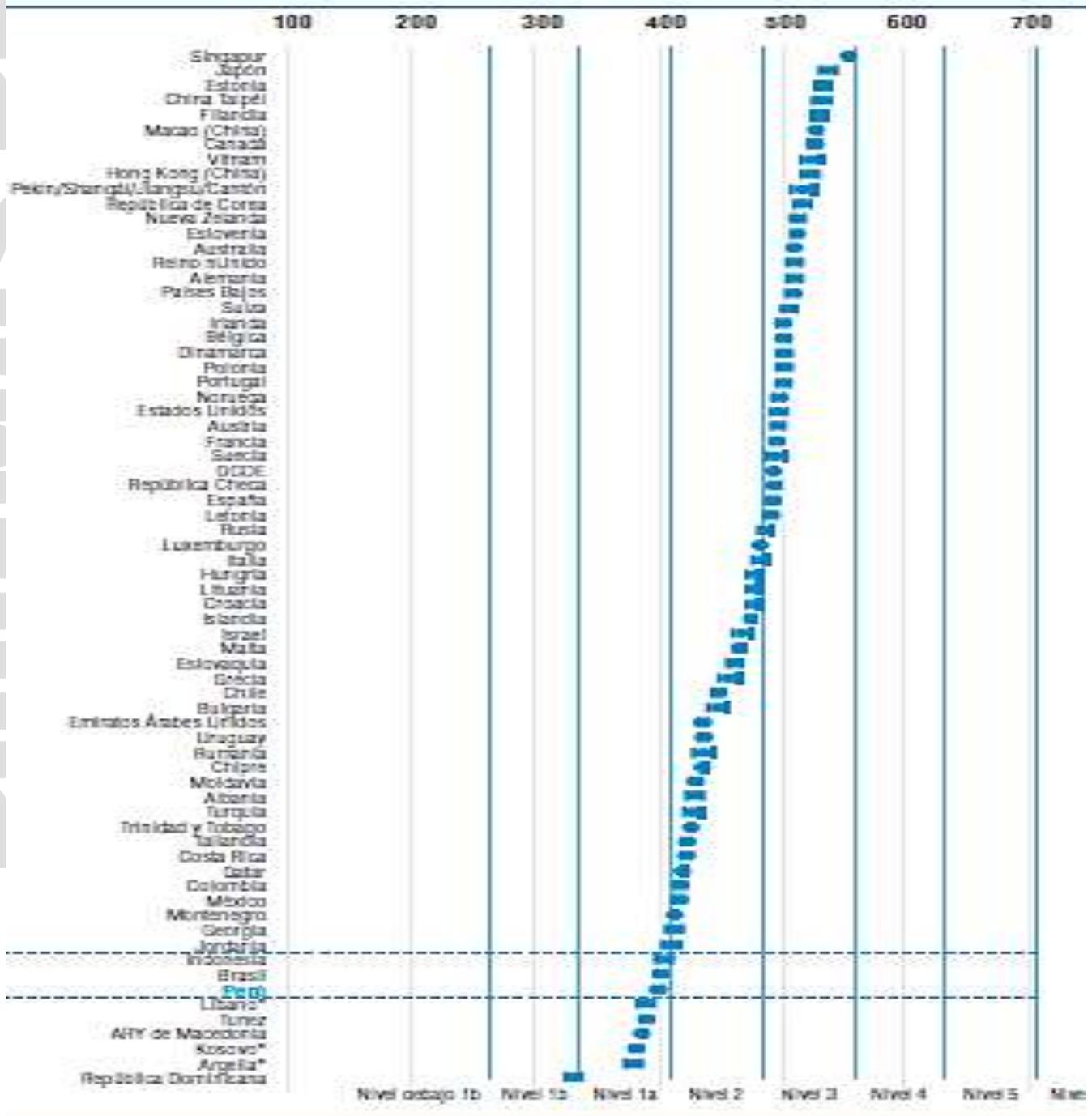
Esta situación se origina básicamente debido a que en la encargatura /designación en los cargos de Gerente Regional de Educación y de directores de UGEL no se ha tomado en cuenta el perfil profesional y las competencias necesarias para el desarrollo de una gestión por resultados, así mismo, otro factor es que no se generó proyectos de inversión que fortalezcan la gestión de dichos órganos intermedios.

3	<p>Personal directivo de las II.EE. con pocas capacidades de liderazgo en su comunidad y para una gestión escolar de calidad: En general, el indicador fundamental de que la gestión de las II.EE. no va bien, son los resultados de la Evaluación Censal Escolar (ECE) de los últimos años. Y es que la gestión que vienen desarrollando los directores se caracteriza, por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una gestión escolar homogénea con prácticas rutinarias de enseñanza, centrada en lo administrativo y desligada de los aprendizajes.</li> <li>• Una organización escolar rígida en su estructura y atomizada en sus funciones,</li> <li>• Instrumentos de gestión de cumplimiento únicamente normativo y poco funcionales,</li> <li>• Participación de la familia y la comunidad únicamente como proveedores de recursos,</li> <li>• Desconfianza, subordinación y conflicto como estilo de relación entre los actores de la comunidad educativa,</li> <li>• Directivos con prácticas autoritarias o permisivas,</li> <li>• Una relación vertical y normativa de la institución educativa con las instancias de gestión descentralizada.</li> </ul> <p>La gestión de las escuelas ha sido asumida convencionalmente como una función básicamente administrativa, desligada de los aprendizajes, centrada en la formalidad de las normas y las rutinas de enseñanza, invariables en cada contexto; basada además en una estructura cerrada compartimentada y piramidal, donde las decisiones y la información se concentran en la cúpula, manteniendo a docentes, padres de familia y estudiantes en un rol subordinado, y el control del orden a través de un sistema esencialmente punitivo. Este enfoque de la gestión escolar parte de la certeza de que la misión de la escuela es formar individuos que acepten y reproduzcan la cultura hegemónica, sus creencias, costumbres, modos de actuar y de pensar.</p>
4	<p>Institutos de Educación Técnico Superior con equipamiento inadecuado y una oferta educativa poco pertinente a los requerimientos de los sectores productivos y de servicios de la región:</p> <p>El problema de la educación superior es que hay una oferta educativa poco pertinente a los requerimientos de los sectores productivos y de servicios de la región y un déficit recurrente en la generación de investigación e innovación, se ha llegado al extremo de que ya casi han desaparecido del imaginario de miles estudiantes en todo el país. Por un lado, los pocos institutos públicos que existen brindan el servicio educativo en condiciones muy cuestionables, lo cual les resta competitividad en relación a los institutos privados.</p>

5

Infraestructura educativa e implementación deficiente, la mayoría de instituciones educativas no tuvieron la atención necesaria en cuanto a infraestructura educativa ya que no se contaba con un diagnóstico de la situación actual a nivel de las 03 provincias.

**Tabla 8**  
**Resultados de Ciencia según medida promedio y niveles de desempeño en PISA 2015**



**Propuestas de Desarrollo y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática del Sector Educación**

N.º DE PROBLEMA	OBJETIVO PLANTEADO	INDICADOR	META	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)
1.-Bajos niveles de logro de los aprendizajes en Educación Básica Regular	Mejorar significativamente el proceso docente educativo desarrollado por los docentes de Educación básica.	Al 2022 asegurar el desarrollo de las competencias profesionales y el desempeño docente, según su especialidad y en función de las demandas educativas, culturales y económico-productivas y el Marco del Buen Desempeño Docente.	90% de docentes atendidos	<p><b>Proyecto: Implementación y funcionamiento del Sistema Regional de Especialización en Didáctica: CREACIÓN DEL CENTRO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN DIDÁCTICA.</b></p> <p>Conformación del Equipo Regional de Docentes.</p> <p>Fortaleza, para acciones de acompañamiento en aula.</p> <p>Desarrollo de material de apoyo para los maestros.</p> <p>o Implementación del centro de atención a las modalidades: presencial, semi-presencial y a distancia.</p> <p>Contratación de <b>Institución Especializada para la evaluación externa</b> de la eficiencia y eficacia del proyecto.</p> <p><b>CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ALTO RENDIMIENTO ESCOLAR EN LAS PROVINCIAS PASCO Y DANIEL CARRIÓN</b></p> <p>Cuya finalidad es captar y atender a estudiantes de Educación Secundaria en cuotas proporcionales de cada provincia de la región, lo cual busca atender el principio</p>

				de equidad e inclusión, y movilizar a los docentes y padres de familia en esforzarse por mejorar los resultados.
		Mejorar los niveles de motivación en el ejercicio profesional de la comunidad docente de educación Básica.	80% de docentes motivados	<p><b>Proyecto: Educativo “Yo Maestro”</b>, que busca mejorar los niveles de motivación y el rendimiento profesional.</p> <p>o Implementación del <b>PREMIO REGIONAL AL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE</b> en cuotas proporcionales para cada provincia de la región.</p> <p><b>Concurso Regional para el financiamiento de Iniciativas Educativas Innovadoras</b>, en cuotas Proporcionales para cada provincia de la región.</p>
	Incrementar las actitudes de implicación y responsabilidad de los <b>estudiantes</b> de educación básica por los resultados en su rendimiento escolar	Formar y fortalecer en los estudiantes de educación básica regular las actitudes de compromiso y responsabilidad de los estudiantes de educación básica por los resultados en su Rendimiento escolar.	80% de Estudiantes de educación básica	<p><b>Proyecto: Formación y fortalecimiento de actitudes de compromiso y responsabilidad escolar en los estudiantes.</b></p> <p>Acciones de sensibilización y concientización respecto la importancia de las actitudes de compromiso y responsabilidad estudiantil.</p> <p>Desarrollo de temas como: autoestima, proyecto de vida, lectura veloz, el súper aprendizaje.</p> <p>Desarrollo de material de apoyo para los estudiantes.</p> <p>Desarrollo de la <b>Evaluación Censal Escolar Regional</b> de los logros de aprendizaje en las</p>

				<p><b>Área de Ciudadanía y Ciencias</b> (ECE sólo evalúa comunicación y matemática).</p>
	<p>Promover las actitudes de corresponsabilidad escuela - <b>padres de familia</b> - sociedad (medios de comunicación - Ciudadanos).</p>	<p>Al 2022 formar y promover en los padres de familia las actitudes de co-responsabilidad respecto el desarrollo del proceso educativo y sus resultados.</p>	<p>70% de padres de familia atendidos</p>	<p><b>Proyecto: Escuela de Padres para formar y promover actitudes de corresponsabilidad en el proceso educativo y sus resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acciones de sensibilización y concientización de los roles de escuela - <b>padres de familia</b> - sociedad.</li> <li>✓ Capacitación a docentes y responsables de la Escuela de Padres.</li> <li>✓ Desarrollo de material de apoyo para los padres de familia.</li> <li>✓ Contratación de <b>Institución Especializada para la Evaluación externa</b> del proyecto.</li> </ul>
<p>2.- Sobre el Rendimiento Escolar</p>	<p>Fortalecer la <b>Institucionalidad</b> y pertinencia social de la gestión de la DRE y la UGEL.</p>	<p>Implementar los órganos intermedios regionales e II.EE. en un <b>nuevo Modelo de Gestión Educativa por Resultados</b> que regula el cumplimiento de las funciones encargadas a la DRE y la UGEL</p>	<p>100% DRE, UGEL e II.EE.</p>	<p><b>Proyecto: Institucionalización del nuevo Modelo de Gestión Educativa por Resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acciones de sensibilización y concientización.</li> <li>✓ Capacitación sobre el nuevo modelo de gestión.</li> <li>✓ Adecuación instrumentos de gestión (PEI/POI).</li> <li>✓ Designación/encargatura del Gerente /directores de acuerdo con el perfil profesional establecido en la norma.</li> <li>✓ <b>Evaluación trimestral</b> de los resultados</li> </ul>

				de la gestión desarrollada por la DRE y las UGEL
		Fortalecer el equipo de especialistas en educación de órganos intermedios regionales (DRE y UGEL), para mejorar las acciones de formación en servicio y supervisión a las II.EE. y docentes en aula	80% de órganos intermedios	<p><b>Proyecto: Mejorando a la DRE y UGEL nos Acercamos a la calidad educativa.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo del proceso de racionalización docente administrativa, para identificar presupuestos disponibles</li> <li>✓ Encargatura de los especialistas en educación de acuerdo con el perfil profesional establecido en la Norma.</li> </ul>
		Al 2022 equipar e implementar los órganos intermedios regionales (DRE y UGEL), para mejorar las acciones de formación en servicio y supervisión a las II.EE. y docentes en aula.	80% de órganos intermedios	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contratación previo concurso de especialistas en educación de acuerdo con el perfil profesional establecido en la norma.</li> <li>✓ Modernización de los equipos de cómputo, de impresión, de muebles e instalación del servicio de internet para los equipos de especialistas en educación de la DRE y la UGEL.</li> <li>✓ Asignación exclusiva de presupuesto para el desarrollo de acciones de supervisión a las II.EE. y docentes en aula.</li> <li>• <b>Evaluación trimestral</b> de los resultados de la gestión desarrollada por la DRE, las UGEL y de las II.EE.</li> </ul>

3. Sobre los Padres de Familia.	Recuperar y fortalecer la importancia de la práctica del liderazgo y del desarrollo de competencias para el desempeño directivo en las II.EE. de Educación básica.	la gestión escolar y el desempeño del personal directivo en función de las demandas educativas, culturales y económico productivas y del <b>Marco del Buen Desempeño Directivo</b> .	90% de Directores Atendidos	<p><b>Proyecto: Institucionalización del nuevo Modelo de Gestión Educativa por Resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acciones de sensibilización y concienciación.</li> <li>✓ Capacitación sobre el nuevo modelo de gestión.</li> <li>✓ Adecuación instrumentos de gestión (PEI/POI).</li> <li>✓ Designación/encargatura del Gerente /Directores de acuerdo al perfil profesional establecido en la norma.</li> <li>✓ <b>Evaluación trimestral</b> de los resultados del proyecto.</li> </ul>
		Mejorar los niveles de motivación del personal directivo de las II.EE. de educación básica en el ejercicio profesional de la comunidad docente de educación básica.	90% de Directores Motivados.	<p><b>Proyecto: "Yo Director"</b>, que busca mejorar los niveles de motivación y el rendimiento Profesional.</p> <p>Implementación del <b>Premio Regional al Buen Desempeño Docente.</b></p> <p><b>Concurso Regional para el financiamiento de Iniciativas Educativas Innovadoras</b>, en cuotas Proporcionales para cada provincia de la región.</p>
4.- Institutos de Educación Técnico Superior con equipamiento inadecuado y una	Adecuar la oferta educativa de los Institutos de Educación Superior a los	Al 2022 innovar la oferta de las carreras de los Institutos de Educación Superior	90% de Estudiantes Atendidos	<p><b>Proyecto: Con Institutos de Educación Superior Competitivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Levantamiento de diagnóstico de los requerimientos de los sectores productivos y de servicios de la región.</li> </ul>

oferta educativa poco pertinente a los requerimientos de los sectores productivos y de servicios de la región:	requerimientos de los sectores productivos y de Servicios de la región Pasco	Al 2022 reflotar e implementar la capacidad operativa de los talleres y laboratorios de los Institutos de Educación Superior	80% de Institutos implementados	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adecuación de la oferta de las carreras de los Institutos de Educación Superior.</li> <li>✓ Asesoría y acompañamiento en la elaboración y ejecución de proyectos para la implementación de los talleres y laboratorios de los Institutos de Educación Superior.</li> <li>✓ Relanzamiento de Institutos de Educación Superior de provincias.</li> </ul>
5.- Poca disposición de las autoridades de los gobiernos locales y de las entidades privadas para apoyar la gestión educativa de la DRE, UGEL	Convocar a la movilización regional por la mejora Educativa en la región.	Autoridades de los gobiernos locales que apoyan las acciones estratégicas ejecutadas por la DRE, las UGEL e II.EE.	80% de Gobiernos locales.  70% de entidades privadas.	<p><b>Proyecto: Todos Comprometidos con la Educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acciones de sensibilización y concienciación.</li> <li>✓ Difusión y sustentación de Objetivos Educativos Estratégicos.</li> <li>✓ Reuniones de trabajo para la concertación/adequación de objetivos en instrumentos de gestión.</li> <li>✓ Firma de convenios para el apoyo interinstitucional a las acciones estratégicas ejecutadas por la DRE, las UGEL e II.EE.</li> </ul> <p><b>Evaluación trimestral</b> de los resultados del proyecto</p>
6. Infraestructura Educativa e Implementación Deficiente	Realizar proyectos para mejorar la infraestructura educativa en las 03 provincias de	Al 2022 mejorar las infraestructuras educativas e implementar la capacidad operativa de	75% de instituciones atendidas	<p><b>EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizará un diagnóstico de las instituciones educativas a nivel de las 3 provincial para la atención de perfiles y expedientes.</li> </ul>

	Pasco, así mismo implementación de mobiliarios y equipos modernos.	mobiliarios y equipos modernos.		✓ Al contar con proyectos y expedientes aprobados se realizara la búsqueda de financiamiento ante las entidades competentes a nivel de gobierno nacional.
--	--	---------------------------------	--	---

## **B. SALUD**

### **Problemática**

#### **✓ Diagnóstico General del sector**

La realidad de la morbilidad y mortalidad en el proceso salud/ enfermedad en la población de la Región Pasco, se caracteriza por el incremento de enfermedades crónico – degenerativas y la persistencia de enfermedades transmisibles, que concurren en un escenario de deterioro de la calidad del ambiente físico y alta incertidumbre social, frente a las que, las acciones de Salud Pública y el ejercicio de las competencias transferidas al nivel regional en el proceso de descentralización, son sumamente débiles.

El modelo de atención de salud históricamente es el mismo, y se desarrolla en torno atención de las personas que contraen algún tipo de enfermedad, antes que, en el de su prevención, dejando de lado conceptos y hechos, relacionados con la remoción de factores de riesgo a la salud y vinculados a lo que genéricamente se vienen denominando determinantes sociales de la salud. Es obvio que esto sucede en armonía con los avances en el campo de la ciencia y tecnología orientados al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad. El campo de la Salud Pública queda marginal y básicamente dirigido a la organización de la atención de los enfermos, al abordaje poblacional de brotes y epidemias y al campo de la aplicación de vacunas; modelo que supone un alto costo (incluso a los países con mayor potencia económica), y que lamentablemente se encuentra potenciado por la propia población que piensa y siente que el camino correcto es acudir a la ciencia y tecnología para diagnosticar, tratar y curar todas las enfermedades.

#### **✓ La organización de los servicios de salud**

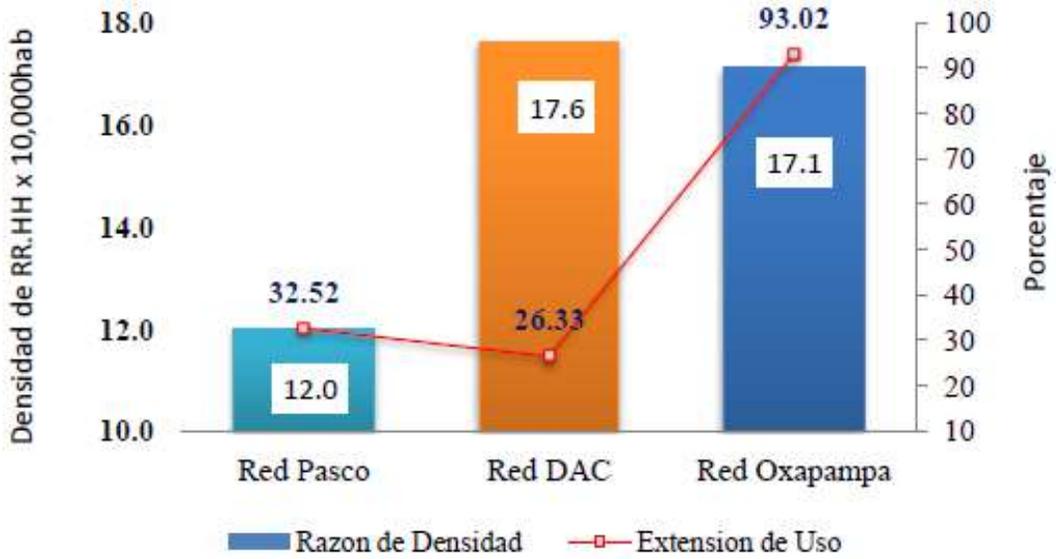
La organización de los servicios de salud en el Departamento de Pasco esta dado de la siguiente manera:

Tres redes que coinciden con las tres provincias que conforman el Departamento, 239 establecimientos de salud distribuidos en 14 microrredes y tres hospitales, uno en la capital y dos en la provincia de Oxapampa.

PROVINCIAS	MICROREDES	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	
		PUESTO DE SALUD	CENTROS DE SALUD
PASCO	MESETA	19	3
	CENTRO	18	2
	HUARIACA	13	1
	PAUCARTAMBO	8	1
	SIMON BOLIVAR	7	1
DANIEL CARRION	YANAHUANCA	31	1
	TUSI	15	1
	CHAUPIHUARANGA	11	0
OXAPAMPA	PALCAZU	22	1
	PUERTO BERMUDEZ	18	1
	OXAPAMPA	18	2
	VILLA RICA	15	0
	POZUZO	14	1
	CIUDAD CONSTITUCION	14	1

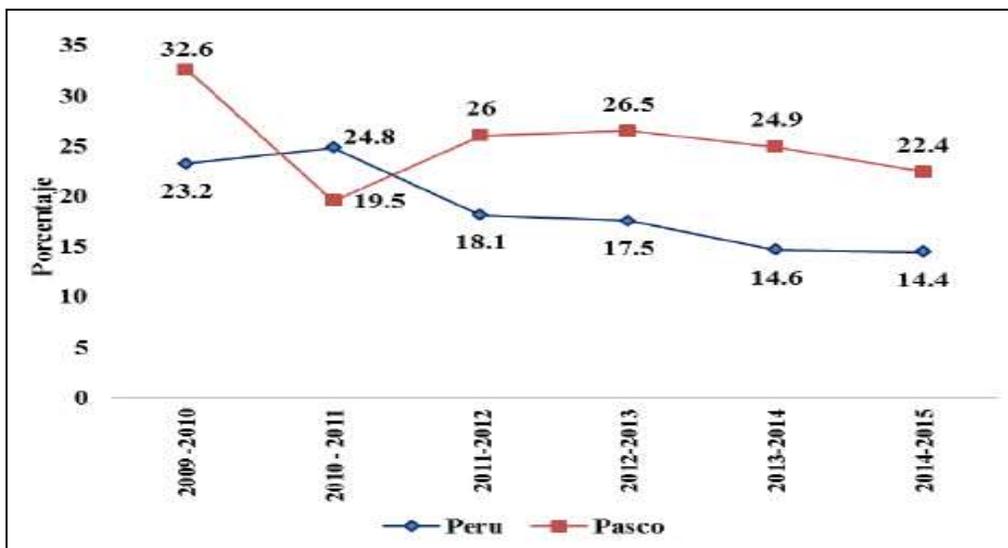
La densidad de recursos humanos se encuentra por debajo de lo que sugiere la OMS (25 x cada 10,000 hab.) necesarios para cumplir con los objetivos sanitarios, encontrándose en mejor situación la Red Daniel Alcides Carrión, sin embargo, su extensión de uso es la más baja del departamento.

**Ilustración 10**  
**Razón de Incidencia de Recursos Humanos y Extensión de uso por provincias Región Pasco 2015**



✓ **Desnutrición**

**Ilustración 11**  
**Porcentaje de Niños y Niñas menores de 5 años con desnutrición crónica por periodos Según patrón de evaluación OMS Región Pasco**

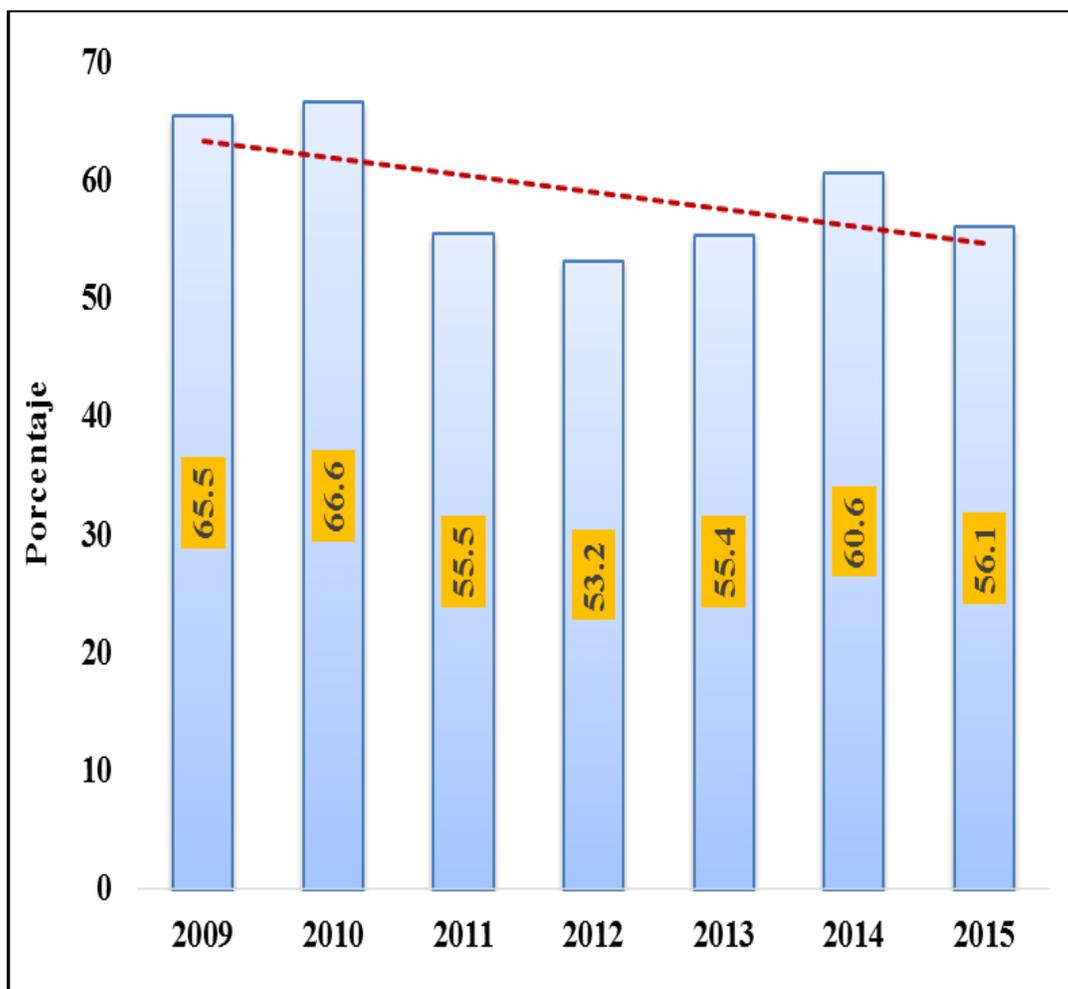


Fuente: Evaluación de programas estratégicos - INEI

✓ Anemia

**Ilustración 12**

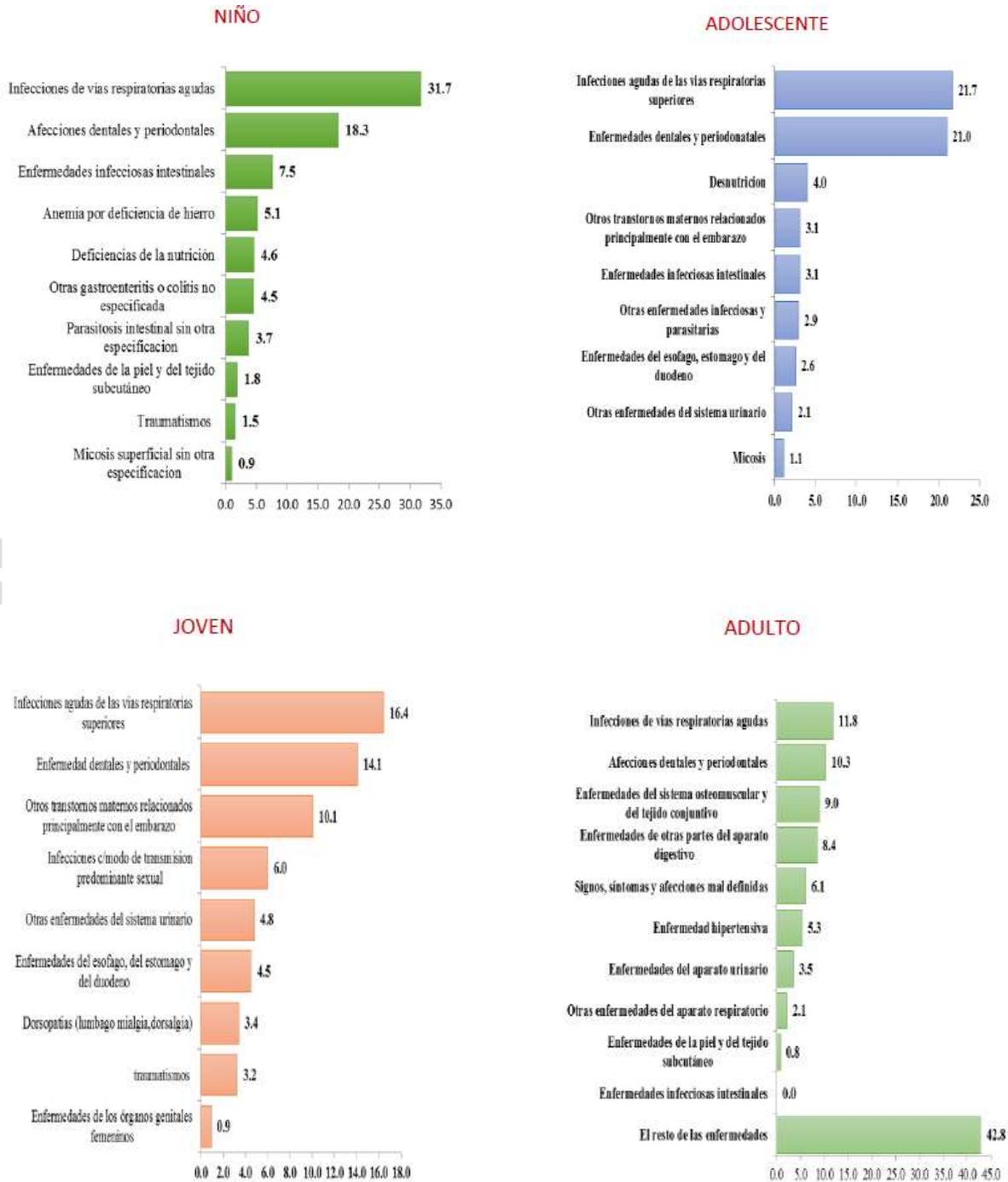
**Prevalencia de anemia en niños menores de 35 meses – Periodo 2009 – 2015 Región Pasco**



*Fuente: Evaluación de programas estratégicos – INEI*

✓ **Morbilidad**

**Ilustración 13 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR ETAPAS DE VIDA DEPARTAMENTO PASCO 2015**





✓ **CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS**

*Tabla 9*

*Distribución porcentual de niveles de plomo en sangre por grupos de edad Región Pasco 2015*

Categoría	0-4 años		5-9 años		10-14 años		15-19 años		20-24 años		25-29 años		30-34 años		35-39 años		40-44 años		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Cat I	451	85,7%	881	90,2%	357	93,0%	11	84,6%	17	65,4%	16	76,2%	7	100,0%	7	70,0%	3	100,0%	1750	89,0%
Cat II	59	11,2%	57	5,8%	9	2,3%	2	15,4%	1	3,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	128	6,5%
Cat III	8	1,5%	2	0,2%	1	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	11	0,6%
<LOM	3	0,6%	25	2,6%	4	1,0%	0	0,0%	6	23,1%	4	19,0%	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	43	2,2%
<2	5	1,0%	12	1,2%	13	3,4%	0	0,0%	2	7,7%	1	4,8%	0	0,0%	2	20,0%	0	0,0%	35	1,8%
<b>Toda</b>	<b>526</b>	<b>100,0%</b>	<b>977</b>	<b>100,0</b>	<b>384</b>	<b>100,0</b>	<b>13</b>	<b>100,0%</b>	<b>26</b>	<b>100,0%</b>	<b>21</b>	<b>100,0%</b>	<b>7</b>	<b>100,0%</b>	<b>10</b>	<b>100,0%</b>	<b>3</b>	<b>100,0%</b>	<b>1967</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 10**

**Ubicación de los distritos que han participado en la determinación de niveles de plomo en sangre de niños y gestantes – Región Pasco 2015**

REGIÓN	Población Men 3 años INEI 2016	% ANEMIA a nivel nacional 2015 Menores de 3 años	N° Men 3 años Anemia
LIMA METRO	422,462	35.5	149,974
PUNO	86,035	76.0	65,387
JUNIN	85,493	53.9	46,081
PIURA	109,066	35.9	39,155
CUSCO	72,567	53.1	38,533
LORETO	65,228	55.6	36,267
LA LIBERTAD	100,599	34.0	34,204
ANCASH	64,608	50.8	32,821
CAJAMARCA	88,825	35.5	31,533
AREQUIPA	61,975	42.0	26,030
LIMA PROVINCIA	50,695	48.7	24,689
HUANUCO	54,939	42.9	23,569
LAMBAYEQUE	63,757	36.0	22,953
AYACUCHO	45,509	50.1	22,800
SAN MARTIN	47,481	44.7	21,224
HUANCAVELICA	39,426	53.4	21,053
ICA	39,810	44.6	17,755
APURIMAC	29,344	56.8	16,667
CALLAO	46,260	34.3	15,867
UCAYALI	26,197	54.3	14,225
AMAZONAS	25,637	45.1	11,562
PASCO	18,660	56.1	10,468
TACNA	16,603	38.9	6,459
TUMBES	11,856	48.4	5,738
MADRE DE DIOS	7,696	58.2	4,479
MOQUEGUA	7,957	39.3	3,127
Nacional	1,688,685	43.5	



Anemia  
en menores  
de 3 años  
según  
Regiones -  
2015

Según la ENDES 2015 – INEI, en Pasco el 56,1% de niños y niñas menores de 03 años tienen anemia. El 22,4% de niños menores de 5 años tienen desnutrición crónica.

✓ **Problemas identificados**

Nº	Descripción del Problema
1	Tendencia ascendente de las tasas de incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas y degenerativas, perfectamente controlables en el nivel básico de atención, que saturan, desbordan y colapsan la capacidad de atención en los servicios del segundo y tercer nivel del Sistema de Salud Regional.
2	Deterioro creciente y alarmante de la infraestructura y equipamiento médico quirúrgico y de informática, especialmente en el nivel hospitalario sin mantenimiento adecuado.

<b>3</b>	Procesos de Gestión Sanitaria y de Salud Pública débiles e inconsistente en el Sistema Regional de Salud, expresado en el ineficiente uso de recursos escasos, inmoralidad a todo nivel y deslegitimación social de la institución.
<b>4</b>	Brechas crecientes entre la demanda de atención profesional especializada y la oferta disponible en el Sistema de Salud Regional, potenciada por la perspectiva biomédica que tiene la población y por la formación universitaria positivista y funcionalista.
<b>5</b>	La cobertura y calidad de atención con servicios de primer, segundo y tercer nivel de complejidad tanto a la población asegurada como a la que no dispone de ningún tipo de seguro es baja y deficiente a pesar de que existen recursos.
<b>6</b>	Predominio absurdo, de una cultura organizacional burocrática y rutinaria, en medio de grupos de poder en conflicto que dificultan la gobernabilidad, generándose caos administrativo y deterioro de la creatividad e innovación.
<b>7</b>	Deficientes Infraestructura e implementación de Puestos de Salud, hospitales, centros de salud, en la región Pasco y sus 03 provincias.  deficiente diagnóstico para mejorar la capacidad resolutive de los Puestos de Salud, hospitales, centros de salud, en la región Pasco y sus 03 provincias.

✓ **Propuestas de Desarrollo y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática del Sector Salud**

<b>Nº DE PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
<p>1.- Tendencia ascendente de las tasas de incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas y degenerativas, perfectamente controlables en el nivel básico de atención, que saturan, desbordan y colapsan la capacidad de atención en los servicios del segundo y tercer nivel del Sistema de Salud Regional</p>	<p>• Disminuir de manera sostenible la tasa de incidencia y prevalencia de las enfermedades crónicas diabetes e Hipertensión arterial. Disminuir de manera sostenible la tasa de incidencia y prevalencia de las enfermedades degenerativas como el cáncer de mama, cuello de útero, estómago y Próstata.</p>	<p>• Tasa de incidencia de las enfermedades Crónicas y degenerativas. Tasa de prevalencia de las Enfermedades crónicas y degenerativas. Proporción anual de casos de complicaciones por Enfermedades crónicas y degenerativas. Tasa de letalidad por las Enfermedades crónicas y degenerativas. Proporción de casos</p>	<p>diabetes, hipertensión, arterial, cáncer de mama, cuello de útero, estómago y próstata se disminuye en un rango de 20 a 40 puntos al término de la gestión regional. En cada distrito de la Región opera como mínimo un equipo de Salud Familiar que gestiona el programa - proyecto de control social de las enfermedades crónicas y degenerativas previstas. Contratación de médicos</p>	<p>Elaboración y aplicación de un programa - proyecto regional denominado "Control social de las enfermedades crónicas y degenerativas en la región Pasco 2019 - 2022", sustentado en el enfoque renovado de la atención primaria de salud y la salud familiar y comunitaria, vale decir en la promoción de la salud relacionada al control de los determinantes sociales de la salud y a la prevención de la enfermedad con base en la familia y comunidad. El programa - proyecto deberá contener como mínimo las siguientes nueve acciones operativas y estratégicas. a) Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno.</p>

		<p>atendidos por niveles de complejidad.</p>	<p>de familia, enfermeras, nutricionistas, obstetras, asistentes sociales, odontólogos con formación salud pública según propuesta del programa - proyecto aprobado.</p>	<p>b) Sistematización y seguimiento de familias.  c) Educación, capacitación y adiestramiento.  d) Acción comunicativa en salud.  e) Sistema específico de gestión del ciclo: dato - información y conocimiento.  f) Desarrollo de infraestructura y equipamiento.  g) Procesos sociales de investigación acción.  h) Hábitos de vida propios y medicina complementaria.  i) Conocimientos, actitudes y prácticas del personal del nivel básico de atención.  Gestión efectiva del financiamiento y presupuesto para la operación del programa - proyecto, buscando fuentes en el nivel central del gobierno nacional, la inversión Privada y en la</p>
--	--	--	--	---

				cooperación externa.
<p>2.- Deterioro creciente y alarmante de la infraestructura y equipamiento médico quirúrgico y de informática, especialmente en el nivel hospitalario sin reposición ni mantenimiento adecuado.</p>	<p>• Redimensionar operativa y funcionalmente la infraestructura física y los equipos biomédicos, informáticos, eléctricos mecánicos, de los establecimientos de salud del tercer y segundo nivel en el Sistema Regional de Salud. Establecer el Sistema Regional de Mantenimiento efectivo, de la infraestructura y equipamiento de los</p>	<p>Proporción de Establecimientos de salud por niveles de atención con infraestructura redimensionada. Proporción de Establecimientos de salud por niveles de complejidad con equipo biomédico, informático y electromecánico operativo.</p>	<p>Comité Regional Intergubernamental de Inversiones en salud activo. Plan de mantenimiento preventivo y de Reposición operativa. Plan de inversiones en renovación y ampliación de infraestructura hospitalario operativo. Hospitales Estratégicos en funcionamiento.</p>	<p>Estudio basal diagnóstico del estado actual de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del Sistema Regional de Salud. Fortalecimiento y potenciamiento de las acciones de Reforma de la Salud orientadas y previstas en este campo. Implementar una unidad Formuladora de PIP para el Sistema regional de salud.</p>

	establecimientos del Sistema Regional de Salud.			
3.- Procesos de Gestión Sanitaria y de Salud Pública débiles e inconsistente en el Sistema Regional de Salud, expresado en el ineficiente uso de recursos escasos, inmoralidad a todo nivel y deslegitimación social de la institución.	Formar suficiente cantidad y calidad de Cuadros directivos para la conducción del Sistema Regional de Salud.  Desarrollar currículos de estudio en salud pública y gestión sanitaria con enfoques pedagógicos contemporáneos y comprensión de la complejidad de la salud como sustrato social y humano del desarrollo.  Establecer cursos de	Proporción de cargos directivos existentes en el Sistema Regional de Salud ocupados por Profesionales formados en la Escuela Regional de Salud Pública y Gestión Sanitaria.  Grado de uso de profesionales y técnicos de la salud formados en la Escuela de Salud Pública y Gestión Sanitaria.	Organización y funcionamiento de la Escuela Regional de Salud Pública y Gestión Sanitaria con egresados profesionales y técnicos comprometidos y moralmente íntegros.  Al finalizar la gestión del 70% de los cuadros directivos en el Sistema Regional de Salud son ocupados por cuadros directivos sólidos y comprometidos, egresados de la Escuela Regional de Salud Pública y Gestión Sanitaria.	Formulación y aprobación del proyecto “Organización y funcionamiento de la Escuela Regional de Salud Pública y Gestión Sanitaria” cuyos ejes estratégicos deben considerar por lo menos los siguientes planteamientos.  a) Convenio de cooperación con la universidad regional.  b) Avivamiento del espíritu de equipo entre los Profesionales, técnicos y agentes de salud.  c) Enfoque constructivo y humanista de la educación.  d) Comunicación educativa en salud.  e) Ética en el discurso.  f) Importancia de las técnicas participativas en la Formación de cuadros directivos.  g) Enfoque sanitario de la complejidad.

	<p>acción técnicos normativos factibles y viables orientados a fortalecer e insuflar racionalidad al proceso de decisiones en la Selección y acción de los cuadros directivos del sistema de salud regional.</p>		<p>La carrera directiva está operando con una efectividad de por lo menos 80% de lo previsto.</p>	<p>h) Pensamiento estratégico. Los principales cursos de acción del proyecto deben considerar los siguientes tres ejes programáticos:</p> <p>a) Programas de formación de cuadros directivos.</p> <p>b) Elaboración de normatividad para la gestión.</p> <p>c) Supervisión evaluación y monitoreo de cuadros directivos y operativos.</p> <p>Un eje normativo sustantivo está constituido por el fortalecimiento de la carrera directiva insuflando prestigio al ejercicio de la Salud Pública y la Gestión Sanitaria.</p>
<p>4.- Brechas crecientes entre la demanda de atención profesional especializada y la oferta disponible en el Sistema de Salud</p>	<p>La brecha de profesionales de la salud en el nivel básico de atención y complejidad, se cierra de manera Progresiva y</p>	<p>En relación con la población susceptible y sujeta a programación por cada efector del Sistema Regional de Salud. Proporción de</p>	<p>La brecha de profesionales y técnicos de la salud en el nivel básico de atención se ha reducido a no más del 20% al final de la Gestión.</p>	<p>Actualización de los estudios respectivos sobre la estimación de brechas existentes de acuerdo con la metodología aplicada por el Ministerio de Salud en el marco de la Reforma de la Salud.</p> <p>Formulación y aplicación de un plan</p>

<p>Regional, potenciada por la perspectiva biomédica que tiene la población y por la formación universitaria positivista y funcionalista.</p>	<p>sistemática. La brecha de médicos especialistas y sub especialistas en el segundo y tercer nivel de complejidad y atención se cierra de manera progresiva y sistemática</p>	<p>Médicos especialistas y subespecialistas en el segundo y tercer nivel de complejidad y atención, en relación con la población susceptible y sujeta a programación por cada efector del Sistema Regional de Salud. Proporción de familias por distrito con percepciones sociales, antropológicas y ambientales del proceso salud enfermedad.</p>	<p>La brecha de médicos especialistas y sub especialistas en el segundo y tercer nivel de atención y complejidad se ha reducido a no menos del 40% al final de la gestión. Se ha elaborado, aprobado y opera un programa - proyecto de "Comunicación y educación social y ambiental para la salud como totalidad concreta".</p>	<p>concertado y operativo de reducción gradual de las brechas establecidas a nivel del Sistema Regional de Salud, bajo proyecto a a negociarse con el MEF. Gestión efectiva y creativa para el financiamiento y asignación del presupuesto para el cierre progresivo de las brechas existentes en el personal de salud profesional y técnico según niveles de atención y complejidad. Para la elaboración de un programa - proyecto "Comunicación y educación social y ambiental para la salud como totalidad concreta" se requiere por lo menos los siguientes ejes estratégicos y operativos, ya que se trata de ser racionalmente agresivos e imaginativos ya que se trata de deslegitimar la perspectiva biológica recuperativa de proceso salud enfermedad, propiciando el enfoque social y antropológico.</p>
---	--	--	---	---

				<p>a) Mercadeo social de la salud y enfermedad.</p> <p>b) Estimación de comportamientos familiares deseados.</p> <p>c) Encuentros de convivencia social para la salud por distritos.</p> <p>d) Sistematización de acciones en los medios de comunicación social.</p> <p>e) Investigación aplicada.</p> <p>f) Participación social y comunitaria activa.</p> <p>g) Sistema de acopio de datos e información efectivo.</p>
<p>5.- La cobertura y calidad de atención con servicios de primer, segundo y tercer nivel de complejidad tanto a la población asegurada como a la que no dispone de</p>	<p>la cobertura y los procesos técnicos de atención a la enfermedad por niveles de complejidad en el Sistema Regional de Salud.</p> <p>Mejorar y evaluar</p>	<p>Coberturas de atención por niveles de complejidad.</p> <p>Grado de satisfacción de personas y familias por niveles de complejidad.</p> <p>Grado de mejoramiento de los</p>	<p>La cobertura de atención a la demanda es de 80% en cada nivel de complejidad.</p> <p>El grado de satisfacción de las personas y familias que acuden a los establecimientos de salud está en un rango</p>	<p>Elaboración y aprobación de un programa - proyecto: "Mejoramiento de la calidad de atención en el Sistema Regional de Salud en la Región Pasco 2019 - 2022" de manera concertada con las instituciones del Sector Salud en la Región y con la participación activa del Consejo Regional de Salud.</p> <p>Formulación, aprobación y ejecución de</p>

<p>ningún tipo de seguro es baja y deficiente a pesar de que existen recursos.</p>	<p>anualmente el grado de satisfacción de las personas y familias que acuden a los servicios de salud del Sistema Regional.</p>	<p>procesos por niveles de complejidad. Medición de atributos de actividades e instrumentos, según programación anual por Redes y Micro Redes de Salud</p>	<p>de 60 a 80% al final de la gestión. Se ha revisado y aprobado no menos del 60% de los procesos técnicos y administrativos de la atención integral a la enfermedad.</p>	<p>un proyecto orientado a la creación y funcionamiento del “Sistema Regional de atención a las emergencias médicas y quirúrgicas” en la región, de manera concertada con las instituciones del Sector Salud en la Región y con la Participación activa del Consejo Regional de Salud. Formulación y ejecución de proyectos específicos sobre prioridades regionales, como tuberculosis resistente, SIDA, atención materna, nutrición infantil, alcoholismo y drogadicción, accidentes de tránsito, violencia social y familiar, saneamiento básico de manera concertada sectorialmente.</p>
<p>6.- Predominio absurdo, de una cultura organizacional burocrática y</p>	<p>Mejorar progresiva y sostenidamente la gobernabilidad en el escenario del sistema Regional de Salud y la</p>	<p>Grado de disminución de conflictos actuales y potenciales en el Sistema de Salud</p>	<p>Proporción de establecimientos de salud que incorporan conceptos y prácticas de la cultura organizacional</p>	<p>Reforma del Sistema de Salud Regional, modificando su estructura y organización, así como funciones y procedimientos. Revisión, adecuación y aprobación, de</p>

<p>rutinaria, en medio de grupos de poder en conflicto que dificultan la gobernabilidad, generándose caos administrativo y deterioro de la creatividad e innovación.</p>	<p>Sociedad Civil de la región. Lograr niveles progresivos de una cultura organizacional emprendedora en el Sistema Regional de Salud.</p>	<p>Regional. Indicadores de uso racional, eficiente y eficaz de los recursos existentes en el Sistema Regional de Salud. Proporción de experiencia significativas sobre cultura organizacional y gobernabilidad.</p>	<p>emprendedora. Grado de distribución racional del poder en las estructuras de la organización del Sistema Regional de Salud. Evidencias anuales de la efectividad de las acciones del Sistema de Salud Regional Reformado.</p>	<p>la legislación regional funcional al Sistema de Salud Reformado</p>
<p>7.- Deficientes Infraestructura e implementación de Puestos de Salud, hospitales, centros de salud, en la región Pasco y sus 03 provincias. Deficiente</p>	<p>Realizar proyectos para mejorar la infraestructura de salud en las 03 provincias de Pasco, así misma implementación de equipos modernos</p>	<p>Al 2022 mejorar las infraestructuras de salud implementar la capacidad operativa de equipos modernos.</p>	<p>se mejorará el servicio en un 75%</p>	<p><b>EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN:</b> Se realizará un diagnóstico de los servicios de salud a nivel de las 3 provincias para la atención De perfiles y expedientes.  Al contar con proyectos y expedientes aprobados se realizara la búsqueda de financiamiento ante las entidades</p>

diagnóstico para mejorar la capacidad resolutive de los Puestos de Salud, hospitales, centros de salud, en la región Pasco y sus 03 provincias.				competentes a nivel de gobierno nacional
---	--	--	--	--

## C. SEGURIDAD CIUDADANA

### ✓ **Diagnóstico general de la seguridad ciudadana en Pasco**

El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que las personas disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. El desarrollo humano es el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente.

Ese desarrollo no es automático. Por el contrario, está plagado de amenazas. Precisamente por ello, el desarrollo humano debe estar indisolublemente ligado a la seguridad humana, que tiene como propósito proteger al individuo frente a amenazas de distinta naturaleza: desastres naturales, criminalidad, enfermedades y epidemias, hambre, pobreza extrema, dictaduras y totalitarismo.

La seguridad ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel componente responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes. En este sentido, la seguridad ciudadana no debe entenderse exclusivamente como una simple reducción de los índices de delito y violencia. Debe ser el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral, que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social.

En los últimos años, el concepto de convivencia social se ha ligado al de seguridad ciudadana.

En efecto, ambos conceptos se basan en la promoción de la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás y a unas normas básicas de comportamiento.

En este contexto, la Ley 27933, que crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), considera que la seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como para contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas. Con mayor detalle, el reglamento del SINASEC, aprobado mediante Decreto Supremo 012-2003-

IN, precisa que su orientación final es la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades, además de garantizar la seguridad, la paz, la tranquilidad y el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional.

Sin duda uno de los principales problemas que deberá encarar la sociedad y sus autoridades en los próximos años es el relativo al control de la criminalidad y al desarrollo de la política de seguridad. No sólo porque es una de las preocupaciones principales de la ciudadanía, sino porque en ese problema se juega, quizás como en ningún otro, la posibilidad de una democracia autoritaria o la compleja convivencia de un sistema democrático con una sociedad violenta. Una u otra realidad son lo suficientemente negativas como para movilizar una creciente preocupación por este problema desde dos perspectivas fundamentales: a) Insistiendo en la necesidad de defender las libertades públicas (lo que se suele llamar vulgarmente “garantismo”), lo que es correcto desde el punto de vista político –y también una necesidad del debate- pero que no resuelve los problemas de criminalidad e inseguridad.

b) Sosteniendo la importancia de revertir las condiciones sociales, en particular las de pobreza y marginación, como un remedio más eficaz para acabar con la violencia y la criminalidad. Es evidente que sostener lo precedente es una buena posición, pero tiene dos problemas: uno, presupone que la criminalidad es un problema principalmente de la gente pobre, lo que no es cierto; segundo: puede llevar a confusiones dado que los temas de pobreza, marginalidad y exclusión deben ser encarados como un modo de lucha por la justicia, la igualdad y la dignidad de las personas y no debe convertírseles en problemas de seguridad.

✓ **Problemas identificados**

Nº	Descripción del Problema
1	<b>INDIFERENCIA Y APATIA DE LOS CIUDADANOS Y AUTORIDADES.</b> - La apatía es la más absoluta indiferencia ante todo. Este axioma define claramente la posición de la ciudadanía y algunas autoridades ante la delincuencia y la violencia. Es una situación negativa que hay que evitar y combatir.
2	<b>ALTA INCIDENCIA DE CRISIS DE VALORES EN LAS FAMILIAS.</b> - Debido a la descomposición de los hogares, pérdida de respeto, falta de dialogo, cariño, protección de los hijos. La declinación creciente en la vigencia de los valores y el estímulo a una conducta consumista es un hecho que acentúa el individualismo y la disminución del

	sentimiento de solidaridad social y el florecimiento de los valores negativos como una forma de vida.
3	<b>LA CORRUPCIÓN.</b> -El fenómeno de la corrupción (ya sea en forma de tráfico de influencias, o en forma de obtención de favores ilícitos a cambio de dinero u otros favores) constituye una vulneración de los derechos humanos que generalmente entraña una violación del derecho de igualdad ante la ley, y en ocasiones, llega a suponer un quebrantamiento de los principios democráticos, conduciendo a la sustitución del interés público por el interés privado de quienes se corrompen. Según la VII encuesta sobre percepción de corrupción en el Perú, formulado por IPSOS este es el resultado:
4	<b>DELINCUENCIA COMÚN Y ORGANIZADA.</b> - Si el delito es el quebrantamiento de la ley (por acción u omisión voluntaria), la delincuencia viene a ser el acto mediante el cual se comete éste. El delito está tipificado como un problema social que se encuentra asociado a conductas psicopáticas de carácter básicamente endógeno, es decir que proviene del temperamento y de los estados de ánimo del autor o autores de la infracción penal. Se observa tres tipos de delincuencia: Común, organizada y juvenil.
5	<b>VIOLENCIA.</b> - La violencia es uno de los factores más importantes que originan la inseguridad ciudadana y que se ha enraizado en nuestra sociedad. Entre ellas se destaca en nuestra comunidad la violencia intrafamiliar la misma que se refiere al patrón de conducta agresiva que en forma permanente o cíclica comete algún miembro de la familia (agredido) y que como consecuencia de ella, pueda perjudicarle la vida, el cuerpo, la integridad psicológica o su libertad, causándole la muerte, maltrato o sufrimiento físico, sexual, psíquico o cualquier tipo de daño. Se considera como formas de violencia intrafamiliar: la violencia física, psicológica, sexual, el incesto, violencia contra el menor, violencia patrimonial, maltrato contra la mujer y violencia juvenil.
6	<b>FALTA DE COORDINACIÓN Y DESIGUALDAD DE INVERSIÓN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA.</b> -Es cierto que ha habido inversiones por parte de los gobiernos locales en seguridad ciudadana, como más serenos, unidades móviles, equipamiento de cámaras de video vigilancia, equipos de radio, etc. empero la poca coordinación que existe entre las instancias encargadas de las tareas concernientes a la Seguridad Ciudadana en la región, no permiten avanzar adecuadamente en este tema. En la Región de Pasco existen experiencias aisladas y otras coordinadas (Serenazgo sin

	<p>fronteras) que funcionan muy exitosamente, sin embargo, se ha podido notar que existe desigualdad de presupuestos entre los distritos lo que dificulta la eliminación integral de la delincuencia e inseguridad en toda la ciudad de Pasco. Los distritos de niveles socio económicos bajos y con altos índices de victimización no destinan suficientes recursos para disminuir el problema de inseguridad en sus zonas, no trabajan con la Policía Nacional del Perú bajo una estrategia común y sus esfuerzos de lucha contra la inseguridad resultan aislados. Este mismo problema parece ocurrir en las provincias y distritos del resto de la región que no cuentan con recursos ni partidas presupuestarias para seguridad ciudadana y mucho menos con planes de seguridad ciudadanas viables y ejecutables. Sin embargo, el año próximo pasado en la región Pasco se contaba con más de 1000 serenos que agrupados en Serenazgo sin fronteras hubiesen podido disminuir el índice delictivo.</p>
7	<p><b>DEBILIDAD DE LA JUSTICIA.</b> -Se trata de todas las instituciones vinculadas a la investigación de los delitos y a la presentación de los casos en los tribunales. El atraso que existe en nuestro país en este campo es muy grande y ello genera graves disfunciones. Sólo hace unos pocos años que se le ha dado al Ministerio Público la responsabilidad de la persecución penal, siendo directores de la investigación ya que antes se les entregaba dicha tarea a los jueces, lo que es notoriamente impropio. La excesiva blandura e incluso venialidad en cuanto al juzgamiento de los que perpetran delitos y faltas viene configurando una suerte de impunidad institucionalizada, situación que pone en peligro la vigencia del estado de derecho del país.</p>
8	<p><b>DÉBIL LIDERAZGO POLÍTICO:</b> En esta crisis civilizatoria, el elemento nodal, cardinal, es la ausencia, el vacío y la crisis de liderazgo político, que aglutine y al mismo tiempo exprese y canalice las energías de todos los actores de la seguridad ciudadana.</p>

✓ **PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

<b>Nº DE PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
1.- Indiferencia y apatía de los ciudadanos y autoridades	Fomentar la participación ciudadana e inclusión de las autoridades.	Número de Ciudadanos capacitados.	Capacitar a todos los integrantes de los SINASEC y PNP y juntas vecinales y contrarrestar la acción delincuencia sobre la base de acciones preventivas.	Capacitar a los ciudadanos y autoridades desde la región en seguridad ciudadana, para tal fin se debe crear una <b>Escuela Regional de seguridad ciudadana</b> en convenio con la U.N. D.A.C (instituto de seguridad ciudadana), trasladando la universidad a las comisarias PNP, con el fin de dotar de conocimientos uniformes a la ciudadanía, autoridades y Serenazgo para implantar conciencia y sensibilidad, ante la problemática de la inseguridad ciudadana, proyectada hacia el desarrollo humano.
2.- Alta incidencia de crisis de valores en las familias	Promover una Cultura en Seguridad Ciudadana, basada en valores.	Transformación de hábitos y costumbres.	Mejorar la capacidad de los ciudadanos para llevar a otros a cumplir pacíficamente las normas.	<b>Tarjeta ciudadana</b> (campaña para la creación de valores ciudadanos, con participación de escolares y jóvenes). Mejorar la capacidad de comunicación de los ciudadanos mediante el arte, la cultura, la recreación y el deporte. Recuperación y rehabilitación de espacios públicos.
3.- La corrupción	Promover la	Recuperación de	Generar en los	Gestión eficaz, eficiente y oportuna cercana al

	legitimidad institucional en Pasco.	confianza de los ciudadanos.	ciudadanos credibilidad en las instituciones, las normas, el servicio público y las autoridades	ciudadano. Estructurar la actividad gubernamental en proyectos y programas, simplificar y hacer más transparentes los procedimientos administrativos
4.- Delincuencia común y organizada.	Reducir el índice Delictivo.	% de reducción	Reducir el índice delictivo en un porcentaje anual del 5%.	<p>Estableciendo un sistema unificado de información sobre el índice delincuencial (Central de emergencias) y a la vez nos permita tener una información actualizada en tiempo real del índice delincuencial.</p> <p>Impulsaremos una <b>policía comunitaria</b> que se encuentre más próxima a la ciudadanía, recuperando la confianza y siendo aliados contra la corrupción y la delincuencia.</p> <p>Se privilegiará el trabajo de inteligencia en la PNP, para lo que apoyaremos logísticamente.</p> <p>Impulsaremos y fortaleceremos a la División de Investigación Criminal de la región de Pasco, a través de convenios con el ministerio del Interior y adquisición de un laboratorio de criminalística que pueda dar a la policía un impulso en la investigación</p>

				de los hechos punitivos y así evitar la impunidad. Apoyar y colaborar con el fortalecimiento y la modernización de las comisarías de la región Pasco.
5.- Violencia. -	Tolerancia “cero” a la violencia.	Reducción del índice de violencia.	Capacitar a las personas vulnerables en temas de violencia intrafamiliar.	Se formará la <b>RED PÚBLICA DE CONSEJEROS JURÍDICOS</b> , en temas de violencia intrafamiliar que permita capacitar y formar líderes barriales en la tarea de prevención, contando con la participación de los Ministerios de Justicia, de la mujer, la Policía Nacional, municipalidades, ONG’s, e instituciones sociales que tengan conocimiento en la lucha contra la violencia.  Construcción del <b>CENTRO DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA</b> para brindar un espacio de escucha, asistencia y asesoramiento a personas que han sido objeto de situaciones de violencia física o emocional, a fin de alcanzar su restablecimiento psíquico, físico y social. Un equipo interdisciplinario que conforma el centro, constituido por abogados, psicólogos, médicos y trabajadores sociales prestara contención y asistencia individual a la persona víctima de delitos, como asesoramiento e información sobre cuestiones jurídicas.

				Se gestionará ante el Ministerio del Interior en acuerdo con el gobierno regional la construcción de tres comisarías de la mujer para atención de las víctimas de la violencia familiar.
6.- Falta de coordinación y desigualdad de inversión en la seguridad ciudadana.	Elaboración de un plan maestro de equipamiento.	Cantidad de adquisiciones.	Consolidar el proceso de institucionalización de las políticas de seguridad y convivencia que debe ser elaborado por el Gobierno regional en coordinación con las municipalidades, Policía Nacional y otros actores de la seguridad ciudadana, con el fin de garantizar la prestación, cobertura y accesibilidad adecuadas a los	Elaboración del <b>Plan maestro de equipamiento en seguridad ciudadana</b> , para consolidar el proceso de institucionalización de las políticas de seguridad y convivencia, el que será asumido por el Gobierno Regional en coordinación con las municipalidades, Policía Nacional y otros actores de la seguridad ciudadana. El objeto central del PM es ofrecer un instrumento de planificación, con el fin de garantizar la prestación, cobertura y accesibilidad adecuadas a los servicios de seguridad ciudadana y optimizar los recursos fiscales, físicos y espaciales.  El plan Maestro identifica 7 áreas relacionadas con la prestación de los servicios de seguridad ciudadana: prevención, disuasión e inteligencia, resolución pacífica de los conflictos, atención de emergencias, coerción, investigación, judicialización, penalización y atención a la víctima. En todos estos se establecen políticas estrategias y equipamientos con

			servicios de seguridad ciudadana y optimizar los recursos fiscales, físicos y espaciales.	especificaciones técnicas estandarizadas.
<b>7.-Débilidad</b> de la justicia.	Que los ilícitos penales cometidos, sean sancionados adecuadamente	Transparencia en la gestión.	Evitar que la excesiva blandura e incluso venialidad en cuanto al juzgamiento de los que perpetran delitos.	Promover una cultura de no a la impunidad, con los medios de comunicación y ciudadanía, en coordinación con el Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional e INPE para desarrollar un programa informativo de la cadena judicial
<b>8.-Débil</b> liderazgo político	Fomentar el liderazgo político en la seguridad ciudadana.	Creación de la gerencia regional de seguridad ciudadana.	El compromiso es metodología de “innovación creativa” caracterizada por una inventiva de “aprender haciendo” en relación a las necesidades de la ciudad en concordancia con la	Creación de la gerencia de seguridad ciudadana, con la finalidad que pueda coordinar y apoyar las acciones de seguridad ciudadana a nivel regional, con personal profesional en sociología, derecho, psicología, economía y comunicaciones asignándoles el presupuesto. Necesario para llevar a cabo proyectos y programas sociales orientados a reducir el índice delictivo y violencia familiar

			seguridad ciudadana. La gestión pública en seguridad ciudadana estará orientada a resultados, para mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación constante de la gestión.	
--	--	--	---	--

**D. CULTURA LOCAL**

A pesar del supino abandono del Estado peruano hasta décadas recientes, las colonias germánicas han podido prosperar y mantener muchos de sus elementos culturales característicos como el idioma y la comida. En secciones posteriores describiremos el potencial de numerosas experiencias de autodescubrimiento en las tres provincias.

Los nuevos desafíos y demandas hacia las escuelas y los profesores surgen a partir de unas expectativas nuevas y ampliadas sobre las escuelas. La investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje muestra la necesidad de gestionar clases cada vez más diversas en términos étnicos, lingüísticos y culturales. Estos nuevos desafíos y demandas requieren nuevas capacidades y conocimientos por parte de los profesores. La situación actual es dinámica y variada. Las escuelas se organizan ahora de diferente forma, en términos tanto de las tareas como de las responsabilidades asignadas a los profesores y a la diferenciación de roles entre profesores... El alcance de estos desafíos y demandas y el ritmo de los cambios hacen que la situación actual sea diferente respecto de años anteriores. Los profesores deben ser capaces de acomodarse a continuos cambios - dramáticos en algunos países - tanto en el contenido de su enseñanza como en la forma de enseñar mejor.

Asegurar el acceso universal a una educación inicial que garantice un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños de 0 a 5 años, atendiendo la diversidad étnica, cultural y sociolingüística de la región.

Fortalecer la identidad cultural con la participación ciudadana, instituciones educativas deportivas, culturales y medios de comunicación social.

✓ **Problemas identificados**

Nº	Descripción del Problema (Diagnóstico)
<b>1</b>	<p>La cultura local de un pueblo, una comunidad, una Nación, se alimenta y retroalimenta de usos, costumbres, tradiciones, música, danzas, fiestas populares y religiosas, formas de trabajo, organización, representación de sus pueblos originarios de su territorio geográfico. En esa medida la cultura local, se expresa en toda su riqueza cultural, diversidad (somos uno de los siete países megadiversos del mundo) memoria e historia social, presente en su Identidad Cultural colectiva.</p> <p>En el caso de la Región Pasco su cultura es muy rica y diversa, situación que debiera</p>

	<p>suponer amplias ventajas si se aprovecharía de manera adecuada las potencialidades de cada cultura, complementándolas para hacernos más competitivos. Sin embargo en muchos casos se identifica a esta diversidad como causante de conflictos, evidenciándose la falta de tolerancia a lo diverso, lo que finalmente se ve expresado en actos racistas, xenofobia, rechazo a la diversidad; atentando contra la gobernabilidad y generando atrasos en el desarrollo regional integral y sostenible. Situación similar ocurre con las Regiones vecinas, lo que imposibilita las posibilidades de desarrollo coordinado y mancomunado.</p>
<p style="text-align: center;"><b>2</b></p>	<p>Hoy se presentan diversas formas de resistencia cultural ante la presencia dominante y hegemónica de la llamada globalización cultural (Industrias culturales, redes sociales e innovaciones tecnológicas), situación que genera mayores distanciamientos entre las culturas “tradicionales” y las culturas “modernas” más adecuadas a la referida globalización.</p>

**✓ PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LA CULTURA REGIONAL**

<b>Nº DE PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
<p>La cultura local de un pueblo, una comunidad, una Nación, se alimenta y retroalimenta de usos, costumbres, tradiciones, música, danzas, fiestas populares y religiosas, formas de trabajo, organización, representación de sus pueblos originarios de su territorio geográfico.</p>	<p>Lograr el respeto y reconocimiento de la cultura local, la identidad cultural, la diversidad cultural y de nuestro territorio geográfico, promoviendo la complementariedad de nuestras fortalezas en los objetivos comunes regionales</p>	<p>Niveles de aceptación y tolerancia intercultural</p>	<p>Incrementar los niveles de tolerancia, aceptación y comprensión de nuestra diversidad cultural, respecto del diagnóstico de línea base que se elabore para tal efecto</p>	<p>Elaboración de diagnóstico para determinar la línea base para esta problemática.</p> <p>Implementación de Programas Educativos (nivel primario y secundario), que promuevan la valorización, identificación y respeto de la diversidad cultural en nuestra Región; los que deberán desarrollar actividades prácticas y vivenciales que desarrollen las potencialidades y sinergias de cada cultura y el rol importante que están pueden cumplir en un escenario de complementariedad. Dichos proyectos deberán ser coordinados con los Gobiernos Locales, y extendidos a la sociedad civil en general (empresas, ONG'S, población organizada, medios de comunicación).</p> <p>Programas de capacitación, información y educación a través de los medios de comunicación (TV, Radio, Periódicos, Revistas y Publicaciones en general).</p> <p>Proyectos que promuevan el reconocimiento y valoración de las diferentes representaciones culturales y del patrimonio</p>

<p>En esa medida la cultura local, se expresa en toda su riqueza cultural, diversidad (somos uno de los siete países megadiversos del mundo) memoria e historia social, presente en su Identidad Cultural colectiva.</p>				<p>material e inmaterial local.</p>
<p>Hoy se presentan diversas formas de resistencia cultural ante la presencia dominante y hegemónica de la llamada globalización cultural</p>	<p>Lograr el respeto a la pertenencia de los pueblos originarios y comunidades, preservando y dinamizando su Cultural Local en un escenario de</p>	<p>Nivel de respeto de la ciudadanía hacia la cultura de pueblos originarios y comunidades Niveles de</p>	<p>Incrementar los referidos niveles respecto del diagnóstico de línea base que se elabore para tal efecto</p>	<p>Elaboración de diagnóstico para determinar la línea base para esta problemática. Actividad permanente para movilizar y reconocer la asociatividad originaria de la Sociedad Civil Local. Reconocimientos de liderazgos locales y comunitarios. Proyecto Multinstitucional Estratégico, Educativo - Cultural sobre el uso de las Redes Sociales e Innovación Tecnológica.</p>

<p>(Industrias culturales, redes sociales e innovaciones tecnológicas), situación que genera mayores distanciamientos entre las culturas “tradicionales” y las culturas “modernas” más adecuadas a la referida globalización</p>	<p>modernidad, de modo tal que se respetando su cultura no se los excluya de los procesos de desarrollo.</p>	<p>dinamización de la cultura local a en escenarios de modernidad.</p>		
--	--	--	--	--

**E. POBLACIONES VULNERABLES (MUJER, NIÑO/A, ADOLESCENTE, PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES)**

✓ **Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)**

Brindamos atención, prevención y apoyo a las personas víctimas de violencia familiar y/o sexual en el Centro de Emergencia Mujer (CEM), Servicio de Atención Urgente (SAU), Centro de Atención Institucional (CAI), Línea 100 y Chat 100.

4 CEM en la Región Pasco, donde se brinda servicios especializados y gratuitos orientados a la recuperación de las víctimas de violencia familiar y sexual, brindando orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica gratuita.

Línea 100 en la Región Pasco, por el cual brindamos contención emocional, orientación e información sobre temas de violencia familiar y abuso sexual a través de una llamada telefónica o celular en forma gratuita y confidencial.



✓ **Programa Nacional Yachay**

Brindamos el servicio de desarrollo integral a las niñas, niños y adolescentes en situación de calle con la finalidad de restituir sus derechos, a través de la intervención de los Educadores de la Calle, los Centros de Referencia (CR) y el Servicio de Formación Educativa (SEFOED).

*PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ*

Educadores de la Calle como profesionales, se ponen en contacto con las niñas, niños y adolescentes en el mismo lugar donde ellos socializan: la calle, mercados, plaza entre otros.

4 CR en la Región Pasco, donde se brinda atención y protección integral a niñas, niños y adolescentes, adolescentes embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de abandono físico, moral y material, propiciando su inclusión en la sociedad y ejercicio pleno de sus derechos.



- ✓ **Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS)**  
 Nos encargamos de establecer el régimen legal de protección en Salud, Trabajo, Educación, Seguridad Social Rehabilitación y Prevención para que la Persona con Discapacidad alcance su desarrollo e integración social, económica y cultural a través de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) y Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad (OREDIS).
- 7 OMAPED** en la **Región Pasco**, en donde las municipalidades brindan servicios a los vecinos en situación de discapacidad, facilitando y promoviendo la adecuada concertación entre sus necesidades con las instituciones del sector público y privado, promoviendo así su integración a la sociedad.
- 1 OREDIS** en la **Región Pasco**, en donde el Gobierno Regional está encargada de articular con las entidades del sector público y privado de la Región en la ejecución y evaluación de los programas, proyectos y servicios que promuevan la igualdad de oportunidades

de las personas con discapacidad, logrando la inserción socioeconómica de las personas con discapacidad y el ejercicio pleno de sus derechos.

**POBLACIÓN REGISTRADA EN EL CONADIS**



✓ **Problemas identificados**

Nº	Descripción del Problema
<b>1</b>	<b>Desigualdad de Género.</b> - Existen brechas sociales, económicas y políticas y aún no se aplica con rigurosidad el enfoque de igualdad de género en las políticas regionales y esto se evidencia en las brechas educativas, laborales, de salud, económicas y de participación política y toma de decisiones.
<b>2</b>	<b>Violencia de género.</b> - Alta Incidencia de la violencia de Género en la Región, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2013, violencia hacia la mujer se ha incrementado es así que en Pasco el 53,00 ha sufrido violencia física y el 33,3 ha sido víctima de violencia sexual. Las Mujeres toleran la violencia por dependencia emocional de sus parejas y también por la dependencia económica. Pasco tiene una incidencia de violencia sexual de 5.7 a nivel nacional. En la Región sólo e cuenta con una Cámara Gesell. Ante esta grave situación sólo el 5% de víctimas denuncian la violencia sexual. Cerca del 90% de los casos de violencia sexual contra mujeres quedan impunes.
<b>3</b>	<b>Abandono Infantil</b> Niños y niñas en situación de abandono en Pasco, existen aproximadamente 1500 niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años, y un total de 44 CAR, 24 pertenecen a la Red de Voluntarios Unidos, 18 pertenecen a la Iglesia y 02 los Administra el Gobierno Regional. ORFANDAD: 22.4 de los niños viven con la madre y no con el padre, 0.9% viven con el padre y no con la madre (ENDES 2013) 4,6% de niños huérfanos sin padre ni madre, lo cual los pone en grave riesgo social.

**✓ PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LAS POBLACIONES VULNERABLES**

<b>Nº DE PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
1.- Desigualdad de Género.	Hacer efectiva la transversalidad de Género en el Gobierno Regional.	No. de Gerencias que aplican el enfoque de género en su gestión.	100% de Gerencias, Áreas y Dependencias del Gobierno Regional.	Política de Transversalización de la igualdad de género y dentro de esta el Plan Integral de Transversalización de género y derechos de las mujeres en las políticas regionales sectoriales.
2.- Violencia de género.	Priorizar y enfrentar la violencia de género en todas sus formas para incrementar la denuncia y acceso a la justicia.	Incremento de las denuncias de violencia de género Cambio de actitud de mujeres y hombres frente a la violencia - no tolerancia. Reducción de la incidencia de violencia. Operadores de justicia capacitados y sensibilizados con enfoque de género	Incrementar en 20% el género Reducción de los índices de violencia de género en un 20% en relación a los índices actuales Incrementar en un 40% el número de Operadores de justicia capacitados y sensibilizados con enfoque de género para administrar	i) Implementar una Estrategia Regional Multisectorial de lucha contra la violencia Plan de Acción: Medidas prioritarias y Obligatorias, ii) Plan de prevención de la violencia de género y el feminicidio, y, iii) Plan de Acción diseñado para actuar contra la violencia sexual y articulado a la Estrategia Regional de Lucha contra la violencia de género. Incorporación de una educación con enfoque de género, para la igualdad y respeto de derechos. Construcción de 01 Casa de refugio y

		para administrar justicia.	justicia.	protección (conforme a lo propuesto en el rubro Seguridad Ciudadana). Creación del Registro regional integrado de datos estadísticos de violencia. Realización de Campaña educativa /comunicacional implementada. Se ejecutará 01 Programa Regional de Capacitación Productiva para mujeres víctimas de violencia
3.- Desempleo mujeres.	Mejorar el acceso de las mujeres a sus derechos económicos a través de la capacitación, asesoría y asistencia técnica productiva	% de mujeres que acceden a empleo. % de mujeres que acceden a créditos. N <sup>a</sup> de Mujeres que formalizan su propiedad.	800 mujeres al año reciben asesoría y asistencia técnica. Se incrementa en un 10% las mujeres que acceden a crédito en relación a las estadísticas actuales 500 mujeres de la Región por año cuentan con un oficio, negocio o empleo.	asistencia técnica para mejorar la producción agropecuaria, los pequeños negocios y empresas de Mujeres.
4.- Empleo	Mejorar la inclusión	Incremento del	50% de trabajadoras	Política de apoyo a las Trabajadoras del

Trabajadoras del hogar	social y económica de trabajadores y trabajadoras del hogar a través del acceso a condiciones de empleo equitativas y a condiciones de trabajo decentes.	porcentaje de trabajadoras (es) del hogar que trabajan en condiciones adecuadas. Cantidad de trabajadoras del hogar por año reciben algún tipo de información, capacitación y conocimiento de sus derechos.	del hogar laboran en condiciones adecuadas 80% de Agencias de Empleo formalizadas. 350 trabajadoras del hogar por año capacitadas y certificadas.	Hogar, que incluya un Programa de Fortalecimiento de capacidades y de especialización, certificación y colocación laboral de trabajadoras del hogar, de un programa de promoción de los derechos de las trabajadoras del hogar, y un Programa de formalización y vigilancia de las agencias de empleo. Creación de un registro regional de trabajadores y trabajadoras del hogar y vigilancia y protección de sus derechos.
5.- Muerte Materna	Reducir la muerte materna en la Región Pasco.	Porcentaje de reducción de índice de muertes por cada 100 mil habitantes.	Reducir de 90/100 mil a 60 muertes por 100 mil. (lo establecido por los Indicadores de Desarrollo del Milenio)	Política de reducción de la muerte materna, que incluya un Programa de promoción Intensiva de acceso al SIS.
6.- Desnutrición Infantil - Muerte	Promover y proteger los derechos fundamentales de niños, niñas y	Porcentaje de disminución de la desnutrición infantil. Porcentaje de	Reducir en 5% el índice de desnutrición infantil sobre todo en zonas rurales.	Política de respeto de derechos de niños y niñas y priorización de la primera infancia, que incluya la implementación del Plan de la Infancia y Juventud.

Infantil	adolescentes con énfasis en la atención de la primera infancia.	disminución de la anemia infantil en 10%. Porcentaje de disminución de la anemia en mujeres.	Disminución de la anemia infantil en 10%. Disminución de la anemia de mujeres en 5%.	Programa Regional de Articulación con Qali Warma y Vaso de Leche para dotar de una dieta adecuada y la capacitación y concientización de las familias para cambios de hábitos Plan de medidas urgentes de promoción y difusión de actitudes y cambio de hábitos.
7.- Violencia Sexual	Reducir la mortalidad infantil como un derecho fundamental de niñas y niños.	Reducción de niños fallecidos por cada mil nacidos vivos	Reducción de la mortalidad infantil de 15 a 10 por mil nacidos vivos.	Política de Reducción de mortalidad Infantil Estrategia Regional para reducir la mortalidad infantil a través de la Gerencia de Salud.
8.- Violencia Infantil	Reducir la violencia infantil a través de la incorporación de nuevos hábitos de crianza, socialización y respeto de los niños y las niñas.	Nº de familias informadas que incorporan nuevos hábitos de crianza y cuidado. Nº. de medidas y acciones de prevención aplicadas.	5000 familias informadas que incorporan nuevos hábitos de crianza y cuidados. 10000 medidas y/o acciones de prevención aplicadas	Programa promoción de los derechos de los niños y niñas y del buen trato. Programa de educación ciudadana y promoción de los derechos de niños y niñas en convenio con educación, salud y a través de Escuelas de Padres. Programa de prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y Niños, en coordinación entre las Gerencias de Educación.
9.-	Atender la	Nº de servicios que	08 consultorios	Programa regional de atención integral de

Desatención de adolescentes	problemática adolescente, visibilizándola como un sector importante de la población.	implementan Áreas de atención integral de adolescentes. Nº de adolescentes atendidos.	Itinerantes en Instituciones educativas de la Región. 30000 estudiantes Atendidos en la región.	adolescentes con participación de la Gerencia de Salud, EsSalud y otros prestadores de Salud.
10.- Embarazo adolescente	Reducir el embarazo adolescente, especialmente en la zona rural.	Nº de adolescentes que reciben información. Nº de adolescentes que conocen formas de prevención del embarazo.	30000 adolescentes que reciben información. 30000 adolescentes que conocen formas de prevención del embarazo.	Política de defensa de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, que incluya el diseño e implementación de un Programa intersectorial de educación sexual en instituciones educativas con enfoque de prevención del embarazo, proyecto de vida y prevención y denuncia de la violencia sexual; en convenio, con Educación y Salud, MINP, Gobiernos Locales.
11.- Abandono Infantil	Brindar una atención integral y de calidad de niños y niñas en situación de abandono.	Porcentaje de Centros de Atención Residencial que incorporan nuevas medidas de Atención. % de población informada sobre	80% de Centros de Atención Residencial que incorporan nuevas medidas de Atención. Incrementar en un 30% la población informada en temas de	Política de Atención a niños y niñas en situación de abandono, que incluya la elaboración e implementación de un Programa de atención a niños y niñas en situación de abandono, fortalecimiento de los Centros de Atención Residencial y construcción de nuevos centros. Asimismo, se

		responsabilidad materna y paterna. Nº de niños y niñas que muestran satisfacción respecto de la atención.	responsabilidad materna y paterna Incrementar en un 50% la cantidad de niños y niñas satisfechos con el servicio	capacitará al personal que atiende para mejorar el trato a los niños y niñas, y un Plan de Prevención del abandono infantil y promoción de la responsabilidad paterna y materna. Política favorable a las adopciones. Creación de 03 Nuevos Centros de Atención Residencial. Construidos y funcionando en convenio con el MINP.
12.- Población juvenil	Priorizar el desarrollo de la población juvenil como potencial del capital social y humano de región.	Cantidad de jóvenes por año reciben formación, calificación y colocación en prácticas profesionales y empleo. Cantidad de jóvenes de la Región que participan en programa de voluntariado y obtienen certificación.	500 jóvenes por año reciben formación, calificación y colocación en prácticas profesionales y empleo. 1000 jóvenes que participan en el Voluntariado. 1000 jóvenes participan en programas de deporte	Valores, Jóvenes por el medio ambiente. o Programa de fomento del deporte, la música, el arte y de identificación de talentos en toda la región y apadrinamiento de deportistas y artistas Por personas y empresas.

		<p>Cantidad de jóvenes que participan en programas de deporte y arte.</p> <p>Cantidad de empresas que apoyan programas Juveniles.</p>	<p>y arte.</p> <p>20 convenios con empresas para apoyo de programas juveniles</p>	
13.- Adultos Mayores	<p>Contribuir a que las personas mayores accedan a un envejecimiento digno mediante el respeto de sus derechos y la solidaridad y sensibilidad social.</p>	<p>Cantidad de centros de reposo para ancianos</p> <p>% de mayores que tienen SIS.</p> <p>Nº de mayores en situación de pobreza que acceden a servicio de comedor.</p> <p>Nº de Voluntarios que apoyan a Nº de mayores que acceden a programas de recreación y tiempo libre.</p>	<p>Las 3 provincias de la región no cuentan con un Centro de Reposo para personas mayores.</p> <p>Se incrementa en un 20% los adultos mayores con Acceso a SIS.</p> <p>2% de adultos mayores atendidos en el servicio de comedor.</p> <p>200 adultos mayores que apoyan en el voluntariado.</p>	<p>Política de atención y valoración de las personas adultas mayores.</p> <p>Construcción de Centros de Reposo y atención de adultos mayores en convenio con Municipalidades provinciales.</p> <p>Programa de promoción y acceso al SIS de adultos mayores.</p> <p>Construcción de 2 Comedores para adultos mayores jubilados y no jubilados autogestionarios.</p> <p>Fortalecimiento del Programa de Voluntariado.</p> <p>Programa de recreación y ocupación del tiempo libre.</p> <p>Creación del Consejo Regional de Personas</p>

			200 adultos mayores que accedan a programas de recreación y tiempo libre.	Mayores.
14.-Personas con discapacidad	Lograr que las personas con discapacidad accedan a sus derechos y que la sociedad de la región sea más inclusiva y que las ciudades sean más adecuadas y accesibles	Porcentaje de personas con Discapacidad severa que cuentan con cuidado especializado. Nº de Personas con Discapacidad acceden a la calificación laboral. Nº Instituciones Públicas que consideran al 3 % de personal con discapacidad en su planilla laboral. Nª de Instituciones que incluyen carreras de Terapias de	10% de personas con discapacidad severa cuentan con cuidado especializado. Incremento en un 20% del Nª de personas con discapacidad que acceden a la calificación laboral. 80% de instituciones públicas que cumplen la ley 10% de instituciones educativas que incluyen dichas carreras. 100% en el caso de	Política de promoción e Inclusión Social de las personas con discapacidad a través de la OREDIS, que incluya: i) Programa de Educación para la inclusión física y social de personas con discapacidad, ii) Programa de Formación y Empleo de personas con discapacidad y Talleres libres y de inclusión Laboral, y, iii) Programa de accesibilidad de las personas con discapacidad: Ciudades y pueblos accesibles. Fortalecimiento de acciones de Registro de las Personas con Discapacidad OREDIS-CONADIS. Incidencia en Universidades e Institutos Superiores para la especialización de cuidadores y terapeutas de rehabilitación Promover la creación de Centros de

		rehabilitación. Cantidad de obras a cargo del Gobierno Regional y otras instituciones que cumplen con las normas de construcción adecuadas a la persona con discapacidad. Cumplimiento de Instituciones de educación Superior Universitaria y Técnica con la reserva del 5 % de las vacantes para personas con discapacidad.	obras a cargo del gobierno Regional y reducción de los índices de incumplimiento a cargo de otras entidades. Incremento del % de Instituciones de educación Superior Universitaria y Técnica que reservan el 5 % de las vacantes para personas con discapacidad.	Rehabilitación de las personas con discapacidad en Redes Asistenciales de Salud.
15.-Personas inmigrantes	Contribuir a que la Región Pasco tenga una política de acogida a los inmigrantes	% de inmigrantes que reciben apoyo e información adecuada. Nº de inmigrantes que	Todos los inmigrantes que buscan ayuda en instituciones reciben por lo menos	Política de apoyo e inclusión de personas inmigrantes, que incluya: i) Plan de Atención orientación a inmigrantes: Evitar riesgos sociales, delincuencia, drogas,

	fomentando un trato de respetuoso y solidario.	reciben apoyo y orientación para la inversión local.	orientación y apoyo en sus trámites legales e información sobre prevención del delito. 20% de inmigrantes reciben apoyo y facilidades para invertir en la región.	y, ii) Plan de inserción laboral y orientación de inversión y en negocios para inmigrantes extranjeros.
16.- Población LGTB - Orientación sexual diferente	Instaurar en la Región Pasco a la consolidación de una sociedad inclusiva y de no discriminación de la población LGTB a través de la protección y respeto pleno de sus derechos.	Nº de personas LGTB que reciben buen trato. Nª de personas LGTB que se benefician de programa de inclusión. Nº de Normas y Prácticas favorables a la población LGTB.	Incrementar los niveles de tolerancia e inclusión.	Política de no discriminación por orientación sexual, que incluya un Programa Integral de Inclusión y ejercicio de los derechos de las personas LGTB: No discriminación, no violencia, educación, empleo, derechos sexuales y reproductivos, salud, no discriminación en medios de comunicación
17.- Personas Drogodependientes	Brindar apoyo a las personas con adicciones e incorporar una política permanente de	Nº de personas que reciben información. Nº de personas que conocen formas de prevención del uso de	30% de alumnos matriculados reciben información y conocen formas de prevención de uso de drogas y	Política de prevención y atención de personas drogodependientes, incluyendo: i) Programa de prevención y atención a personas: Incidencia en Instituciones educativas, Institutos, Universidad, bares, restaurantes,

	prevención del consumo de drogas, especialmente en niños, niñas y jóvenes.	drogas y alcohol. N° de personas dependientes que reciben atención y apoyo.	alcohol. Incremento del porcentaje actual de personas atendidas.	ii) Programa Regional de Ayuda, prevención y Rehabilitación de personas dependientes, iii) Plan de vigilancia de lugares públicos y privados donde se distribuye la droga, iv) Programa especial de prevención del alcoholismo en menores de edad. Terapia Familiar y capacitación para la atención y cuidado de estas personas.
18.- Personas con VIH	Promover y fortalecer una cultura de prevención del VIH y la atención de calidad a las personas afectadas	Servicios de atención mejoran la calidad de atención sin discriminación ni prejuicios. Disponibilidad de medicamentos. N° de acciones de vigilancia de la entrega de medicamentos retrovirales.	Incremento de los índices actuales.	Política de prevención, atención de salud y apoyo a las personas con VIH, que incluya: i) Plan de Promoción de la prevención del VIH con énfasis en la juventud y de Mejora de la calidad de atención y la no discriminación en los servicios de salud, ii) Programa de Vigilancia de la entrega de medicamentos retro virales. Realizar acciones de administración interna y coordinación interinstitucional a efecto de contar con disponibilidad de medicamentos en el MINSA y EsSalud y vigilancia de la entrega.

19.- Personas con enfermedades mentales crónicas	Mejorar la atención de las personas con enfermedades mentales crónicas proveyéndoles de servicios de calidad.	Nº de personas con enfermedades mentales crónicas atendidas. Nº de personas acogidas que reciben rehabilitación. Nº de personas beneficiadas con el programa de estimulación.		Política de Atención a las personas con enfermedad mental crónica, que incluya: i) Programa de capacitación a familiares y cuidadores, y, ii) Programa de estimulación de destrezas y habilidades de personas con enfermedades crónicas.  Promover la Construcción de un Centro de atención y acogida y Rehabilitación de personas con enfermedades mentales.
	Sensibilizar a la población para adquirir actitudes y prácticas de solidaridad.	Nº de personas sensibilizadas. Nº de instituciones que cumplen normas de responsabilidad social y realizan acciones solidarias.	Incremento de los índices actuales	Política de incentivo de la solidaridad, inclusión y responsabilidad social, que incluya: i) Plan de incentivo y difusión de la solidaridad en inclusión social, ii) Premio a los medios de Comunicación Inclusivos, iii) Premio a Instituciones, empresas, municipalidades, organizaciones con Buenas Prácticas en el tema.

### **3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

#### **F. EMPLEO**

La problemática del empleo en la Región es transversal a todas las dimensiones y sectores desarrollados en el presente Plan de Gobierno, con principal incidencia en los sectores productivos y de las micro y pequeñas empresas; siendo que en las alternativas de solución de cada uno de estos se han planteado acciones y/o proyectos estratégicos tendientes a disminuir los índices de desempleo, y de pobreza de los habitantes de nuestra Región. Sin perjuicio de ello realizamos el siguiente análisis:

El INCORE evalúa la competitividad de las 24 regiones del Perú. Su construcción ha considerado un total de 47 indicadores, los cuales han sido agrupados en seis grandes pilares: Entorno Económico, Laboral, Educación, Salud, Infraestructura, Instituciones.

El Pilar 4 (sobre educación), por ejemplo, posee indicadores para analfabetismo, asistencia escolar en inicial, asistencia escolar en primaria, asistencia escolar en secundaria, población con educación secundaria, rendimiento en lectura, rendimiento en matemática y colegios con acceso a internet.

Ahora bien, el INCORE es importante en la medida que nos permite saber cuál es nuestro desempeño como región a nivel de estos indicadores y de allí hacer correctivos necesarios a fin de puntuar mejor y ubicarnos en los primeros cinco puestos a nivel nacional.

El año 2015 se han realizado algunas mejoras en el índice, puesto que se incrementó el número de variables de 41 a 47, y además algunas variables han sido mejoradas por variables que pueden ser medidas con frecuencia anual. Debido a estos cambios, la comparación presentada del actual índice con el año previo se ha realizado tomando en cuenta estas nuevas variables para el año previo. Los retratos regionales incluyen información del ranking por pilar para las tres últimas ediciones bajo la nueva metodología.

Entonces, para cada indicador se calculan puntajes para cada región y se le asigna un valor de diez a aquella región que presenta el mejor desempeño, un valor de cero a

aquella región con el peor desempeño y se interpola el valor correspondiente para las demás regiones. En segundo lugar, se calcula el valor de cada pilar para cada región como el promedio simple de los puntajes obtenidos en cada indicador comprendido en cada pilar. Finalmente se obtiene el índice de competitividad para cada región tomando el promedio simple del valor de los seis pilares obtenido previamente y se ordenan estos valores para obtener el puesto de cada región. Cabe resaltar que el uso de esta metodología permite comparar a las regiones entre ellas calificándolas de acuerdo a su situación relativa. El tener el mejor puntaje no significa que no haya espacio para mejorar, sino que simplemente su indicador es el mayor de entre todas.

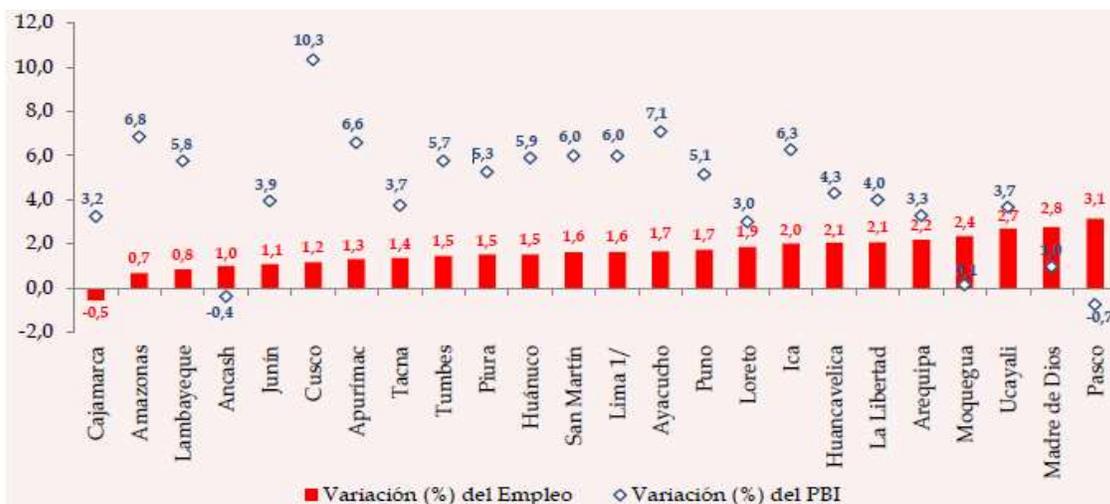
Así descritas las cosas, tenemos que la Región Pasco, según el Índice de Competitividad Regional, se encuentra en el tercio inferior, con regiones muy pobres como Huancavelica, Huánuco, Ucayali, Loreto, Puno o Cajamarca.

Pasco cayó cuatro puestos en el índice general, debido al retroceso en los pilares de Entorno Económico e Instituciones. En el primer pilar, retrocedió cuatro posiciones por un menor presupuesto público per cápita y una desaceleración del crecimiento del gasto real por hogar. En el pilar Instituciones cayó tres puestos debidos principalmente a la menor resolución de expedientes judiciales. De los 47 indicadores que componen el INCORE, Pasco cayó en 27.

Sin embargo, existen departamentos que han tenido una relación inversa entre el crecimiento de la producción y el empleo, como es el caso de Cajamarca, Ancash y Pasco. Estos tres departamentos comparten la característica común de que el sector extractivo es aquel que predomina en términos de producción y empleo, donde la rama minería es el más importante para el caso de la producción y la rama agricultura es el más importante para el caso de empleo.

**Ilustración 14**

**PERÚ: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL PBI Y DEL EMPLEO SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2009-2014**



Nota: Las bases de datos de la ENAHO han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

El PBI se expresa a precios constante de 2007.

1/ Incluye la Provincial Constitucional del Callao.

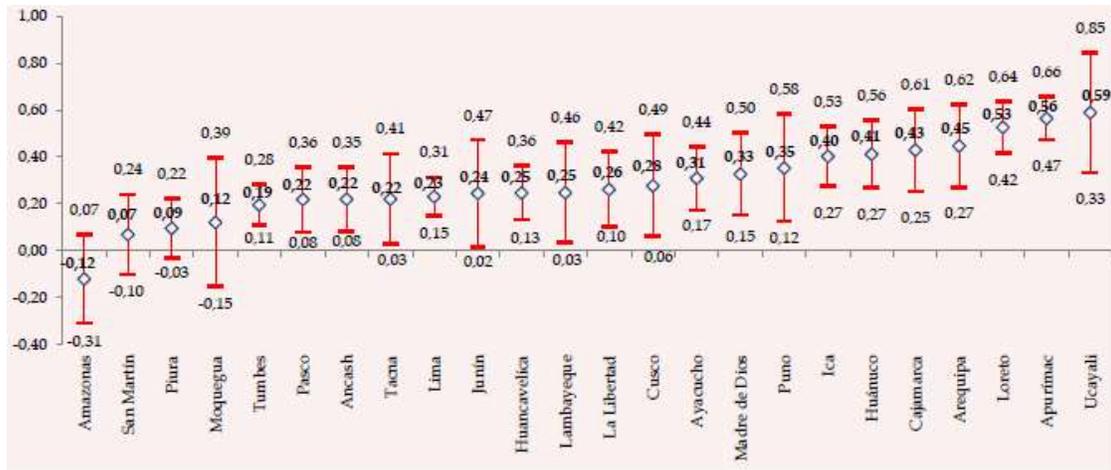
Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2014.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2009-2014.

Elaboración: MTPE-DGPE- Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL).

Por otra parte, los demás departamentos del país presentan una elasticidad empleo-producto positivo en su valor puntual, donde se puede apreciar que un grupo de departamentos situados en el centro oriental de país (Pasco, Ancash, Junín y Huancavelica) incluido el departamento de Lima que concentra alrededor de la mitad de la producción y la tercera parte del empleo del Perú, presentan una elasticidad empleo-producto similar al valor nacional. En tanto, entre los departamentos que presentan una elasticidad empleo-producto superior a la cifra nacional, se puede destacar a Ucayali, Apurímac, Loreto, Arequipa, Cajamarca, Huánuco e Ica como aquellos departamentos cuyo dinamismo del empleo muestra una intensa reacción a la producción, mientras que, el empleo en los departamentos de Puno, Madre de Dios, Ayacucho y Cusco muestran una reacción más moderada a variaciones de la producción.

**Ilustración 15 P**  
**ERÚ: ELASTICIDAD EMPLEO-PRODUCTO SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2009-2014**



Nota: Las bases de datos de la ENAHO han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.  
 El PBI se expresa a precios constante de 2007.  
 Estimación mediante datos de panel a nivel de ramas de actividad empleando un modelo de efectos fijos corregidos por heterocedasticidad y correlación serial.  
 La línea inferior y superior indica los valores mínimo y máximo de la elasticidad empleo-producto, respectivamente.  
 Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2014.  
 INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2009-2014.  
 Elaboración: MTPE-DGPE- Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL).

Por otro lado, es posible observar cierto grado de dispersión en los niveles de productividad laboral por departamentos. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, solo la cuarta parte de los departamentos del país sobrepasan el valor promedio de la producción por trabajador para el año 2014, entre las cuales figura en primer lugar Moquegua, seguido por Lima, Ica, Tacna, Arequipa y Pasco.

Cabe resaltar que la productividad laboral en Moquegua es más del doble de la productividad de su antecesor Lima, y su liderazgo se sustenta por ser una de las principales regiones mineras del país debido a la calidad de la ley de minerales y ventas que presenta su territorio, y por consiguiente impulsa las exportaciones de productos mineros (que comprenden tanto las ventas de concentrados como de minerales refinados) siendo el primer rubro de exportación de este departamento. La minería es la segunda rama de actividad económica más importante después de la rama manufacturera<sup>16</sup> y ambas ramas se encuentran estrechamente relacionados debido a la refinación de cobre por parte de la empresa Southern Perú.

**Ilustración 16**  
**PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL POR DEPARTAMENTOS, 2014**



Nota: Las bases de datos de la ENAHO han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

El PBI se expresa a precios constante de 2007.

1/ Incluye la Provincial Constitucional del Callao.

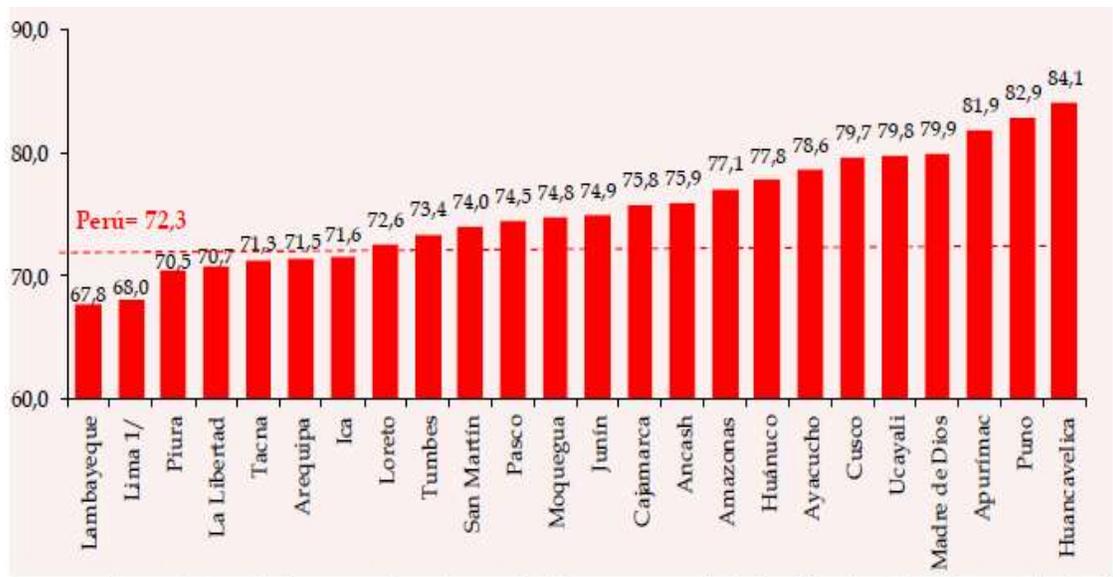
Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2014.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014.

Elaboración: MTPE-DGPE- Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL).

A nivel departamental, en el siguiente Gráfico se evidencia una heterogeneidad en los niveles de participación en el mercado laboral para el año 2014. Tal es así que los departamentos que tienen una menor magnitud en la tasa de actividad se ubican en la zona costera del Perú, como en Lambayeque (67,8%), Lima (68,0%), Piura (70,5%), La Libertad (70,7%), Tacna (71,3%), Arequipa (71,3%) e Ica (71,5%). Mientras que, los departamentos que registran las tasas de actividad más elevadas se sitúan en la parte sur-este del país, entre las que figuran Huancavelica (84,1%), Puno (82,9%), Apurímac (81,9%), Madre de Dios (79,9%), Ucayali (79,8%), Cusco (79,7%) y Ayacucho (78,6%).

**Ilustración 17**  
**PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD POR DEPARTAMENTOS, 2014**



Nota: Las bases de datos de la ENAHO han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.  
 1/ Incluye la Provincial Constitucional del Callao.  
 Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014.  
 Elaboración: MTPE-DGPE- Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL).

Según departamentos, en el Gráfico N° 3.6 se evidencia también una heterogeneidad en la tasa de ocupación para el año 2014, similarmente como se apreciaba al momento de analizar la tasa de participación. Así, se encuentra que los departamentos que tienen una menor magnitud en la tasa de actividad se ubican en la zona costera del Perú, como son Lima (64,7%), Lambayeque (64,8%), La Libertad (67,5%), Piura (68,2%), Arequipa (68,3%), Ica (69,4%), Tacna (69,4%) y Tumbes (70,4%). Mientras que, los departamentos que registran las tasas más elevadas de este indicador se sitúan en la parte sureste del país, entre las que también figuran Huancavelica (83,0%), Puno (80,7%), Apurímac (80,3%), Ucayali (78,1%), Madre de Dios (78,0%) y Cusco (77,2%).

**Ilustración 18**  
**PERÚ: TASA DE OCUPACIÓN POR DEPARTAMENTOS, 2014**



Nota: Las bases de datos de la ENAHO han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

1/ Incluye la Provincial Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014.

Elaboración: MITPE-DGPE- Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL).

**Ilustración 19**  
**PERÚ: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2014**

Departamentos	Sexo		Grupos de edad				Nivel educativo alcanzado				
	Hombre	Mujer	De 14 años	De 15 a 29 años (jóvenes)	De 30 a 65 años (Adultos)	De 66 a más años	Sin nivel educativo	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Perú	56,2	43,8	1,1	29,7	64,3	4,9	3,7	23,1	42,6	14,2	16,3
Amazonas	60,3	39,7	1,4	26,7	67,0	5,0	5,1	43,0	34,2	9,5	8,2
Ancash	55,0	45,0	1,9	26,8	64,1	7,2	6,0	29,7	37,7	12,0	14,6
Apurímac	53,9	46,1	1,7	25,9	65,0	7,4	12,4	33,1	34,2	8,4	11,9
Arequipa	55,3	44,7	0,5	27,8	66,8	5,0	1,9	16,2	41,3	20,0	20,7
Ayacucho	56,3	43,7	2,0	33,8	58,1	6,2	9,0	31,9	40,0	8,1	10,9
Cajamarca	56,2	43,8	2,2	30,6	61,0	6,2	8,4	45,0	30,4	8,8	7,4
Cusco	53,5	46,5	1,8	27,8	63,2	7,3	8,4	31,1	35,7	11,1	13,7
Huancavelica	30,9	49,1	4,6	32,8	56,3	6,3	10,7	37,8	40,1	6,4	5,0
Huanuco	56,4	43,6	2,1	28,9	63,3	3,7	8,8	38,8	35,1	6,9	10,5
Ica	57,7	42,3	0,8	31,3	63,2	4,7	0,9	12,5	47,9	20,3	18,5
Junín	56,3	43,7	1,3	32,6	60,1	6,0	4,1	24,8	42,6	11,6	16,8
La Libertad	37,1	42,9	1,4	30,3	63,7	4,6	3,3	29,3	38,4	14,4	14,4
Lambayeque	55,5	44,5	0,7	31,3	62,7	5,3	3,6	24,7	45,2	13,8	12,7
Lima	54,9	45,1	0,2	29,7	66,6	3,5	0,8	9,9	48,4	17,8	23,0
Loreto	61,0	39,0	2,0	30,6	63,5	3,8	2,0	30,1	45,8	11,7	10,4
Madre de Dios	66,5	33,5	1,3	29,3	66,6	2,7	2,0	21,5	46,9	13,6	13,9
Moquegua	60,5	39,5	0,3	22,6	70,3	6,7	2,7	18,5	39,8	20,4	18,5
Pasco	61,6	38,4	1,5	31,8	61,7	5,0	4,2	29,3	42,9	11,0	12,6
Piura	60,1	39,9	1,0	28,5	65,0	5,4	4,8	31,2	39,7	14,4	10,0
Puno	51,3	48,7	2,2	29,2	60,3	8,2	6,3	29,2	39,0	10,6	14,8
San Martín	65,2	34,8	1,5	30,7	64,5	3,4	3,0	41,6	35,6	10,6	9,2
Tacna	56,3	43,7	0,3	27,2	68,4	4,1	2,3	17,9	47,2	13,8	18,7
Tumbes	64,8	35,2	0,5	26,8	69,4	3,3	1,8	22,4	47,3	16,3	11,2
Ucayali	61,3	38,7	1,4	31,4	63,1	4,1	3,6	26,8	48,4	11,5	9,7

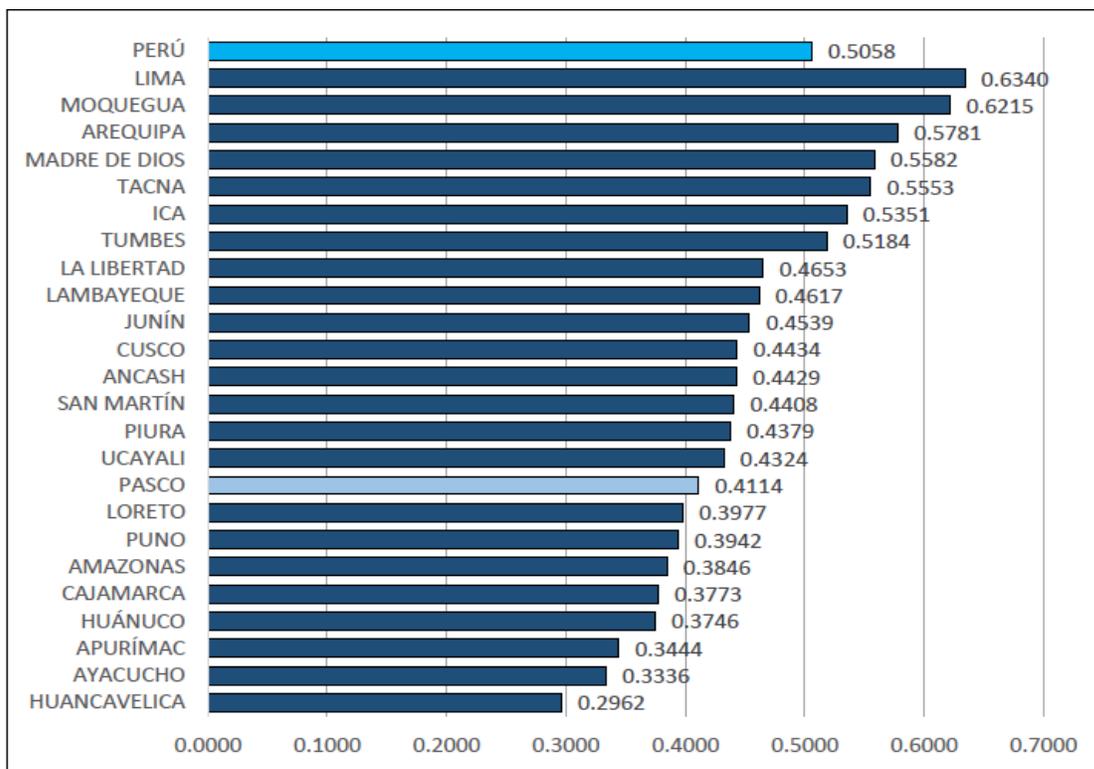
Nota: Las bases de datos de la ENAHO han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014.

Elaboración: MITPE-DGPE- Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL).

Si bien la pobreza monetaria y la no monetaria pueden estar más asociadas al crecimiento económico de la región, el desarrollo humano debe ser el fin supremo de la sociedad, en donde otros factores no asociados a la riqueza monetaria tienen más importancia, como los servicios sociales y la generación de oportunidades. El Programa de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (PNUD) busca medir estos factores y agruparlos en el Índice de Desarrollo Humano (IDH).<sup>5</sup> En el gráfico 7 se presenta el IDH del año 2012 para el Perú y sus departamentos, en donde Pasco se posicionó en el décimo sexto lugar, con un valor inferior al promedio nacional, 0.4114, por debajo de Lima y otros departamentos. Muestra del poco progreso de la región es el índice desagregado en sus componentes que arroja que Pasco ocupó el décimo noveno lugar en esperanza de vida al nacer e ingreso familiar per cápita; así también se posicionó en el noveno lugar en años de educación, y en el puesto décimo segundo del indicador población con educación secundaria completa (PNUD, 2013: 217, Anexo Estadístico).

**Ilustración 20**  
**Índice de Desarrollo Humano del Perú y departamentos, 2012**



Fuente: PNUD, 2013. Elaboración propia.

✓ **Problemas identificados**

Nº	Descripción del Problema
1	<p><b>Índices de pobreza y empleo</b></p> <p>La pobreza y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) son 2 características para medir la calidad de vida de la población. Pasco en el 2012 tenía un IDH de 0.41 ocupando el 16avo lugares en el país; siendo que sus niveles de pobreza son de 20.6%.</p> <p>Por otro lado, el crecimiento del producto solo permite observar los resultados a mayor escala, pero el empleo que cada actividad genera muestra su impacto en el bienestar de los hogares. Así, minería, primera actividad económica de la región, proporciona solo el 5.8% de empleo; no obstante, la actividad que aporta mayor cantidad de empleos es la agricultura (45.9% de la PEA). A ella le siguen transportes y comunicaciones, y otros servicios, con 6.2% y 5.8% de empleos de la PEA, respectivamente. Las demás actividades generan empleo en menor cuantía de 36% (INEI, 2015).</p> <p>Asimismo, los trabajadores que laboran para empresas y los independientes suponen más del 70% de la fuerza laboral de la Región, siendo la Construcción, Servicios, Minería, Manufactura, Comercio, Transportes y Agricultura los de mayor incidencia.</p>
2	<p><b>Oferta formativa (a nivel universitario y técnico) inadecuada e incongruente con las necesidades regionales</b></p> <p>En los últimos años la cantidad de postulantes e ingresantes a las Universidades de la Región ha ido en aumento, siendo las carreras más solicitadas las de Ingeniería Civil, Derecho, Medicina Humana e Ingeniería de Minas, entre otras. Asimismo, las carreras técnicas (educación tecnológica) tuvieron sus mayores requerimientos en administración, computación, entre otros.</p> <p>Si bien las carreras antes señaladas tienen una importancia trascendente para la sociedad, se está descuidando la formación técnica orientada a la producción de servicios, así como a la innovación y tecnología que permitan otorgar valor agregado a nuestra producción primaria.</p>
3	<p><b>Escaso y/o deficiente emprendimiento para la conformación de empresas de manera exitosa, con mayor incidencia en población joven</b></p> <p>La economía del país está basada en gran medida en las micro y pequeñas empresas. Sin embargo, este tipo de negocios tiene particularidades y características (como el manejo familiar o amical, el desconocimiento legal – tributario del manejo, entre otros) que conllevan a la informalidad del negocio, y al posterior fracaso de los mismos; situación que se ve agudizada en la población joven de nuestra Región.</p>

✓ **PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLEO**

<b>Nº DE PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
<p>1.- Índices de pobreza y desempleo</p>	<p>Promover el empleo digno y productivo para los habitantes de la Región Pasco, a efecto de reducir los índices de pobreza, desempleo y subempleo en el ámbito regional.</p> <p>Acortar las brechas existentes en los niveles de ingreso por cuestión de género.</p> <p>Reducir los índices de subempleo, con principal incidencia en jóvenes y mujeres.</p>	<p>% de reducción de índice de pobreza, desempleo y Subempleo.</p> <p>Incremento de la inversión privada en la Región.</p> <p>Incremento de la inversión privada con proyectos productivos.</p>	<p>Reducción de los referidos índices con relación a los actuales 50%</p>	<p>Incremento de la inversión privada en el ámbito regional, mediante el fortalecimiento de la Oficina de Promoción de la Inversión Privada y la simplificación administrativa de los procesos a su cargo (iniciativas privadas, asociaciones público-privadas, obras por impuestos).</p> <p>Incremento de inversión pública en proyectos productivos.</p> <p>Identificación de clúster en los sectores en los que la Región tiene potencialidades.</p> <p>Mejorar las competencias del talento humano de la Región.</p>

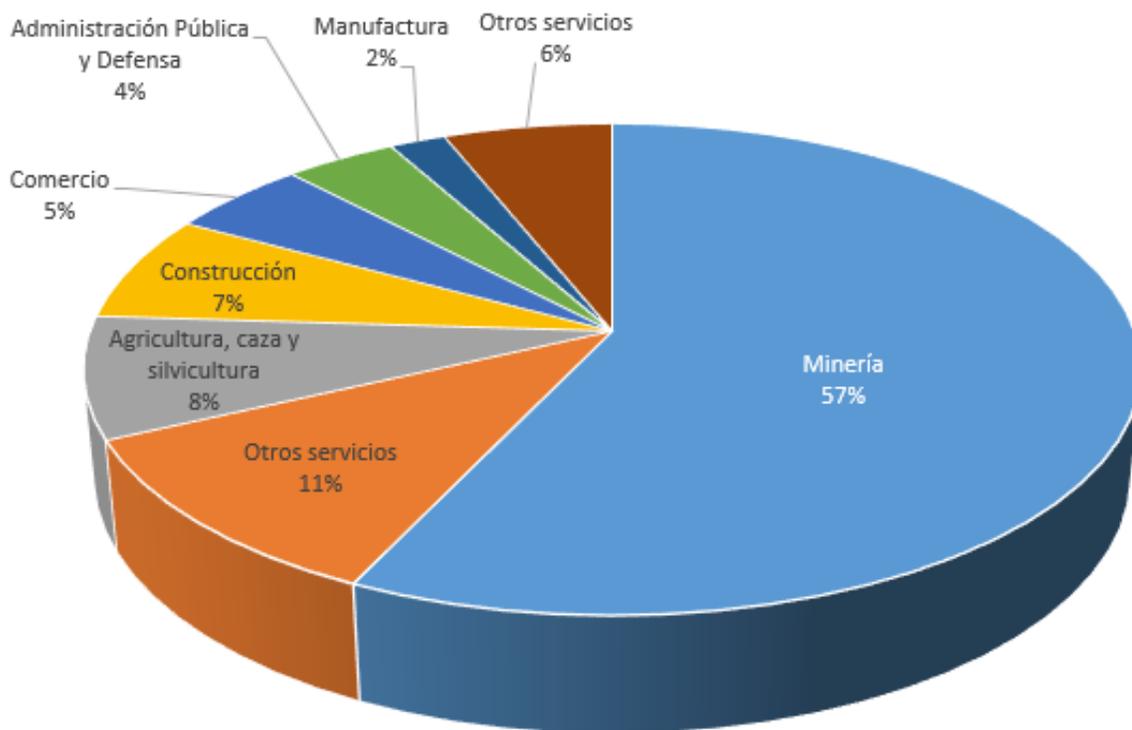
<p><b>2.-</b> Oferta formativa (a nivel universitario y técnico) inadecuada e incongruente con las necesidades regionales</p>	<p>Lograr la adecuación de los centros de estudio universitario y técnico, en relación a su oferta formativa, a carreras y/o especialidades que vayan acorde a las demandas, potencialidades y necesidades de desarrollo de nuestra Región.</p>	<p>Incremento de porcentaje de ciudadanos, que estudian carreras y/o especialidades relacionadas a las potencialidades y/o necesidades con el desarrollo regional</p>	<p>Incremento de dicho porcentaje con relación a la estadística vigente en un 20%</p>	<p>Elaboración de estudio de demandas, potencialidades y necesidades de desarrollo en la Región Pasco, a efecto de orientar la oferta formativa a las mismas, dicho estudio se realizará en convenio con las entidades educativas prestadoras del servicio.</p>
<p><b>3.-</b> Escaso y/o deficiente emprendimiento para la conformación de empresas de manera exitosa, con mayor incidencia en población joven</p>	<p>Lograr la inclusión de los jóvenes en el mundo empresarial, mediante la formación de micro y pequeñas empresas con resultados exitosos.</p>	<p>N° de empresas emprendidas por jóvenes con resultados exitosos.</p>	<p>Incremento del N° de empresas emprendidas por jóvenes con resultados exitosos en un 25%</p>	<p>Programa Regional “<b>Jóvenes Emprendedores</b>” que brindará asesoría técnica, legal e informativa para promover la conformación de micro y pequeñas empresas.  Asimismo, dentro de dicho programa se incluirá la realización de pasantías y procesos de inducción a la formación de dichos negocios; así como la organización de concursos para los mejores planes de negocio, cuyos ganadores obtendrán capital semilla para el inicio del mismo, ello en convenio con el sector privado.</p>

**G. AGRICULTURA Y GANADERÍA**

Si bien la agricultura nacional tiene un crecimiento sostenido debido al dinamismo de la economía y la apertura comercial, encontramos que a nivel regional tenemos un sector agrario con bajo nivel de desarrollo, que debe superarse para aprovechar mejor las oportunidades que se están generando.

Al interior de Pasco, la dinámica de la economía departamental se encuentra influenciada por el comportamiento de la minería, al contribuir con el 57 % al Valor Agregado Bruto (VAB) de 2014, seguido de los sectores de Comercio y Servicios (11 %), Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (8 %) y Construcción (7 %).

**Ilustración 21**  
**VAB POR SECTORES, 2014**



FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 11**  
**PBI EN AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS**

<i>PBI (composición por sector de origen)</i>	<b>Agricultura: 7%</b> <b>Industria: 34.5%</b> <b>Servicios: 58.5% (2015 est.)</b>
---	--

*FUENTE: Elaboración propia.*

**Tabla 12**  
**FUERZA LABORAL POR OCUPACION EN AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS**

<i>Fuerza laboral por ocupación</i>	<b>Agricultura: 25.8%</b> <b>Industria: 17.4%</b> <b>Servicios: 56.8% (2011)</b>
-------------------------------------	--

*FUENTE: Elaboración propia.*

Las causas que explican este problema, entre otras, son:

- Aprovechamiento no sostenible de los recursos naturales,
- Bajo nivel de competitividad y rentabilidad agraria,
- Limitado acceso a servicios básicos y productivos del pequeño productor agrario
- Débil desarrollo institucional en el sector agrario

Por lo que se puede indicar que los factores que ocasionan la baja rentabilidad y falta de competitividad del agro se pueden resumir en:

- No considerar al Agro como un sector estratégico, por parte de las autoridades nacionales y regionales
- Espacios de intervención y articulación intrainstitucional e intergubernamental casi nulos.
- Débil Institucionalidad en la estructura territorial, específicamente en el sector agrario
- Inexistencia de Políticas de Planificación Nacional y Regional Agraria.
- Limitada presencia de servicios financieros para las actividades agropecuarias

- Escasa capacitación y asistencia técnica al poblador agrario y como resultado bajos niveles productivos y Productos agrarios no competitivos
- Deficiente investigación agraria
- Escasa asociatividad empresarial de los productores agrarios,
- Deterioro de los recursos naturales y medio ambiente
- Acentuado minifundio
- Deficiente infraestructura rural
- Migración del campo a la ciudad y al sector minero

N.º	Descripción del Problema (Diagnóstico)
<b>A. EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL (GESTION) SE REGISTRA LA SIGUIENTE PROBLEMÁTICA PRINCIPAL:</b>	
1	Bajo desarrollo empresarial en el agro
2	Desarticulación intra e interinstitucional público - privado
<b>B. EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA (COMPETITIVIDAD) SE REGISTRA LA SIGUIENTE PROBLEMÁTICA PRINCIPAL:</b>	
1	Fragmentación de la propiedad agraria y limitado avance en la asociatividad Agraria
2	Limitado avance en investigación y desarrollo tecnológico
3	Restricciones en cobertura de los servicios de sanidad agraria
4	Escasa capitalización e infraestructura de soporte productivo
5	Insuficientes servicios de información
6	Informalidad de la propiedad rural
7	Limitado valor agregado
<b>C. EN LA DIMENSIÓN SOCIAL (INCLUSION) SE REGISTRA LA SIGUIENTE PROBLEMÁTICA PRINCIPAL:</b>	
1	Limitado desarrollo de servicios en el medio rural
<b>D. EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL (SOSTENIBILIDAD) SE REGISTRA LA SIGUIENTE PROBLEMÁTICA PRINCIPAL:</b>	
1	Inadecuado uso del recurso agua
2	Inadecuado manejo del recurso suelo
3	Inadecuado manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre
4	Impactos del Cambio Climático

✓ **PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

<b>Nº DE PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
1A.-Bajo desarrollo empresarial en el agro	Desarrollar la gestión agraria en la pequeña y mediana agricultura	Programa de apoyo	01	Implementar programas de apoyo en materia de gestión empresarial, asociatividad, valor agregado y agronegocios, orientados al pequeño y mediano productor agrario.
2A.- Desarticulación intra e interinstitucional público - privado	Promover una mayor articulación institucional en el Sector Agrario	Proyectos de Articulación Interinstitucional	02	Desarrollar programas y proyectos agrarios de intervención articulada con los GR y GL bajo un enfoque de ordenamiento territorial y de la gestión descentralizada.
1B.-Fragmentación de la propiedad agraria y limitado avance en la asociatividad Agraria	Desarrollar y mejorar la competitividad de los pequeños y medianos productores agrarios para su acceso al mercado interno y externo	Programas de capacitación	01	Fortalecer las capacidades de gestión empresarial de las organizaciones de productores, en coordinación con los Gobiernos Locales (GL).
2B.- Limitado avance en investigación y desarrollo tecnológico	Promover la validación y adopción de tecnologías Agrarias	Programa	04	Ejecutar programas de investigación de carácter estratégico con énfasis en la mejora de la competitividad.
3B.-	Reducir la incidencia de	Proyectos	03	Prevenir, controlar y erradicar plagas y

Restricciones en cobertura de los servicios de sanidad agraria	pérdidas económicas por plagas y enfermedades			enfermedades que afectan a la economía regional
<b>4.-B</b> Escasa capitalización e infraestructura de soporte productivo	Promover el diseño y desarrollo de instrumentos y mecanismos de financiamiento adecuados a las necesidades de las organizaciones de productores agrarios.	Proyectos y/o Planes de Negocio	20	Apoyar a los productores agrarios en la gestión de financiamiento para nuevos proyectos productivos y planes de negocio a través de fondos públicos PROCOMPITE, SIERRA EXPORTADORA entre otros
5B.-Insuficientes servicios de información	Implementar el sistema regional de difusión de la información agraria especializada, en coordinación con los GL	Programa	01	Fortalecer la gestión de la información agraria, en especial de las Agencias Agrarias, en alianza con las entidades privadas, organizaciones de productores y la Sociedad Civil.
6B.-Informalidad de la propiedad rural	Promover el saneamiento físico y legal de los predios rurales de la región y facilitar su inscripción en los Registros Públicos.	Catastro rural actualizado	01	Conservar y mantener actualizado el "Catastro Rural" de la Región.

7B.-Limitado valor agregado	Promover el desarrollo de productos agrícolas y pecuarios orientados a la agroindustria y agroexportación, con la directa participación de las organizaciones de productores.	Proyectos	10	Promover la formulación y ejecución de proyectos públicos, privados para soporte de las Cadenas Productivas en el tema de Gestión de la Calidad y promover el uso de herramientas de propiedad intelectual (marcas colectivas, denominaciones de origen, etc.) en productos.
1C.-Limitado desarrollo de servicios en el medio rural	Desarrollar mercados de insumos y servicios de tecnología agraria de calidad.	Mesas de concertación	20	Promover la producción, comercialización, supervisión y uso de semillas, plántones y reproductores de calidad, de alto valor genético, involucrando la participación organizada de los productores.
1D.-Inadecuado uso del recurso agua	Manejo y racionalización del recurso hídrico, en función a necesidades reales a nivel de cuencas, subcuencas y microcuencas	Programa de capacitaciones	04	Capacitar a los usuarios para la adopción de cambios tecnológicos sostenibles, que permitan incrementar la eficiencia en el aprovechamiento del agua de riego.
2D.-Inadecuado manejo del recurso suelo	Diseñar e Implementar programas de manejo y recuperación de la calidad y fertilidad de los suelos de la Región Pasco	Programa de capacitaciones	04	Difundir y capacitar a los productores, en prácticas adecuadas en manejo de suelos, para evitar la pérdida de las propiedades edáficas.
3D.-Inadecuado	Establecer un adecuado	Catastro	01	Promover la elaboración de un catastro

manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre	ordenamiento y zonificación territorial de los recursos de la flora y fauna silvestre de la Región, para el desarrollo y explotación racional de los mismos.			actualizado de los recursos naturales, que tenga como base el uso de herramientas modernas satelitales.
4D.-Impactos del Cambio Climático	Contrarrestar la vulnerabilidad de la actividad agraria regional y definir programas y proyectos que permitan adaptar los cultivos y crianzas a las nuevas condiciones ambientales producto del calentamiento global.	Proyectos	20	Establecer proyectos de siembra y cosecha de agua para contrarrestar la vulnerabilidad y adaptación de los cultivos y crianzas a las nuevas condiciones climáticas imperantes en nuestra región.

## H. Minería

En nuestra historia, la minería ha sido una actividad fundamental para el desarrollo de la economía peruana. Sin embargo, su función ha ido variando al mismo tiempo que su importancia. En las épocas preinca e inca, por ejemplo, su rol era ornamental. Los metales preciosos eran usados por la élite política y religiosa, pero no formaban parte de los tributos que se debían pagar a los Gobiernos.

Tras la conquista, la minería se convirtió en el gran soporte económico del virreinato. Así, entre los siglos XVI y XVII se acumularon grandes cantidades de oro y plata, que constituyeron la fuente de riqueza de la corona española. A pesar de ello, la actividad minera se detuvo durante el proceso de emancipación, para resurgir más adelante luego de la instauración de la República. En la actualidad, la minería es la columna vertebral de la economía del Perú. Nuestro país ha logrado un sitio importante en la producción minera mundial, ubicándose entre los primeros países productores de plata, cobre, zinc, estaño, plomo y oro.

**Tabla 13**  
**RANKING DE PRODUCCIÓN 2011**

<b>Metal</b>	<b>Latinoamérica</b>	<b>Mundo</b>
<b>Plata</b>	2	2
<b>Zinc</b>	1	2
<b>Estaño</b>	1	3
<b>Mercurio</b>	2	4
<b>Plomo</b>	1	4
<b>Oro</b>	1	6
<b>Cobre</b>	2	2

Este nivel de producción, que se ha logrado con muchos años de esfuerzo y dedicación, es posible gracias a un círculo virtuoso que define la continuidad del negocio minero, cuyas fases son las siguientes: exploración, descubrimiento, desarrollo y producción de un proyecto. Todos estos pasos deben ser cumplidos en un marco de seguridad y responsabilidad, tanto con el medio ambiente, como con las comunidades vecinas. Es evidente que la minería trabaja con recursos no renovables, por lo que la continuidad

*PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ*

del negocio depende concretamente del cumplimiento de este ciclo. Es destacable la exploración en este aspecto, ya que de ella y de la tecnología depende el futuro de la minería y las industrias extractivas en general.

Mucho se ha dicho y, peyorativamente, que la economía de nuestro país es “primario-exportadora” y que depende principalmente de sus recursos naturales, por lo que, si se quiere tener un desarrollo armónico, eso debería cambiar.

Sin embargo, con el aporte de economistas como Juan José Garrido Koechlin, podemos notar que la economía peruana es terciaria o de servicios, como tantas otras en el mundo. Este tipo de economía se caracteriza por ser altamente productiva, pues es la que más contribuye al Producto Bruto Interno (PBI) de una nación, como veremos en los gráficos de la página siguiente.

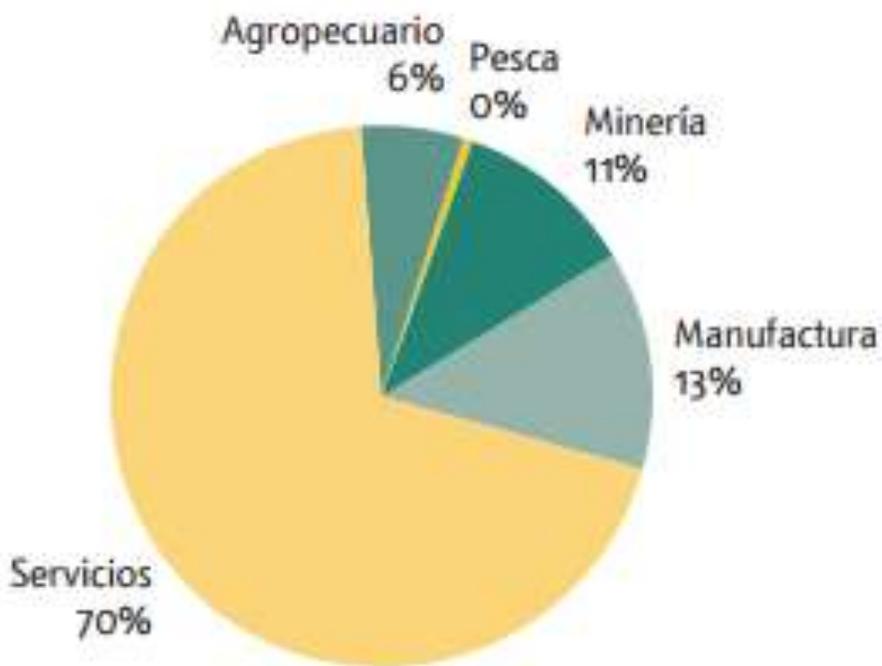
**Tabla 14**  
**EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO PERUANO-2011**

	Perú	Lima	Regiones
<b>PBI</b>	US\$ 180,000 millones	45 %	55 %
<b>PBI Minero</b>	US \$ 15,000 millones	3,5 %	96,5 %
<b>Población</b>	29,5 millones	30 %	70%
<b>Pobreza (2010)</b>	31,30 %	15 %	45 % (3 veces Lima)
<b>Extrema pobreza (2010)</b>	9,8 %	1,6 %	6,5 % (4 veces Lima)

(Fuente: La Minería Responsable y sus Aportes al Desarrollo del Perú, Roque Benavides, 2012)

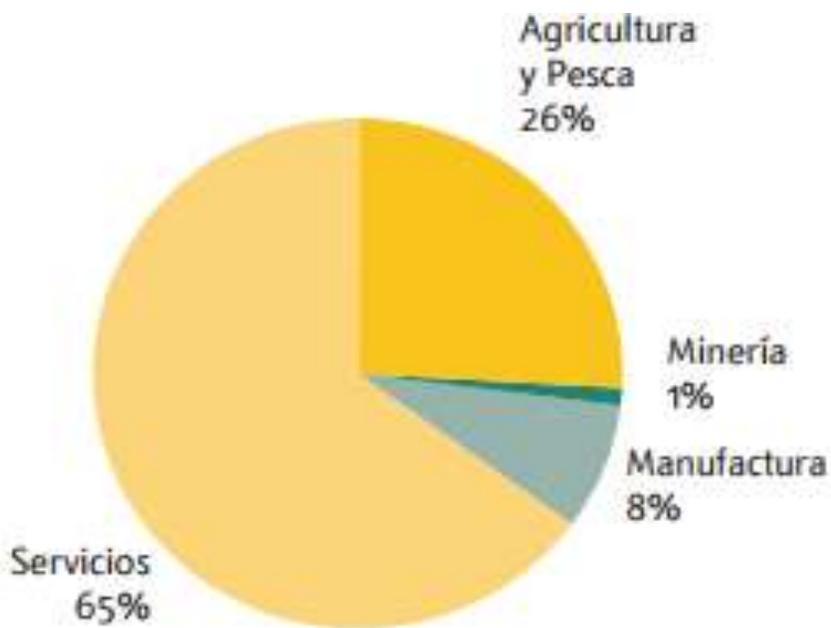
Un claro ejemplo es el gran impacto que tiene la minería en las regiones del Perú. De un PBI total de US\$ 180,000 millones, solo el 45% se genera en Lima, mientras que el 55%, en las regiones. Esto demuestra el impacto positivo que tiene la minería en la descentralización, en especial en las zonas altoandinas del Perú. Decir que la minería no contribuye es un absurdo, y eso debemos saberlo con claridad.

**Ilustración 22**  
**PBI POR SECTORES ECONÓMICOS**



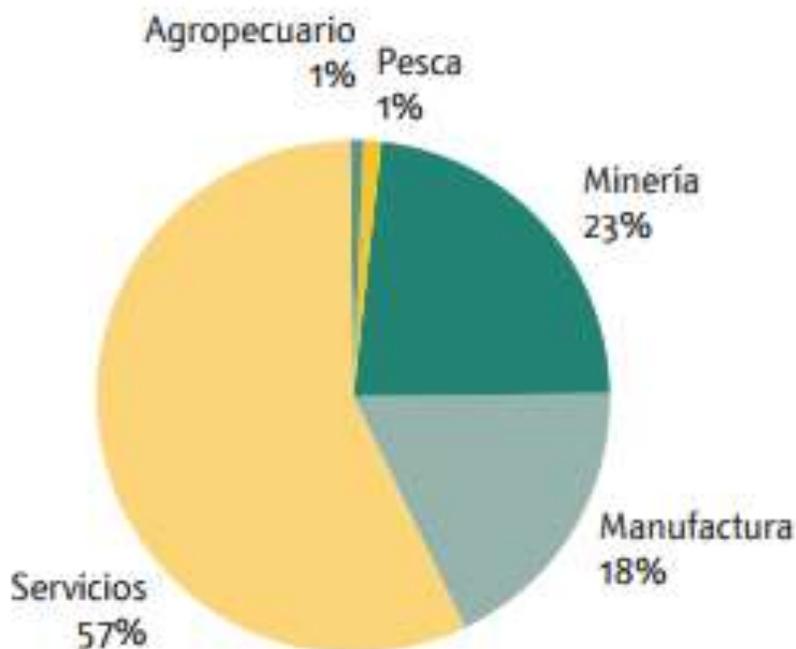
(Fuente: INEI-MINTRA-SUNAT)

**Ilustración 23**  
**PEA POR SECTORES ECONÓMICOS**



(Fuente: INEI-MINTRA-SUNAT)

**Ilustración 24**  
**INGRESOS TRIBUTARIOS POR SECTORES ECONÓMICOS**



(Fuente: INEI-MINTRA-SUNAT)

No cabe duda que la pobreza se encuentra fuera de las grandes ciudades, en especial en el área rural, y focalizada en la selva y en la zona altoandina, que es donde la actividad minera se desarrolla. Sin embargo, el sector minero tiene un impacto muy importante en las cifras macroeconómicas del país, así como en los encadenamientos con otras industrias como los servicios, la construcción, la metalmecánica, entre otras.

Ese impacto se refleja con claridad en la contribución de la minería en el PBI regional, las exportaciones y la generación de divisas, así como en los ingresos tributarios, que son sumamente necesarios para el desarrollo del Perú. Como reza el dicho, “del cuero salen las correas”, es importante que el sector minero peruano siga creciendo con responsabilidad ambiental y social, y sobre todo de la mano de las poblaciones aledañas a los proyectos y operaciones.

**Tabla 15**  
**EL SECTOR MINERO EN EL PERÚ (2001-2011)**

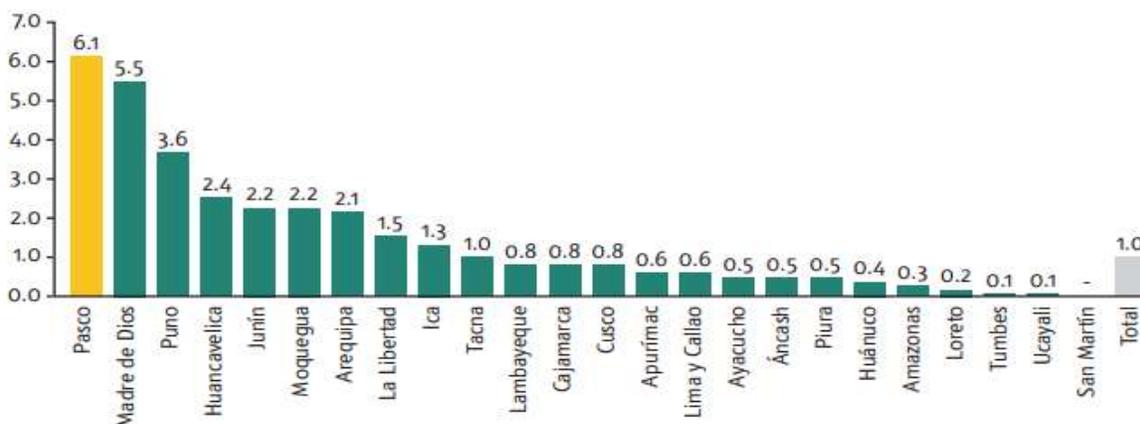
Porcentajes	Descriptores de su contribución
9 %	Del PBI nacional.
18 %	Del PBI regional (menos Lima).
59 %	Exportaciones nacionales.
20 %	De los ingresos tributarios corporativos.
40 %	Del impuesto a la renta corporativo.
3 %	Del PBI nacional el equivalente de sus compras.

(Fuente: La Minería Responsable y sus Aportes al Desarrollo del Perú, Roque Benavides, 2012)

El caso de Cerro de Pasco es particularmente especial. Desde los tiempos de la colonia, esta ciudad alcanzó gran resonancia en Europa debido a su gran producción de metales preciosos. En 1572 fue fundada como Villa de Pasco, y en 1639, a raíz de un envío de cinco millones de ducados del asentamiento minero de San Esteban de Yauricocha, se le otorgó el título de “Ciudad Real de Minas”.

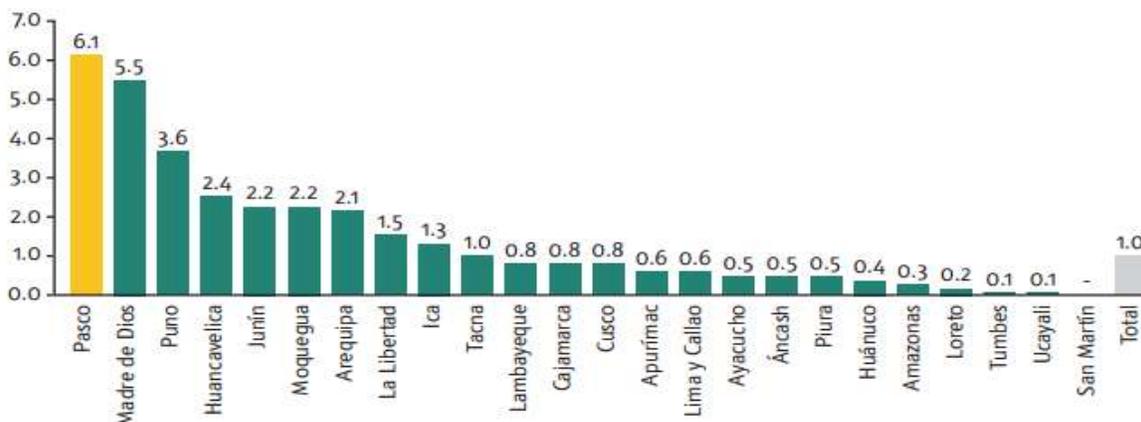
No cabe la menor duda que la minería en Cerro de Pasco ha dinamizado la economía local con la generación de empleo y mayor demanda de bienes y servicios.

**Ilustración 255**  
**EMPLEO MINERO POR DEPARTAMENTOS-PORCENTAJE DE LA PEA**



(Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010)

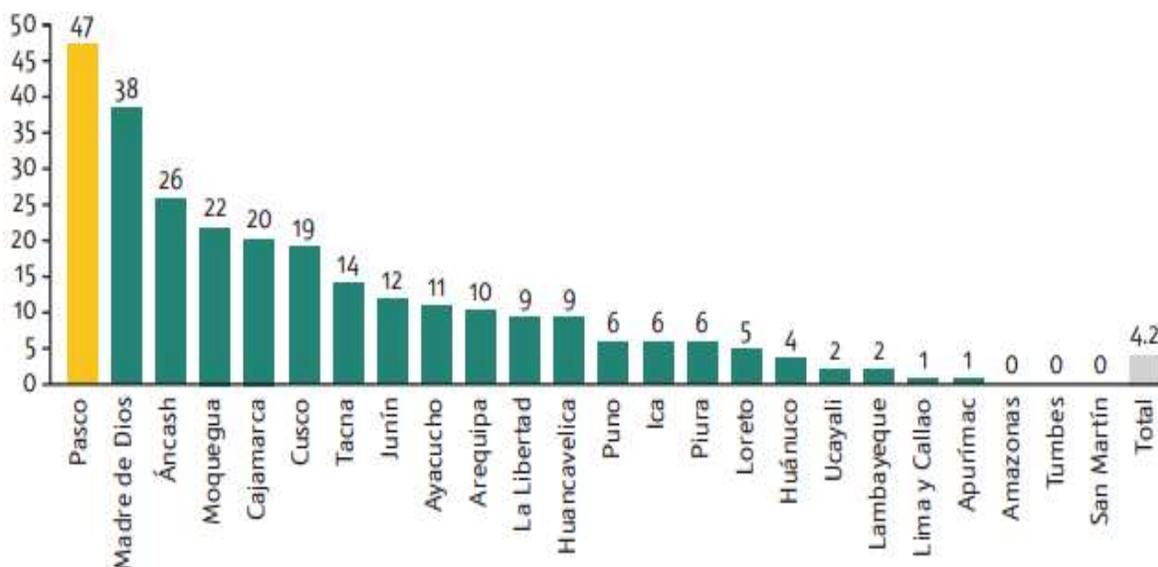
**Ilustración 265**  
**EMPLEO MINERO POR DEPARTAMENTOS-PORCENTAJE DE LA PEA**



*(Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010)*

Hoy en día, la minería en esta región es la actividad más importante y una de las más productivas de nuestro país. Su nivel de producción de plata, cobre, plomo, tungsteno, molibdeno y otros minerales es de alta ley y gran volumen.

**Ilustración 276**  
**PRODUCCIÓN MINERA POR DEPARTAMENTOS EN 2010**



*(Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010)*

Actualmente, operan en esta región las siguientes empresas mineras:

- Atacocha.
- Volcan Compañía Minera.
- Minera Milpo.
- Minera Huarón.
- Minera Aurex.
- Sociedad Minera El Brocal.

Gran parte del desarrollo del Perú se debe a la minería. El sector minero contribuye activamente en las exportaciones nacionales, compras e inversiones.

Por ejemplo, los productos mineros conformaron más del 60% del total de las exportaciones nacionales desde enero hasta mayo de 2012.

De igual forma, en el año 2011 hubo más de 820,000 trabajadores vinculados a este sector, lo que demuestra que la minería también juega un rol de suma importancia en la generación de empleos directos e indirectos.

Por ejemplo, existen interesantes casos de éxito exportador, gracias a la generación de empleo indirecto de la minería, cuyos protagonistas son artesanos de diversos campos: platería, cerámica, retablos, orfebrería, confecciones, etcétera. No obstante, debemos recordar siempre que la gran empresa peruana llamada “Perú Sociedad Anónima”, de la cual todos somos accionistas, debería ser la más eficiente, la más competente, la de mayores recursos y, por supuesto, contar con personal altamente calificado y bien remunerado, cuyo talento contribuirá al mejor funcionamiento de la economía.

**Ilustración 287**  
**CONTRIBUCIÓN DE LA MINERÍA**



(Fuente: Ministerio de Energía y Minas-Boletín Estadístico de Minería, 2012)

**Ilustración 298**  
**SECTOR MINERO: PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO DIRECTO POR REGIONES**



(Fuente: Instituto Peruano de Economía (IPE), 2012)

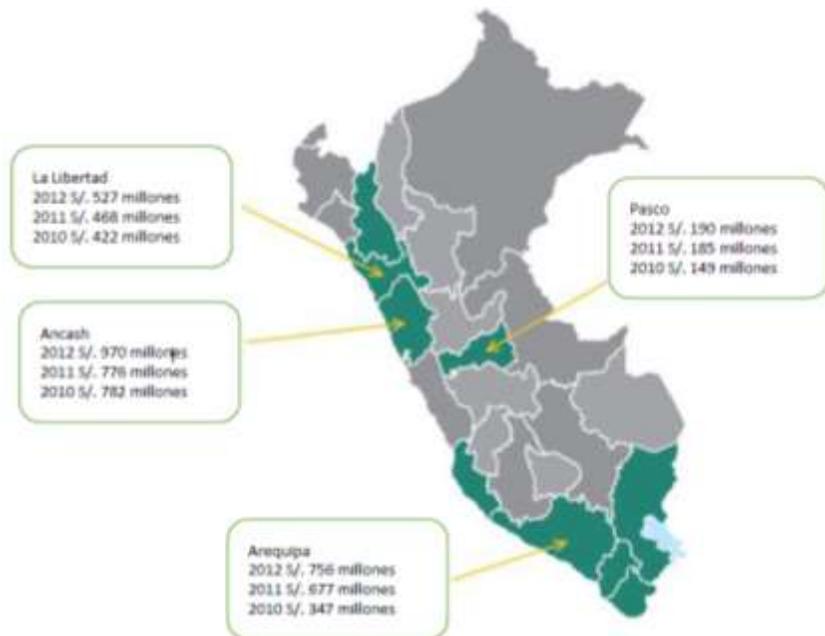
*PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ*

Para la minería, la salud y educación han de ser rubros muy importantes. Es fundamental trabajar por los niños y jóvenes de las comunidades, y brindarle acceso a una mejor calidad de vida, pues ellos son el futuro del país. Sin duda, este esfuerzo debe ser un trabajo dirigido por el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales, apoyado por las empresas y respaldado por las mismas poblaciones.

Este trabajo conjunto se debe traducir en infraestructura educativa adecuada y apoyo en los procesos de enseñanza. Sin embargo, estas iniciativas deben realizarse en un ambiente propicio de coordinación entre la empresa y el Estado, que permita a los ciudadanos de las zonas de influencia de la minería ser partícipes de los beneficios que esta actividad genera, y no solo beneficiarios esporádicos de campañas eventuales. El aporte debe ser sostenido y coordinado.

La distribución del canon minero en las regiones del Perú muestra, casi en su totalidad, una evolución positiva año a año. Las regiones que lideran esta lista son Áncash, La Libertad y Arequipa. Es evidente que uno de los problemas es que los recursos que reciben las regiones sean usados más eficientemente; para resolverlo deberemos trabajar en el fortalecimiento de las capacidades de gestión.

**Ilustración 308**  
**EL CANON MINERO EN LAS REGIONES**



*(Fuente: Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, 2012)*



✓ **Problemática**

Nº	Descripción del Problema
01	Aumento de la conflictividad social, y dificultad para obtener licencia social para los proyectos de inversión minera.
02	Fracaso del proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal en la Región.

**Propuestas de Desarrollo y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática de la Minería**

<b>Nº DE PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
1.-Aumento de la conflictividad social, y dificultad para obtener licencia social para los proyectos de inversión minera	Promover el trabajo coordinado y articulado entre gobierno, empresa y sociedad civil, de modo tal que se difundan los beneficios socio económicos de la actividad, con estricto respeto del medio ambiente y gestionando la responsabilidad social de las empresas	Incremento de inversión responsable y sostenible en materia minera en la Región Pasco.  Beneficios concretos para la población de las zonas de influencia bajo enfoque de responsabilidad  Reducción de conflictos sociales en materia minera.	Creación de Comité Regional Especializado en materia minera a los 6 meses de inicio de la gestión.  Al término de la gestión reducir en un 40% los conflictos sociales por causa de la actividad minera.	Realización de un Plan de Difusión y sensibilización sobre la materia con participación de todos los actores involucrados, de modo tal que se conozcan los beneficios de la minería y su contribución al desarrollo económico (empleo, canon, proyectos).  Creación del Comité Regional Especializado para la inversión minera en el que se cuente con la participación de todos los actores involucrados (Sociedad Civil, Universidades, Empresas) , en el que se analice de manera técnica y bajo enfoque de responsabilidad social – ambiental, la pertinencia de los proyectos mineros que deseen invertir

				en la Región.
2.-Fracaso del proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal en la Región	Lograr el proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, bajo criterios de respeto al medio ambiente y al derecho al trabajo de los ciudadanos que laboran en este rubro	Porcentaje de mineros informales identificados.  Porcentaje de Mineros Formalizados.	A los 6 meses de inicio de la gestión se conocerá al 75% de mineros informales.  Al 2021 lograr la formalización de por lo menos el 50% de mineros inmersos en el proceso de formalización.	Realizar el reempadronamiento de la totalidad de mineros informales.  Realizar acciones para propiciar acuerdos entre los titulares de las concesiones, propietarios superficiales y mineros informales.  Elaborar iniciativas legislativas que promuevan la modificación de la legislación nacional sobre la materia de modo tal que se incentive y/o sancione a los titulares de concesiones, con la finalidad de lograr los acuerdos antes señalados (incentivos tributarios, incremento de multas, reducción de plazos de reversión de concesiones en caso de inoperatividad, causales de caducidad, entre otros).  Realizar labores de fiscalización durante y después de los procesos de formalización.

### I. Micro y pequeña empresa

La densidad empresarial es el cociente resultante de dividir el número total de empresas entre el total de población multiplicado por cada mil habitantes. Esto muestra la relación que existe en un territorio entre el número de empresas por cada mil habitantes. Cuanto mayor es la densidad empresarial en un territorio, tendrá más actividad empresarial y, lo más probable, es que se trate de un área económicamente más activa.

En el año 2014, el Perú registra una densidad empresarial de 61 empresas por cada mil habitantes. Por segmento empresarial, se registraron 58 microempresas por cada mil habitantes y 3 pequeñas empresas por cada mil habitantes a nivel nacional.

**Ilustración 30**  
**PERÚ: DENSIDAD EMPRESARIAL, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2014**

Segmento empresarial	Total de empresas 2014	Estructura porcentual 2014	Densidad empresarial (Empresa / mil hab.)
Total	1 883 531	100,00	61,1
Micro empresa	1 787 857	94,92	58,0
Pequeña empresa	77 503	4,11	2,5
Mediana y gran empresa	11 380	0,60	0,4
Administración pública	6 791	0,36	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Perú: Mipymes formales, según regiones, 2015

Región	Número	Porc. %
Amazonas	9 452	0,6
Ancash	47 167	2,8
Apurímac	14 157	0,8
Arequipa	95 651	5,7
Ayacucho	20 848	1,2
Cajamarca	35 803	2,1
Callao	54 063	3,2
Cusco	69 134	4,1
Huancavelica	7 121	0,4
Huánuco	23 385	1,4
Ica	43 657	2,6
Junín	59 366	3,5
La Libertad	87 871	5,2
Lambayeque	56 023	3,3
Lima	797 564	47,4
Loreto	29 158	1,7
Madre de Dios	11 718	0,7
Moquegua	11 138	0,7
Pasco	10 504	0,6
Piura	65 412	3,9
Puno	35 987	2,1
San Martín	32 772	1,9
Tacna	27 132	1,6
Tumbes	12 526	0,7
Ucayali	25 072	1,5
<b>Total</b>	<b>1 682 681</b>	<b>100</b>

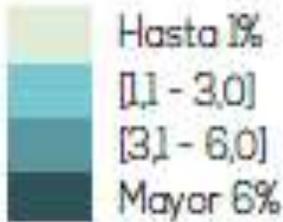
Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056

Fuente: Sunat, Registro Único del Contribuyente 2015

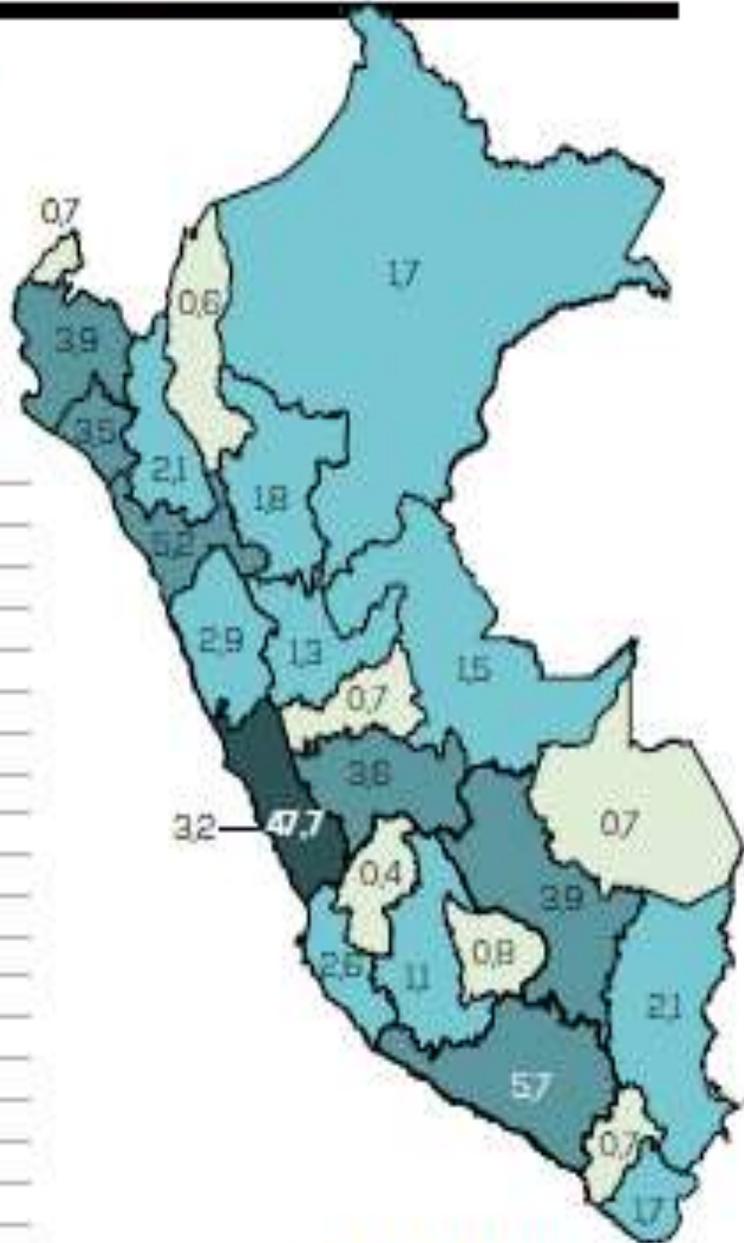
Elaboración: PRODUCE - Dirección de Estudios Económicos de Mye e Industria (DEMI)

## Mipymes formales, según regiones, 2013

Participación porcentual



REGIÓN	Part. %
Lima	47,7
Arequipa	5,7
La Libertad	5,2
Piura	3,9
Cusco	3,9
Junín	3,6
Lambayeque	3,5
Callao	3,2
Ancash	2,9
Ica	2,8
Cajamarca	2,1
Puno	2,1
San Martín	1,8
Loreto	1,7
Tarma	1,7
Ucayali	1,5
Huánuco	1,3
Ayacucho	1,1
Apurímac	0,8
Tumbes	0,7
Moquegua	0,7
Madre de Dios	0,7
Pasco	0,7
Amazonas	0,6
Huancavelica	0,4



TOTAL 1 513 006  
100%

Fuente: Sunat / Elaboración: PRODUCE-DISECCOMTE

## Mipymes formales, según regiones, 2009-13

Número de empresas

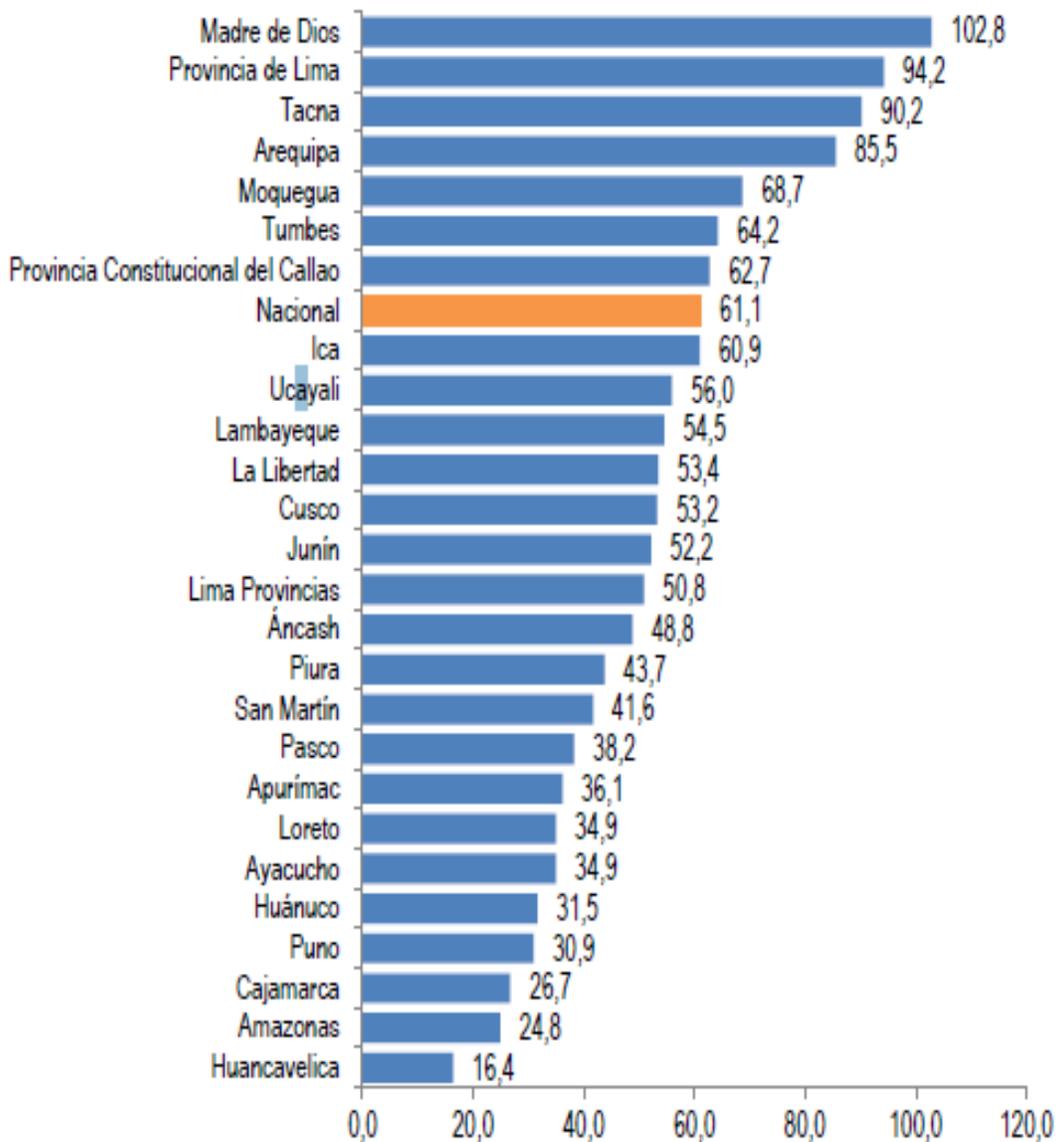
REGIONES	2009	2013	Crecimiento promedio anual
Amazonas	6 429	8 448	<b>7,1</b>
Ancash	34 690	44 199	<b>6,2</b>
Apurímac	7 168	11 793	<b>13,2</b>
Arequipa	65 301	85 556	<b>7,0</b>
Ayacucho	11 545	16 976	<b>10,1</b>
Cajamarca	22 335	31 912	<b>9,3</b>
Callao	37 955	48 537	<b>6,3</b>
Cusco	39 115	58 588	<b>10,6</b>
Huancavelica	4 010	6 025	<b>10,7</b>
Huánuco	14 267	20 261	<b>9,2</b>
Ica	27 200	38 844	<b>9,3</b>
Junín	39 908	54 675	<b>8,2</b>
La Libertad	58 698	78 944	<b>7,7</b>
Lambayeque	39 707	52 709	<b>7,3</b>
Lima	551 149	722 372	<b>7,0</b>
Loreto	20 350	26 338	<b>6,7</b>
Madre de Dios	6 355	10 364	<b>13,0</b>
Moquegua	8 321	10 526	<b>6,1</b>
Pasco	7 460	9 812	<b>7,1</b>
Piura	42 098	58 195	<b>8,9</b>
Puno	21 167	30 853	<b>10,0</b>
San Martín	19 033	27 405	<b>9,5</b>
Tarma	19 229	25 421	<b>7,2</b>
Tumbes	8 207	11 189	<b>8,1</b>
Ucayali	15 072	21 974	<b>9,9</b>
<b>Total</b>	<b>1 126 757</b>	<b>1 513 006</b>	<b>7,6</b>

Nota: El estrato empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30058

Fuente: Sunat / Elaboración: PRODUCE-DIGECOMTE

Por otro lado, las regiones que registran menor densidad empresarial son: Huancavelica (16,4), Amazonas (24,8) y Cajamarca (26,7).

**Ilustración 31**  
**PERÚ: DENSIDAD EMPRESARIAL, SEGÚN REGIÓN, 2014**



Fuente: (Empresas por cada mil habitantes)

✓ **Problemática**

Nº	Descripción del Problema
1	Insuficiencia de capacidades técnico productivo de los empresarios y/o sus trabajadores, para mejorar sus procesos productivos y mejorar la calidad de sus productos.
2	Escasa Organización y ejecución de Ferias de productos típicos y articulación al mercado local, nacional e internacional en cada una de las provincias de la Región Pasco
3	Faltan las herramientas de gestión financiera a los comerciantes de mercado de abastos, para un adecuado manejo de sus ingresos, gastos y determinación de su utilidad.
4	Escasa capacitación y asesoría a empresarios con capacidad y potencial para venderla al Estado
5	Escaso valor agregado a la producción de leche en las provincias de la región Pasco.
6	Falta mayor promoción en prácticas de innovación en los procesos productivos de los empresarios, articulados a las universidades
7	Falta de existencia de financiamiento especializado para desarrollar el 60 % de las MYPES de la Región Pasco
8	Falta de implementación de una Política Regional de Desarrollo Industrial, con inclusión de las MYPE.
9	Falta de la implementación con recursos humanos adecuados para la promoción, generación y consolidación empresarial de las MYPE

✓ **PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**

<b>Nº DE PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>META</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
1.-Insuficiencia de capacidades técnico productivo de las micro y pequeñas empresas y/o sus trabajadores, para mejorar sus procesos productivos y mejorar la calidad de sus productos.	Fortalecer las capacidades técnico productivo de los empresarios y/o sus trabajadores, para mejorar sus procesos productivos y mejorar la calidad de sus productos	Número de Talleres / Numero de Empresarios - Trabajadores capacitados	Talleres/ Empresarios- Trabajadores	60/1200	Cursos cortos, técnicos productivos, identificados en el Taller de Identificación de Necesidades: Confecciones, Calzado, Carpintería en madera, Metal Mecánica, Panificación, entre otros.
2.- Escasa Organización y ejecución de Ferias de productos típicos y articulación al mercado local, nacional e internacional en cada una de las provincias de la	Promover el desarrollo y promoción de las actividades productivas y productos típicos de cada Región,	Numero de Ferias Provinciales	Feria y rueda de Negocios (1 Feria en cada Provincia)	12	Organización y ejecución de un Feria de productos típicos y articulación al mercado local, nacional e internacional en cada una de las provincias.

Región Pasco	buscando la articulación al mercado local, nacional e internacional				
3.- Faltan herramientas de gestión financiera a los comerciantes de mercado de abastos, para un adecuado manejo de sus ingresos, gastos y determinación de su utilidad.	Brindar las herramientas de gestión financiera a los comerciantes de mercado de abastos, para un adecuado manejo de sus Ingresos, gastos y determinación de su utilidad.	Número de talleres realizados / Número de comerciantes capacitados.	Talleres / Comerciantes	40/2000	Programa de Caja Rápida, dirigido a comerciantes de mercado de abastos de diferentes distritos de la Región.
4.- Escasa capacitación y asesoría a empresarios con capacidad y potencial para vender al Estado.	Brindar capacitación y asesoría a empresarios con capacidad y potencial para vender al Estado.	Número de empresarios	Talleres / Empresarios	8/320	Taller de Compras del Estado

5.- Escaso valor agregado a la producción de leche, en las provincias ganaderas de región Pasco	Generar valor agregado a la producción de leche, buscando la atención de la demanda local, regional y nacional.	Número de Cursos número de Empresarios capacitados	Cursos	12/300	Promover el Fortalecimiento del sector lácteo de la Región, articulando acciones con el CITE Lácteo IDESI, para intervenir, en las provincias ganaderas de la región.
6.- Falta mayor promoción en prácticas de innovación en los procesos productivos de los empresarios, articulados a las universidades.	Promover la incorporación de prácticas de innovación en los procesos productivos de los empresarios, articulados a las universidades.	Eventos	Número de Eventos.	16	Apoyar y difundir concursos como INNOVATE PERU y los Eventos promovidos por PROCOMPITE, SIERRA EXPORTADORA .
7.- Falta de existencia de financiamiento especializado para desarrollar el 60 % de las MYPES de la Región Pasco	Promover la presencia de instituciones financieras especializadas que permitan la consolidación	Gestión	Numero de Eventos	04	Promover el intercambio de información en base a los objetivos institucionales comunes concernientes a la promoción de la formalización, los servicios de desarrollo empresarial, el acceso al mercado financiero y la articulación al mercado.

	de las MYPE en la Región Pasco				Gestionar la presencia de instituciones financieras que permitan la consolidación de las MYPE en la Región Pasco.
8.-Falta de implementación de una Política Regional de Desarrollo Industrial, con inclusión de las MYPE.	Plan de Desarrollo Industrial de Pasco	Norma	Plan	01	Disponer el desarrollo de un Plan Regional de Desarrollo Industrial 2019-2022 que permita tener una visión clara, hacia el crecimiento sostenible de la región Pasco.
9.-Falta de la implementación con recursos humanos adecuados para la promoción, generación y consolidación empresarial de las MYPE	Lograr la articulación de la productividad y Producción industrial de las MYPE, con adecuados recursos humanos.	Norma	Gestión	01	<p>Promover el desarrollo de acciones conjuntas de todos los sectores que incentiven la innovación y permitan ampliar el soporte tecnológico a empresas, MYPE y otros productores.</p> <p>Promover una Gerencia de Producción con adecuados recursos humanos, tanto a nivel de Pasco como en sus 02 provincias restantes.</p>

**J. ARTESANIA**

Nº	Descripción del Problema (Diagnóstico)
1	La población artesanal no cuenta con un espacio adecuado donde se integren sus procesos de manufactura, innovación tecnológica ni traspaso de conocimiento a nuevas generaciones.
2	Existe un marcado centralismo en la producción y venta de artesanía, centrado en la ciudad de Pasco, existen grupos artesanales en las demás provincias que no cuentan con espacios de promoción y difusión.

**✓ PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE ARTESANIA**

Nº DE PROBLEMA	OBJETIVO PLANTEADO	INDICADOR	META	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)
1.-La población artesanal no cuenta con un espacio adecuado donde se integren sus procesos de manufactura , innovación tecnológica y traspaso de conocimiento a nuevas generaciones	Creación y Construcción de un espacio adecuado para la producción artesanal con la idea de Cluster con el enfoque de innovación y competitividad implementación de un parque Artesanal y Centro de innovación	Proyecto de parque Artesanal y Centro de innovación Tecnológica en Artesanía Construido, implementado y en	1 parque artesanal y Centro de innovación Tecnológica	Elaboración de estudios de pre-inversión, Estudios definitivos, construcción e implementación del parque Artesanal y Centro de innovación Tecnológica en Artesanía.  PROGRAMA de Creación y Construcción de CITES artesanales en la región Pasco.

	Tecnológica en Artesanía	funcionamiento.		
2.- Existe un mercado centralismo en la producción y venta de artesanía, en la ciudad de Pasco, Oxapampa y Yanahuanca, así mismo existen grupos artesanales en las demás distritos que no cuentan con espacios de promoción y difusión.	Creación de espacios de producción e innovación tecnológica en las provincias de Pasco	Creación y construcción de CITES (centros de innovación tecnológica) en las provincias de Pasco	3 CITES creados y construidos en las provincias de Pasco	PROGRAMA de Creación y Construcción de CITES artesanales en la en la región Pasco

**K. COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

En estos últimos años, Pasco viene desarrollando una actividad turística principalmente en la zona de la selva. Ello debido a que cuenta con un conjunto de características que reflejan la singularidad y potencialidad de su territorio en el marco del sistema patrimonial.

En la sierra queda pendiente desarrollar la actividad turística, pero cuenta con potencialidades como las aguas termales en la Provincia de Daniel Alcides Carrión, la meseta de Bombón, los bosques de piedra de Huayllay, cordillera del Huaguruncho, entre otros en la provincia de Pasco.

**Tabla 16**  
**INDICADORES ECONÓMICOS de turismo 2009-2016**

Variables y/o Indicadores	Unidad de Medida	2009	2010	2011	2012	2013	2014 P/	2015 P/	2016 P/ Ene.-Jun.
<b>TURISMO</b>									
Visitantes a monumentos arqueológicos y museos de sitio	Miles	5	7	11	3	11	0	-	...
Nacionales	Miles	4	7	11	3	11	0	-	...
Extranjeros	Miles	0	0	0	0	0	-	-	...
Arribo de visitantes a los establecimientos de hospedaje	Miles	159	180	206	225	235	262	248	126
Nacionales	Miles	158	179	205	223	234	258	246	125
Extranjeros	Miles	1	1	2	2	2	3	2	1
Pernotaciones de visitantes a los establecimientos de hospedaje colectivo	Miles	205	246	271	309	323	367	325	156
Nacionales	Miles	202	243	267	306	319	361	322	155
Extranjeros	Miles	3	3	4	3	4	6	3	1
Capacidad instalada de los establecimientos de hospedaje colectivo									
Establecimientos	Unidades	167	182	195	209	226	262	281	294
Habitaciones	Unidades	2 140	2 398	2 575	2 642	2 775	3 043	3 273	3 570
Plazas o camas	Unidades	3 416	3 887	4 084	4 207	4 461	4 800	5 070	5 498

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Oficinas Sectoriales de Estadística.*

- Pasco es una región pequeña que alberga una población de 300 mil habitantes (1% de la población del país). La región concentra el 0,9% de la producción y el 1% de las exportaciones del país. La economía de Pasco está sustentada en actividades mineras y agropecuarias que concentran el 58% de su PBI. Pasco es la segunda región con mayor producción de maca.
- En los últimos cinco años, la economía de Pasco creció a un ritmo de 2,9% promedio anual, índice bajo con relación al conjunto de la economía del país. reduciendo así su participación en la economía nacional. En el primer semestre de 2017, la producción creció 1%. El bajo crecimiento de Pasco en los últimos años se debe a la menor producción minera.
- Casi la totalidad de las exportaciones de Pasco son mineras (98%). El plomo y el zinc representan más del 60% de las exportaciones, seguido por la plata (20%) y el cobre (15%). Según información de la SUNAT, entre 2016 y 2017, las exportaciones cayeron significativamente por la menor producción y por el hecho de que parte de la producción minera se exporta con el UBIGEO Callao.
- En el primer semestre 2017, las exportaciones cayeron 69% explicados por los menores envíos de plomo (-100%), zinc (-61%) y plata en bruto (-74%). En el rubro agropecuario, Pasco exporta café. Las exportaciones de café han crecido 85% en el primer semestre de 2017. La principal exportadora de Café de la región es VillaRica Golden Coffee.

Pasco: Indicadores Estratégicos de la Región 2016			
Variables	Unidad	Pasco	Perú
Superficie	Mil km <sup>2</sup>	25,3	1 285
Población	Millones Hab.	0,3	31
Densidad Poblacional	Hab./Km <sup>2</sup>	12	25
PBI Nominal	Millones US\$	1 657	195 573
PBI per Cápita	US\$	5 404	6 193
Exportaciones	Millones US\$	347	36 312
Tasa de Pobreza	%	34,2	20,7
Tasa de Pobreza Extrema	%	8,8	3,8
Índice de Desarrollo Humano*	Punto	167/24*	87/188*
<b>Tasas de Crecimiento</b>			
Población	Cinco Años	0,8%	1,1%
PBI real	Cinco Años	2,9%	4,3%
Exportaciones	Cinco Años	-22,6%	-4,8%
<b>Participación Región/País</b>			
Superficie	%	2,0%	100%
Población	%	1,0%	100%
PBI Nominal	%	0,9%	100%
Exportaciones	%	1,0%	100%

\*IDH regional 2012, IDH nacional 2017

Fuente: SUNAT, INEI, INUI-Perú, ONUI/ Elaboración: DOP/ Altorur



Fuente: INEI, SUNAT/ Elaboración: DOP/ Altorur

✓ **Problemática**

Nº	Descripción del Problema (Diagnóstico)
1	Falta de asociatividad de exportadores en casi todas las cadenas de valor de exportación, no existe una coordinación efectiva entre productores para acceder a los mercados de una manera conjunta.
2	Escaso conocimiento por parte de los exportadores de los procesos logísticos, normativos y aduaneros, aunado a una limitada capacidad de gestión empresarial.
3	Los productos de agroexportación no son exportados a mercados competitivos debido a que existe deficiencia en el control de calidad en todas las partes de la cadena productiva, no existe una cadena de frío, no existe un sistema de control de calidad certificado ni tecnología de punta en paking.
4	El actual marco legal no ofrece mecanismos efectivos de protección a los productos emblemáticos y orgánicos de exportación.
5	Los exportadores potenciales no tienen acceso a fuentes de financiamiento para exportación aunado a los elevados costos iniciales de acceso a mercados de exportación.
6	No existe inversión en promoción turística en mercados nacionales ni internacionales
7	El Gobierno Regional no cuenta con un programa de inversión en nuevos recursos turísticos que incrementen la oferta turística regional.
8	Deficiente accionar en el control de la informalidad en el sector turístico.
9	Deficiente información de un inventario turístico regional

✓ **PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

<b>Nº DE PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
1.-Falta de asociatividad de exportadores en casi todas las cadenas de valor de exportación, no existe una coordinación efectiva entre productores para acceder a los mercados de una manera conjunta.	Fomentar la asociatividad y el trabajo productivo conjunto en las cadenas productivas y de valor en la Región	Asociaciones productivas y de valor que haya realizado exportaciones exitosas.	información de asociaciones de productos con potencial exportador y que realicen por lo menos 2 exportaciones al año	Fomento de asociatividad, capacitación y seguimiento en el proceso exportador.
2.-Escaso conocimiento por parte de los exportadores de los procesos logísticos, normativos y aduaneros, aunado a una limitada capacidad de gestión empresarial	Lograr el conocimiento de los procedimientos logísticos, normativos y aduaneros por	Exportadores potenciales debidamente informados de los procedimientos.	5 asociaciones de exportadores	Programa de capacitación en procedimientos de exportación a asociaciones de potenciales exportadores

	parte de los potenciales exportadores de la Región Pasco.			
3.-Los productos de agroexportación no son exportados a mercados competitivos debido a que existe deficiencia en el control de calidad en certificado ni tecnología de punta en paking	Mejoramiento de la calidad en el proceso de la cadena productiva.	<p>Sistema de control de calidad certificado por el estado.</p> <p>Creación e implementación de una cadena de frío en las principales cadenas de valor de exportación en la Región Pasco</p> <p>Difusión de la guía de empaque y embalaje en los potenciales</p>	<p>1.-infraestructura adecuada para el almacenaje temporal de productos de exportación.</p> <p>2. obtención de un sistema de certificación de calidad de productos de exportación por el estado.</p> <p>3. Difusión de la guía de empaque y empaque a 05 asociaciones de exportadores de la región</p>	<p>Proyecto de construcción de una plataforma de, almacenaje temporal de productos de exportación.</p> <p>Obtención de un sistema de certificación Por el estado.</p> <p>Capacitación en la difusión de la guía de empaque y embalaje.</p>

		exportadores.		
4.-El actual marco legal no ofrece mecanismos efectivos de protección a los productos emblemáticos y orgánicos de exportación.	Creación de mecanismos físicos, legales y normativos de protección de productos orgánicos y emblemáticos.	Número de productos de exportación orgánicos y/o emblemáticos protegidos.	1. Creación de la Autoridad regional de protección de productos orgánicos y emblemáticos de la Región Pasco. 2. Creación de un marco legal coherente para la protección de productos emblemáticos y orgánicos en la Región Pasco.	Programa de protección de productos orgánicos y emblemáticos de la Región Pasco.
5.- Los exportadores potenciales no tienen acceso a fuentes de financiamiento para exportación aunado a los elevados costos iniciales de acceso a mercados de exportación.	Fomento al acceso de fuentes de financiamiento en la consolidación de las cadenas de valor de los	Número de exportadores que acceden a fuentes de financiamiento	05 asociaciones de	Programa de fomento al acceso de fuentes de financiamiento en la consolidación de las cadenas de valor de los productos exportables, con apoyo de programas fomentados por el estado.

	productos exportables			
6.- No existe inversión en promoción turística en mercados nacionales ni internacionales	Difusión de los recursos turísticos de la Región Pasco a nivel Nacional e Internacional.	Incremento en la llegada de turistas a la Región Pasco	1. al término de la gestión 04 años contar con un fondo Regional de Promoción Turística.	Creación del fondo Regional de Promoción Turística
7.-El Gobierno Regional no cuenta con un programa de inversión en nuevos recursos turísticos que incrementen la oferta turística regional	Incremento de la oferta turística Regional.	Recursos turísticos integrados a la oferta turística Regional	Creación de un programa Regional de desarrollo turístico articulado al plan Regional de Turismo	Programa de Mejoramiento de servicio Turístico en la provincia de Oxapampa . Programa de Mejoramiento de servicio Turístico en la provincia de Yanahuanca Programa de Mejoramiento de servicio Turístico en la Ruta de provincia de Pasco Programa de Mejoramiento de servicio Turístico en las Zonas Altoandinas de la Región Pasco.
8.-Deficiente accionar en el control de la informalidad en	Mejoramiento de las acciones de	Índice decreciente de la informalidad	Eliminación de la Informalidad en el	Programa de fiscalización y control de la actividad turística en la Región

el sector turístico.	fiscalización y Control de los prestadores de servicio turístico en la Región Pasco	en el sector turístico de Pasco.	sector turístico de Pasco.	Pasco.
9.-Deficiente información de un inventario turístico regional	Elaborar un inventario turístico actualizado de la región Pasco	Nº de recursos turísticos existentes en la región	En el 1 año de gestión se contara con un avance del 40% de datos actualizados de recursos turísticos	Al contar con un inventario turístico actualizado se mejorará la calidad de los estudios de inversión a nivel turístico.

### **3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

1.-Elaborar y Aprobar el Plan Estratégico de Educación Ambiental. Entendiendo que el Plan Estratégico de Educación Ambiental es un instrumento que orienta la intervención de todos los sectores del Gobierno Regional Pasco para promover la Educación Ambiental dentro y fuera del Gobierno Regional, y que involucre a la población beneficiaria de sus actividades; en esa línea, generar Educación Ambiental es tarea de todos los sectores, y no solo de la Dirección Regional de Educación, que tiene incluido dentro de sus enfoques y currículo educativa el enfoque ambiental. Bajo esa perspectiva, el 2016 no encontramos un documento específico que evidencie que el Gobierno Regional Pasco cuenta con un Plan de Educación Ambiental, pero se tiene aprobado instrumentos que sirven de referencia para trabajar el tema de Educación Ambiental (Política Ambiental Regional, el Plan de Acción Ambiental Regional al 2021 y la Agenda Ambiental Regional 2019 - 2022, instrumentos aprobados con Ordenanza Regional.

2.-Formación de Funcionarios en los Enfoques y Lineamientos de Educación Ambiental. De manera similar al punto e.4, el 2019 se desarrollaron una serie de capacitaciones (cursos, talleres, foros, etc.) que fueron dirigidos principalmente a los funcionarios de la Dirección Regional de Educación Pasco y de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, pero que no responden a un Plan de Desarrollo de Capacidades Regionales, sino que se encuentra en función a la oferta de otras instituciones y organizaciones, Sería importante que para los siguientes años, se tenga un Plan de Desarrollo de Capacidades Regionales y que sobre todo genere las respectivas réplicas hacia todos los funcionarios del Gobierno Regional o que establezca mecanismos para que se difunda la información adquirida de parte de los funcionarios que se beneficiaron con los procesos de capacitación.

3.-Promover la Gestión del Conocimiento con Estudios Regionales sobre Medio Ambiente, Cambio Climático y Riesgos de Desastres. En Pasco existe diversa información sobre la problemática ambiental y sus diversas aristas; sin embargo, existe limitaciones para ubicar o centralizar esta información en un solo lugar, no solo porque el nivel de investigación es reducido, sino porque la promoción de la investigación ambiental es un tema que no es prioridad en las diversas instituciones de la Región Pasco. Entre el 2015 y 2018, el Gobierno Regional Pasco no ha promovido o desarrollado investigación alguna sobre la temática ambiental, ya sea en alianza con alguna institución o de manera directa a través de alguna de

sus gerencias u oficinas, especialmente de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, o de la oficina de Defensa Civil Regional, que son las que tienen que ver directamente con el tema. Mencionan los funcionarios de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, que se encuentran en proceso de formulación de la Agenda de Investigación Ambiental al 2021, el cual planteará estrategias orientadas a la generación y soporte de la investigación ambiental regional. Se espera que el mencionado documento se culmine lo antes posible y que sirva para que en este año y los siguientes, se puedan establecer acciones concertadas y alianzas necesarias para promover la investigación en materia ambiental en la Región Pasco, lo cual aportaría para que se pueda alcanzar los 02 estudios al año que se planteó como meta mínima en las reuniones del grupo de trabajo de la dimensión ambiental.

4.-Promover Ciudadanía Ambiental y Buenas Prácticas mediante un Programa Regional de Educación Ambiental. El Plan Estratégico de Educación Ambiental da origen al Programa Regional de Educación Ambiental, pero al no contar con lo primero no se tiene dicho programa o instrumento similar, por ello el 2016 al no contar con este instrumento, no encontramos actividades concretas dirigidas a la población respecto al tema ambiental, solo encontrado algunas acciones dispersas que tratan de sensibilizar a la población en temas como: Consumo del agua, cuidado del ambiente, día del medio ambiente, día del árbol, no quemar pastos, reciclaje de productos, etc., pero que no responden a una visión de lo que se desea lograr a largo plazo. Desde este documento se sugiere que estas acciones deben estar articuladas en un Plan o Programa, que merece ser considerada dentro de todas las actividades y acciones que realiza el Gobierno Regional en todas sus dependencias y unidades ejecutoras. En este aspecto, el sector educación juega un papel importante, puesto que resulta necesario que cada vez más instituciones educativas se involucren, como seguramente ya lo están haciendo, en la implementación de la Educación Ambiental y de las acciones concretas que tendría el Plan o Programa Regional de Educación Ambiental.

✓ **Propuestas de Desarrollo y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META 2022</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
Escasa existencia de proyectos que impulsen la identificación de los recursos naturales y de la proyección urbanística sostenible y ecológica	Zonificación y rehabilitación del área urbana de la localidad de Cerro de Pasco y principales distritos. Zonificación y rehabilitación de áreas rurales consolidadas en grupos habitacionales. Viviendas urbanas y rurales seguras y ambientalmente habitables.	Catastro Urbano consolidado. Porcentaje de convenios con empresas públicas y privadas.	- Consolidación del Catastro Urbano en un 100%. - Consolidación de Catastro Rural en 50%. - Desarrollo en 100% de talleres de promoción de viviendas urbanas y rurales en el ámbito provincial.	Contar con un Catastro actualizado, para aplicación de programas habitacionales. Impulsar convenios distritales para aplicación de programas habitacionales. Convenio de participación de la Escuela de Ingeniería Civil de la UNDAC y otras entidades.
El mayor problema es la degradación persistente de tierras local y regional, la cual debe ser afrontada	Mejorar la calidad de medio ambiente, utilizando el 100% de las aguas residuales tratadas en la	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas y reusadas.	50% de aguas residuales urbanas tratadas y el 30% reusadas.	1. Programa Urbano de tratamiento de aguas residuales y rehusadas.

en forma prioritaria.	agricultura en los sembríos garantizando la salud pública.	Porcentaje de aguas residuales del ámbito rural tratadas y reusadas.	El 10% de aguas residuales del ámbito rural son tratadas y reusadas.	2. Estudio de alternativas de manejo de aguas residuales en el ámbito rural.
Los ecosistemas naturales presentes en las zonas rurales están amenazados por los fenómenos de fragmentación y transformación a usos más intensivos, generándose grandes pérdidas de biodiversidad.	Elaborar e implementar planes de gestión de las cuencas de la región, promoviendo el uso y manejo sostenible de los recursos hídricos, implementando el programa de riego tecnificado.	- Porcentaje de cuencas hidrográficas con Planes de Gestión Integrada. - Porcentaje de recursos hídricos manejados sosteniblemente, con enfoque de cuencas.	- 25% de cuencas hidrográficas cuentan con Planes de Gestión implementados. - El 25% de las cuencas hidrográficas manejan de manera sostenible los recursos hídricos priorizando la conservación de cuencas.	1. Proyectos interinstitucionales públicos privados de manejo y conservación de recurso hídricos priorizando la conservación de cuencas.
		- Porcentaje de áreas agrícolas con riego tecnificado.	- 15% de áreas agrícolas bajo riego utilizan sistemas sostenibles de riego.	2. Programa de riegos tecnificados.
La generación de residuos sólidos ha experimentado	Generar iniciativas locales para propiciar en la	- Documento de línea base sobre GEI	- Línea base actualizada sobre GEI	1. Capacitación a los diferentes actores sociales sobre beneficios

<p>en los últimos años un incremento significativo, asociado al crecimiento económico, estimándose una generación diaria de 29 toneladas (2014).</p>	<p>población ingresos económicos y beneficios en la calidad del medio ambiente, realizando educación ambiental a todo nivel.</p>	<p>(Gases de Efecto Invernadero). - Porcentaje de propietarios que realizan forestación. - Porcentaje de población informada.</p>	<p>al 100%. - 30% de la población asumen acciones/ actividades tendientes a disminuir las emisiones de los GEI.</p>	<p>de la disminución del GEI.</p>
<p>Inexistencia de instrumentos ambientales que evitan la descentralización y asignación de competencias de las políticas país.</p>	<p>- Articulación de autoridades ambientales del gobierno regional y local organizadas, con competencias ambientales definidas, contando con el marco técnico normativo e instrumentos de gestión ambiental actualizados e implementados. - Consolidar el Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR), brindando</p>	<p>Porcentaje de instituciones públicas y privadas que participan activamente en la implementación de instrumentos de gestión ambiental.</p>	<p>- 01 Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA) operativo. - 01 Sistema Regional de Información Ambiental (SIAR) actualizado y con propuesta de organización para un servicio amigable.</p>	<p>- Creación e implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental. - Proceso de consolidación del SRGA desarrollado. - Actualización amigable del SIAR.</p>

	el acceso libre y efectivo a la información.			
Cultura de cuidado ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión y Control Ambiental.</li> <li>- Promover una cultura de cuidado y protección de los recursos naturales y medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los índices actuales de contaminación.</li> <li>- Ciudadanos capacitados en materia ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de los Estándares de Calidad Ambiental al 100%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación y aplicación de Impuestos ambientales.</li> <li>- Implementación de proyecto educativo sobre la materia, con principal incidencia en las instituciones educativas, mediante acciones prácticas.</li> </ul>
El Cambio Climático se presenta con mayor fuerza en los Andes del Perú.	Prevenir el cambio climático.	Mejorar los índices actuales.	250,000 mil árboles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa regional de forestación y reforestación en las 3 provincias, que incluye la promoción de inversión privada en esta materia.</li> <li>- Creación de Parques Ecológicos a nivel regional.</li> </ul>
Expansión minera.	Reducir los conflictos territoriales con las empresas mineras.	Actas de solución de conflictos.	Focalizar zonas de expansión minera para elaboración de un plan de ordenamiento territorial a nivel regional al 50%.	Cumplimiento de las legislaciones nacional e internacional competentes.

<p>Impacto ambiental negativo a consecuencia de la explotación minera en las provincias de Pasco y Daniel Carrión e impacto negativo en la explotación forestal en la Provincia de Oxapampa.</p>	<p>Impulsar la promoción y el cumplimiento de las normas ambientales.</p>	<p>- % de reducción de contaminación minera. - % de áreas reforestadas y conservadas.</p>	<p>- Reducción de la contaminación minera y compromiso de responsabilidad social de las empresas mineras en un 50%. - Reforestación y conservación de las áreas explotadas con tendencia a una explotación adherera sostenible en un 70%.</p>	<p>- Concertar y exigir a las empresas mineras, el cumplimiento de las normas ambientales para la protección del ecosistema en general. - Promover programas y proyectos de promoción a la conservación de los bosques naturales frente a la explotación insostenible del mismo.</p>
<p>Inadecuado sistema de integración vial dentro de la región Pasco y regiones colindantes.</p>	<p>- Impulsar los proyectos de integración vial de impacto regional contenidos en el plan vial departamental concertado. - Optimizar los niveles de calidad de las vías de</p>	<p>- % de vías de comunicación optimizadas.</p>	<p>- Articular el espacio vial regional mediante la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la</p>	<p>- Priorizar la construcción, rehabilitación, mejoramiento de las vías de comunicación que permita la consolidación de corredores económicos. - Integración física, económica y social de los pueblos de la región</p>

	comunicación de competencia regional y garantizando la construcción nueva carreteras de integración.		infraestructura vial existente en un 80%.	Pasco, mediante carreteras de primer nivel que permite la consolidación de la red vial regional.
La contaminación de los ríos de la Región ha llegado a niveles alarmantes que ponen en riesgo la salud y la agricultura.	Impulsar la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales para reducir la contaminación de los ríos y el subsuelo	- % de reducción de contaminación de aguas residuales.	- Mejorar la calidad del agua, el medio ambiente y la salud de la población en un 100%.	Realizar convenios con los gobiernos locales y gestionar recursos a través del ministerio de vivienda construcción y saneamiento
La explotación informal de recursos naturales genera problemas en el medio ambiente y perjudican otros sectores de desarrollo como la agricultura, el turismo y la salud.	Ordenar e incrementar la producción regional por cuencas hidrográficas para generar más trabajo con responsabilidad social y ambiental.	- % de producción y generación de empleo.	- Incrementar la producción regional, generación de empleo con responsabilidad social y ambiental en un 50%.	En coordinación con la dirección regional de agricultura, minería, producción, gremios profesionales y la sociedad civil organizada.

### 3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Muestran los gobiernos regionales, inciden negativamente en la percepción de la ciudadanía sobre la gestión pública y el desempeño de dicho nivel de gobierno.

Esta situación obedece a diversos factores, pero es sin duda al pilar institucional el que repercute de manera directa en el resultado.

En los recientes resultados dados por el Instituto Peruano de Economía (IPE) sobre los índices de competitividad regional para el año 2017, la Región Pasco ha descendido un puesto en el índice general, y ello debido principalmente a la caída en el pilar institucional, cuyas principales causas son: i) deterioro en la percepción de la población respecto de la gestión pública, ii) el nivel de seguridad ciudadana, y, iii) por el incremento de los conflictos sociales en la zona.

De otro lado los bajos niveles de participación ciudadana, también significa un termómetro del nivel de desconfianza y credibilidad de la población respecto de la gestión de sus autoridades, lo que influye directamente en la pérdida de legitimidad institucional y por ende deteriora la gobernabilidad de la Región.

En esa medida es importante identificar los principales problemas que aquejan a la región en esta dimensión para a partir.

#### **L. DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN**

##### **Descentralización en el Perú: un proceso inconcluso y en riesgo de retroceso**

El **centralismo** supone una realidad histórica en nuestro país, que erigió a Lima como el centro que conglera riquezas, oportunidades y decisiones trascendentes, postergando a los departamentos como meros proveedores de recursos naturales. Si bien desde el Gobierno del Presidente Transitorio Valentín Paniagua se emprendió el proceso descentralizador este no concluyó exitosamente con la creación de verdaderas regiones (macro regiones), lo que finalmente conllevó a que los entonces departamentos simplemente varíen su denominación a “regiones”.

No obstante, lo señalado, el proceso descentralizador inicio su camino, con la expectativa de cumplir con **cuatro ejes fundamentales**:

1. La descentralización administrativa (traspaso de competencias y funciones),
2. La descentralización económica (asignación de diferentes factores e insumos de reducción)

3. La descentralización política (las autoridades a las que se les va a transferir las funciones y recursos son elegidas por la población de la localidad y no designadas por el gobierno central, y asimismo la transferencia de facultades normativas)
4. La descentralización fiscal (asignación de recursos a los gobiernos subnacionales para el cumplimiento adecuado de sus funciones que pueden ser:
  - a) la posibilidad de recaudar recursos directamente
  - b) la transferencia de recursos recaudados por el gobierno nacional.

Dicho lo anterior, se tiene que en los tres primeros rubros se tienen avances importantes (aunque aún insuficientes), mientras que en el cuarto rubro el avance es significativamente menor, ello considerando que si bien se reciben importantes transferencias de recursos recaudados por el

Gobierno Central (principalmente Recursos Determinados – canon - y Recursos Ordinarios), *en el caso de los gobiernos regionales, carecen de fuentes de ingresos tributarios propios directamente recaudados lo que limita significativamente las posibilidades de desarrollo.* Entonces la descentralización fiscal implica una tarea pendiente, urgente de resolver.

Como principales **obstáculos** que bloquean el proceso descentralizador se tiene: **i)** su estructura operativa compleja basada en tres diferentes sistemas:

a) la normativa de descentralización actual, b) la estructura heredada de los anteriores CTAR, y, c) los sectores transferidos del Gobierno Central (Direcciones Regionales Sectoriales); **ii)** la autonomía limitada de los Gobiernos Regionales debido a la cercana supervisión del MEF desde

la programación hasta la ejecución y evaluación de los presupuestos regionales; **iii)** base territorial inadecuada (no se conformaron macro – regiones; **iv)** preferencia política y normativa (del INVIERTE PE ) por obras de infraestructura (cemento y fierro) por sobre la inversión en capital humano y programas sociales productivos; v) aumento de la conflictividad y disputas localistas basadas en los recursos naturales. El factor común de esta problemática es la debilidad institucional de los gobiernos regionales.

Finalmente podemos referir como **agenda pendiente** del proceso descentralizador: **i)** la reforma o modernización del estado, en todos sus niveles, que implique una precisión rigurosa de las competencias compartidas y exclusivas de los tres niveles de gobierno; **ii)** correlacionar la transferencia de funciones – en la que se tiene avances – con la transferencia de recursos humanos, logísticos y financieros suficientes, caso contrario las referidas transferencias suponen que el gobierno central se decido de una carga en desmedro de la

operatividad de los gobiernos regionales, los que evidentemente encontraran serias complicaciones para el éxito de sus gestiones haciéndolos ver como entes ineficientes; **iii)** resolver la incongruencia entre el funcionamiento de las Direcciones Regionales Sectoriales con dependencia de los despachos Ministeriales, con la relación de estas con las Gerencias Regionales Sectoriales, dado que esta situación mantiene una burocracia inoperativa y deficiente; **iv)** aplicación de estrategias de reordenamiento económico territorial (corredores o circuitos económicos sustentados en redes viales y energéticas, sistemas urbanos jerarquizados y gestión integrada de cuencas)

Finalmente, las deficiencias del proceso descentralizador antes señaladas han avivado - *desde el gobierno central* - voces de un **proceso re centralista**, sin considerar que el primero es un proceso irreversible, y que gran parte de las deficiencias antes detalladas son producto de las malas estrategias aplicadas desde el mismo gobierno central.

#### **M. FRACASO DE LAS MACRO REGIONES, Y FALTA DE CAPACIDAD PARA CONFORMACIÓN DE MANCOMUNIDADES REGIONALES PARA TEMAS ESTRATÉGICOS.**

Como se ha planteado en el anterior problema, la regionalización como tal no se llegó a consolidar ante el fracaso del intento de crear macro regiones, que supongan espacios territoriales amplios que aprovechen las potencialidades comunes de todos los departamentos integrantes, evitando de esta forma conflictos y disputas que detengan el desarrollo.

Como paliativo a dicho fracaso, la Ley de Mancomunidades Regionales, posibilita la creación de espacios de concertación y unión en pos de objetivos comunes entre “regiones” vecinas que decidan conformar dichas mancomunidades para temas específicos de desarrollo conjunto. Sin embargo, en el caso de la Región Pasco se han visto serias dificultades y/o falta de interés respecto al análisis y consecución de alguna mancomunidad regional, y por el contrario se han evidenciado conflictos con las regiones limítrofes, lo que ha imposibilitado la rápida ejecución.

#### **N. CENTRALISMO AL INTERIOR DE LA PROPIA REGIÓN**

Si bien se ha explicado que el centralismo tiene sus mayores muestras en la ciudad capital (Lima), este tema no es ajeno al interior de la propia Región.

Si bien el actual Gobierno Regional, ha colocado importantes bases para una inversión descentralizada, ello aún es insuficiente.

Los diferentes sectores (Educación, Salud, Agricultura, entre otros), son muestra de las grandes diferencias existentes entre provincias, siendo que el poder económico y administrativo sigue estando centralizado en la provincia de Pasco, retardando una respuesta oportuna a las demandas de la población.

✓ **FALTA DE AUTONOMÍA PRESUPUESTAL Y ORGANIZATIVA DEL CONSEJO REGIONAL**

Los Consejos Regionales son reconocidos por la Constitución y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales como órganos legislativos y fiscalizadores; lo que implica que tiene un poder distinto y separado al del Presidente Regional que tiene una labor ejecutiva.

En esa medida el Consejo Regional, por un lado, debe coadyuvar a la labor del ejecutivo mediante la emisión de normas regionales que regulen y/o reglamenten las funciones del primero, y por otro lado debe ejercer una función de control político sobre la gestión que realiza este. Sin embargo, la dependencia administrativa y económica de los Consejos Regionales respecto del Órgano Ejecutivo Regional es una realidad que impera, lo que obviamente limita seriamente el cumplimiento eficiente de sus funciones, en tanto no se dispone de la logística, recursos humanos e infraestructura que permitan programar y ejecutar de manera adecuada las labores de fiscalización y de producción normativa.

✓ **GOBIERNO NACIONAL EN PASCO**

En el caso del Gobierno Regional de Pasco, observamos que durante el año 2016, tres Programas Presupuestales Estratégicos: Programa Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal y Logros de Aprendizaje, merecieron incremento en sus presupuestos iniciales.

El “Programa Articulado Nutricional” tuvo un incremento de 67.2% respecto de su presupuesto inicial, por lo cual tuvo como Presupuesto Modificado 21.58 millones de soles y mostrando una ejecución del 93.7%. Esta Categoría Presupuestal distribuye sus recursos principalmente entre las tres Unidades Ejecutoras del sector Salud del Gobierno Regional (Hospital Daniel Alcides Carrión, Salud UTES Oxapampa y el propio sector Salud); estos recursos están destinados en primer lugar al rubro “Personal y Obligaciones Sociales”, que ejecutó el 99.4% de los 10.49 millones de soles que tenía; luego se encuentra el rubro “Bienes y Servicios”, donde se ejecutó el 91.8% de los 9.47 millones de soles que disponía como



*PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ*

Presupuesto Modificado; el tercer rubro es “Adquisición de Activos No Financieros” que reporta una ejecución del 67% del 1.62 millones de soles.

PODEMOS PERU

✓ **PROPUESTAS DE DESARROLLO Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO PLANTEADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META 2022</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA (PROGRAMA, PROYECTO Y/O ACTIVIDAD)</b>
Deficiente planificación de corto, mediano y largo plazo, el corte abrupto del proceso, y la desvinculación de la planificación con el presupuesto.	Fortalecer la capacidad de planeamiento a corto, mediano y largo plazo del Gobierno Regional, y el sostenimiento de dicho planeamiento a pesar del cambio de gestión.	Porcentaje de los planes ejecutados en relación a las metas propuestas.	Durante los 4 años de gestión lograr de manera progresiva el cumplimiento de las metas propuestas en el POI, el PEI, y el porcentaje que corresponda del PDRC en un 100%.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio interinstitucional con CEPLAN para el asesoramiento y capacitación en la elaboración y seguimiento de los planes regionales.</li> <li>- Ordenanza Regional que establezca la aplicación de sanciones a las autoridades que no cumplan la ejecución del Plan de Desarrollo Regional Concertado conforme a la priorización que se haya establecido en el mismo</li> </ul>
Inadecuado diseño de la organización y funciones del aparato administrativo (documentos de gestión) que conllevan a un	Evaluar la estructura organizacional del Gobierno Regional, los procedimientos a su cargo y la distribución de funciones entre sus	Disminución en los tiempos de atención de los procesos a cargo de la entidad.	Durante los 2 primeros años de gestión se realizará una reingeniería de los procedimientos a cargo de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizará una reestructuración de la organización interna del Gobierno Regional para una gestión más eficiente y eficaz.</li> <li>- Se modificarán y/o adecuarán los instrumentos de gestión (MOF,</li> </ul>

<p>inadecuado proceso de producción de bienes y servicios públicos.</p>	<p>dependencias, a efecto de lograr una gestión por procesos con enfoque de resultados.</p>		<p>adecuándolos a un modelo por procesos con enfoque de resultados, disminuyendo de manera progresiva hasta el cuarto año por lo menos en un 50% los tiempos utilizados en las diferentes tramitaciones administrativas.</p>	<p>ROF, CAP y PAP) conforme a los requerimientos que resulten de la reestructuración organizacional, promoviendo la descentralización de funciones al interior del Gobierno Regional, desterrando la duplicidad de funciones o la falta de definición de las mismas, y la concreción de la gestión por procesos.</p> <p>- Se realizará una reingeniería de los procedimientos a cargo de la entidad adecuándolos a un modelo por procesos que implicará la simplificación administrativa</p>
<p>Deficiente uso de las tecnologías de la información</p>	<p>Optimizar el uso de las tecnologías de la información a través del Gobierno Electrónico como una herramienta de soporte de la gestión y para la consolidación del</p>	<p>- Cantidad de administrados que acceden a servicios públicos a través del Gobierno Electrónico. - Disminución en los</p>	<p>- Durante los 4 años de gestión, lograr de manera progresiva el incremento de ciudadanos que acceden a servicios públicos mediante el</p>	<p>- Se propone convertir a la Región Pasco en una Región Digital, a través de la implementación del Gobierno Electrónico (seguimiento de trámites administrativos vía online, sesiones de consejo en vivo, citas por internet, foros virtuales</p>

	Gobierno Abierto.	tiempos de atención a los administrados.	uso del Gobierno Electrónico, alcanzando al 2022 por lo menos 10,000 usuarios. - Disminución progresiva hasta el cuarto año por lo menos en un 50% los tiempos utilizados en las diferentes tramites a cargo de la entidad.	con los funcionarios del Gobierno Regional para absolución de dudas y presentación de propuestas por parte de la ciudadanía, convocatorias laborales abiertas, digitalización de la información, etc.)
Carencias de infraestructura, equipamiento y logística en los diversos sistemas administrativos y dependencias.	Contribuir con una gestión pública eficiente a través de la implementación del Gobierno Regional a nivel de equipamiento e infraestructura, con prevalencia en el sector salud, educación, saneamiento y tecnología	- Cantidad de equipos adquiridos y/o infraestructura construida.	- Al 2022 el Gobierno Regional habrá invertido por lo menos el 40% de su presupuesto de inversiones en la construcción de infraestructura y adquisición de	Elaboración y ejecución de un Plan priorizado de equipamiento e infraestructura por sectores, con prevalencia en el sector salud, educación, saneamiento y adquisición y sistematización de tecnología para la operatividad del gobierno electrónico.

	de la información.		equipos con prevalencia en el sector salud, educación y saneamiento.	
Inadecuada política y gestión de los recursos humanos.	Promover la captación por meritocracia del talento humano de la Región Pasco para que brinden servicio a la administración pública, capacitarlo para el ejercicio de la función pública, e incentivar el reconocimiento al buen desempeño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de personal destacado de universidades e institutos tecnológicos ingresados a la gestión del Gobierno Regional.</li> <li>- Cantidad de personal capacitado y/o con proceso de inducción satisfactorio, y que aplica lo aprendido en su trabajo diario.</li> <li>- Cantidad de personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al 2022 por lo menos el 25% del personal ingresado a la entidad son profesionales o técnicos destacados de las universidades y tecnológicos de la Región.</li> <li>- Al 2022 por lo menos el 80% del personal ha sido capacitado, y de esta cantidad por lo menos el 80% aplica de manera satisfactoria lo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un programa laboral, permitirá que los egresados más destacados de universidades e institutos tecnológicos de la Región Pasco ingresen a laborar a la administración pública.</li> <li>- Programa de incentivos a los mejores servidores en los diferentes sectores.</li> <li>- Plan de Desarrollo de Capacidades al Personal (proceso de inducción a los nuevos trabajadores, evaluaciones periódicas con posterior capacitación específica en las deficiencias identificadas, evaluaciones grupales que</li> </ul>

		reconocido por su buen desempeño.	aprendido. - Al 2022 por lo menos el 20% del personal más destacado de la entidad habrá sido reconocido e incentivado por su labor.	fomenten el trabajo en equipo para logro de objetivos comunes, etc.)
Falta de seguimiento y evaluación de los resultados e impactos esperados	Monitorear y evaluar la eficiencia y eficacia en la transformación de insumos, en los productos y resultados que la población espera del Gobierno Regional, sobre la base de un sistema de información veraz que a la vez contribuya con el seguimiento efectivo a la performance social, económica, territorial e	- Cantidad de acciones y/o procedimientos a cargo de la entidad, transformados en procesos con enfoque a resultados.	- Al 2022 por lo menos el 80% de acciones y procedimientos a cargo de la entidad serán transformados a procesos con enfoque a resultados.	- Creación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública, que permitirá obtener lecciones de éxito o fracaso, a efecto de consolidar los procesos exitosos y corregir los deficientes.

	institucional de la Región.			
Deficiente articulación y coordinación con los demás niveles de gobierno y/o sectores	Optimizar los niveles de comunicación, cooperación y coordinación continua a nivel interinstitucional entre el Gobierno Regional, Gobiernos Locales, y demás entidades relacionadas al quehacer público.	- Cantidad de acciones de coordinación o cooperación realizadas con otras entidades con resultados positivos.	- Incremento de 15% anual de dichas acciones con relación al año que le anteceda, para lo cual se sistematizará en una base de datos dicha información.	Creación del Consejo Regional de Comunicación, Cooperación y Coordinación Interinstitucional, con participación del Gobierno Regional y Gobiernos Locales, para la adecuada planificación de la inversión pública evitando duplicidad de proyectos y priorizando u ordenando las intervenciones para un mejor uso de los recursos públicos de modo tal que se atienda las demandas ciudadanas de manera más eficiente, adecuada y oportuna.
Baja confianza en la ciudadanía en sus autoridades generando problemas de gobernabilidad.	Elevar los niveles de credibilidad y confianza de la ciudadanía en relación a la gestión del Gobierno Regional, fortaleciendo su legitimidad y por ende la gobernabilidad de la	Incremento del nivel de aceptación.	- Incrementar los niveles de credibilidad y confianza de la ciudadanía respecto de la gestión regional, ello en relación a los	- Se realizarán programas permanentes de difusión de los beneficios institucionales a favor de la población. - El cumplimiento de los proyectos propuestos en materia de modernización del estado,

	Región.		índices de aceptación actual al 90%.	anticorrupción y de participación ciudadana, igualmente fortalecerán la legitimidad y gobernabilidad.
Impunidad a los actos de corrupción	- Detectar y sancionar los actos de corrupción cometidos por funcionarios y servidores del Gobierno Regional, contribuyendo así con la disminución de los índices de este flagelo.	- Cantidad de denuncias atendidas satisfactoriamente. - Cantidad de servidores sancionados.	Atender de manera satisfactoria y dentro de los plazos establecidos el 90% de las denuncias recibidas sobre casos de corrupción.	- Creación de Programa Regional contra la corrupción que permitirá a los ciudadanos presentar denuncias por casos de corrupción y la atención eficiente de las mismas por el Gobierno Regional. - La creación de los Comités de Gestión Sectorial para el Desarrollo, contribuirá con la fiscalización a los diversos sectores, en tanto se les permitirá participar de manera directa en la formulación, ejecución y monitoreo de los proyectos de inversión pública. - Se elaborará y aprobará el Código de sanciones del servicio público, que tipificará faltas y sanciones, por irregularidades

				administrativas y por mal servicio al ciudadano, desterrando así la discrecionalidad de la administración en favor de los malos funcionarios.
Escasa o sesgada publicidad o acceso a la información pública.	- Fortalecer los mecanismos de transparencia de la información pública.	- Cantidad de visitas al portal institucional para revisión de información pública. - Solicitudes de acceso a la información atendidas satisfactoriamente dentro de los plazos de ley.	- Incremento al 100% de la cantidad de visitas realizadas en la gestión anterior. - 100% de solicitudes de acceso a la información atendidas dentro de los plazos de ley.	- Con la implementación del Gobierno Electrónico Regional, se transparentará la información relevante a la ciudadanía. - Creación de Registro Regional de Servidores Públicos, en el que se publicará el perfil requerido para cada cargo en correlación con el de los profesionales que lo ocupan, las sanciones administrativas impuestas, entre otros aspectos de interés ciudadano. - Designación de funcionarios responsables del acceso a la información pública de manera descentralizada por cada sede y/o Unidad Ejecutora.

<p>La corrupción y la informalidad se han generalizado en el gobierno regional.</p>	<p>- Declarar en Reorganización Administrativa y Orgánica el Gobierno Regional de Pasco.</p>	<p>- Cantidad de direcciones fortalecidas.</p>	<p>Progresivamente, previa evaluación con metas concretas durante los dos primeros años de instalado el nuevo gobierno regional.</p>	<p>Fortalecer las direcciones regionales para que sean actores directos del desarrollo regional de acuerdo a sus líneas de inversión, en coordinación con el consejo regional, consejos de coordinación regional y los gremios profesionales organizados.</p>
---	--	--	--	---

### 3.5. DIMENSION SOCIAL

#### **O. GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**

Es el proceso social orientado a la prevención, reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, donde los actores locales logran reducir el nivel de riesgo local y establecer las condiciones para que esa reducción sea sostenible y plenamente integrada a los procesos de desarrollo.

##### ✓ **Problemas**

- Carencia de articulación entre entes integrantes del SINAGERD, plataformas de defensa civil y grupos de trabajo de los entes ejecutantes realizan esfuerzos dispersos para implementar los componentes y proceso de la gestión del riesgo de desastres.
- No se está incorporando como políticas públicas y de cumplimiento obligatorio la política numero 32 referido a la gestión del riesgo de desastres.
- Alta rotación de funcionarios de gestión del riesgo de desastres o de defensa civil en el ámbito de la región, específicamente en el gobierno subnacionales.
- Escaso esfuerzo para desarrollar la gestión prospectiva y correctiva en el ámbito de vuestra región, generalmente nuestro esfuerzo está enfocado en la gestión reactiva (defensa civil).
- No contamos con planes estratégicos y operativos en gestión del riesgo de desastres de los tres componentes (gestión prospectiva, gestión correctiva y gestión reactiva), formulados con asistencia y asesoramiento de los entes técnico como son el INDECI y CENEPRED.

##### ✓ **Potencialidades**

- Contamos con la ley 29664 y su reglamento DSN°048-2011-PCM, así mismo está contemplado como política de estado en el acuerdo nacional, lo que nos permite incorporarlo en nuestro instrumento de gestión gubernamental.
- Existe autonomía organizacional y funcional en la conducción de la gestión del riesgo de desastres por las funciones y facultades transferidas en el marco normativo del gobierno regional.

✓ **Objetivos**

- Implementar gradualmente y de forma transversal la inclusión de la política de estado en nuestros planes estratégicos y operativos la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de vuestra región, configurando la actitud resiliente para una región segura y sostenible.
- Articular e integrar las acciones de las entidades públicas, privadas y población en los procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres, para la protección de la vida, y de sus medios de subsistencia de la población en general, frente a los riesgos que generan desastres.

✓ **Estrategias**

- Responder oportunamente las emergencias y desastres que pueden materializarse en el ámbito de vuestra región, garantizando y siguiendo los protocolos establecidos para asistir a población afectado y damnificado por riesgo no controlado oportunamente.
- Fortalecer a los entes de primera respuesta para una atención oportuna en el marco del principio de la subsidiaridad y autoayuda de la gestión del riesgo de desastres mediante la articulación interinstitucional.
- La gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres serán las acciones prioritarias del gobierno regional de Pasco, para anular y reducir los riesgos recurrentes de la región.

✓ **Acciones**

- Formular planes estratégicos y operativos de los siete procesos de la gestión del riesgo de desastres con asistencia técnica de los entes técnicos como son el INDECI y CENEPRED, que involucra a las provincias y distritos de del ámbito de vuestra región.
- Propiciar y acelerar la construcción del Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER PASCO, como lo tienen otras regiones del país.
- Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos estratégicos y operativos de forma articulada y socializada con los actores de la sociedad.
- PIP para el fortalecimiento de capacidades resolutivas en gestión reactiva (almacenes adelantados de defensa civil debidamente equipados).

- Gestionar la creación y funcionamiento del Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED como órgano desconcentrado en nuestra región, para fortalecer la gestión correctiva y prospectiva de la GRD.

### **ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

#### **✓ ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS**

- El acceso a servicios de salud óptima y educación de calidad son pilares importantes para la persona humana, a fin de darle una vida digna. Ya que son el fin supremo de la sociedad y del estado.
- Fortalecimiento de las vías de comunicación y Articulación, para atraer inversiones fomentando una convivencia armónica productiva, sobre todo en las comunidades indígenas y rurales más alejadas.
- Gestionar y hacer realidad el acceso vial a mercados, articulando e integrando a los principales corredores económicos, implementando con servicios eficientes y sostenibles, con amplia cobertura.
- Los desarrollos de las actividades económicas deberán ser competitivas y sostenibles, con valor agregado para la soberanía y seguridad alimentaria prioritariamente.
- Los bienes y servicios básicos públicos serán brindados con calidad e interculturalidad, tales como educación, salud integral, saneamiento; asegurando el acceso a ellos sin exclusión, priorizando a las poblaciones más vulnerables.
- La actividad turística debe caracterizarse por ser competitiva y sostenible, articulado a corredores y circuitos turísticos regionales, nacionales e internacionales. Revalorando la Identidad regional, sustentada en nuestro patrimonio material e inmaterial.
- Manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, con gestión de riesgos de las políticas, planes, programas y proyectos.
- Desarrollo territorial con enfoque de identidad regional, mejorando la infraestructura pública. Promoviendo el desarrollo urbano y rural.
- Competitividad para incursionar a los mercados nacional e internacional con productos y servicios de calidad.
- Equidad y género. Apoyo a las personas en desventaja o discapacidad.

- Desarrollo humano, con dignidad y lucha frontal contra la corrupción.

✓ **PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

**A. DIMENSIÓN SOCIAL.**

✓ **SALUD.**

✓ **Problemas**

- Desnutrición Infantil en niños de 0 a 5 años.
- Deterioro de la salud y subsistencia de enfermedades en la población.
- Insuficiente cobertura de salud en las poblaciones más alejadas de las tres provincias de la región Pasco.
- Deficiente acceso a servicios de salud en poblaciones indígenas y rurales.
- Deficiente fortalecimiento de capacidades de gestión y especializaciones en los gestores y trabajadores del sector salud en la región Pasco,

✓ **Potencialidades**

- Existe autonomía organizacional y funcional en la conducción de la gestión sanitaria regional por las funciones y facultades transferidas.
- Los Establecimientos de Salud cuentan con personal profesional y técnico con mucha experiencia que facilitan el desarrollo de los procesos inherentes.
- Proceso de la Reforma de la Salud en el nivel nacional en proceso de implementación mediante la aprobación de Decretos Legislativos y otras acciones importantes.

✓ **Objetivos**

- Extender la cobertura de salud, en el marco del aseguramiento universal, a toda la población general y de manera especial a la población vulnerable y en riesgo a fin de garantizar el acceso universal a los servicios de salud.
- Mejorar la gestión presupuestaria orientando a las intervenciones sanitarias estratégicas priorizando la salud materna e infantil y enfermedades crónicas degenerativas, con énfasis en las zonas más pobres.
- Ejecutar políticas de construcción, y equipamiento, categorización y acreditación de los EESS en base a criterios de priorización y los principios de equidad y normatividad vigente.

*PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ*

- Implementar gradualmente la transferencia de funciones y capacidades a las Redes y Micro redes en el marco de los procesos de descentralización a para una mejor administración y prestación de los servicios de salud.
- Fortalecer la prestación de los servicios de salud en la modalidad de itinerante a las poblaciones excluidas y dispersas articulando y mejorando el sistema de referencia y contra referencia.
- Fortalecer las acciones preventivas promocionales con énfasis al modelo de atención basado en familia y comunidad priorizando grupos de riesgo
- Fortalecer la prestación de los servicios especializados en los EESS I-3, I-4 y II-1
- Fortalecer los Sistemas de Información, comunicación e interrelación de datos con el uso apropiado de tecnologías de punta.
- Promover e Implementar la investigación, uso y comercialización de la medicina natural y alternativa en alianza con las comunidades nativas y campesinas
- Implementar estrategias para la participación interinstitucional y el control ciudadano de la salud.
- Implementar las funciones y competencias de la SUNASA en los procesos de categorización, acreditación, monitoreo y control.
- Desarrollar un proceso de reorganización, reestructuración según lineamientos nacionales a fin de adecuar su estructura y funciones a las necesidades de la población, en las diferentes unidades desconcentradas del sector salud a nivel regional
- Fortalecer las capacidades administrativas para el cumplimiento de sus funciones a través de programas de capacitación a los responsables de las diferentes unidades desconcentradas del ministerio de salud a nivel regional.
- Fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial de la DIRESA y la efectiva participación ciudadana para la formulación e implementación de políticas regionales de salud.

- ✓ Estrategias
  - Garantizar la cobertura poblacional de protección en salud mediante el acceso universal de la población a los servicios de salud para prevenir disminuir los problemas de salud más importantes en la Región Pasco.
  - Ampliar y mejorar la prestación de los servicios de salud mediante el cierre de brechas de la capacidad resolutive, la articulación intersectorial, la incorporación de la medicina alternativa.
  - Fortalecer la protección de los derechos de los usuarios mediante la articulación interinstitucional e incorporando la participación de la sociedad civil.
  - Mejorar la Rectoría y la gobernanza del GR- DIRESA sobre los sistemas de salud mediante la reestructuración y el fortalecimiento institucional, el dialogo interinstitucional y la participación ciudadana
- ✓ Acciones
  - Formular PIP para el financiamiento de intervenciones sanitarias estratégicas en el Gobierno Regional y los Gobiernos locales.
  - Mejorar la gestión del financiamiento de Presupuesto por resultados mediante una evaluación permanente y sostenida
  - Elaborar proyectos de inversión para la mejora de la capacidad resolutive de los EESS Estratégicos.
  - Fortalecer la alianza estratégica con PARSALUD II y otros organismos técnicos para la formulación de proyectos de Inversión en salud del CS Huariaca, CS Ciudad Constitucion, CS Puerto Bermudez, CS Izcacin, CS Tusi, CS Tupac Amaru
  - Implementar el servicio de diagnóstico por imágenes de alta tecnología (Resonancia y tomografía) al Hospital Regional y ecografías móviles a EESS del I nivel.
  - Dotar de profesionales administrativos a las Redes de Pasco y Daniel Carrión para la mejora de su gestión administrativa.
  - Desarrollar pasantías de los médicos generales en emergencias obstétricas, neonatales y pediátricas en los Hospitales de referencia.
  - Desarrollar el Programa de capacitación en Gerencia para los gestores de Redes y Micro Redes

- Desarrollar capacitación en gestión Hospitalaria a los gestores de los 03 Hospitales.
- Establecer modalidades mixtas de itinerante a EESS I-1 y I-2 con profesionales alternativos
- Ampliar el Plan de Salud Escolar para el nivel secundario con énfasis de salud mental y salud sexual y reproductiva.
- Implementar la intervención preventiva promocional en salud bucal con énfasis en las restauraciones atraumáticas.
- Implementación al 100% de la población el Plan Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil, y Prevención de Anemia.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad.
- Gestionar la dotación de nuevos médicos especialistas en los Hospitales de la Región Pasco previa identificación de brechas.
- Implementar la dotación de profesionales especialistas prioritarios (Ginecólogo y Pediatra) en todos los Establecimientos de Salud I-4 en la modalidad de itinerancia- servicio complementario.
- Garantía del acceso a la información pública
- Implementar programas de capacitación, especialización, etc. para mejorar los servicios de salud y promover un plan maestro con visión de desarrollo regional.
- Implementación del Sistema Informático de Gestión Hospitalaria SIGES GALEN PLUS en Hospitales
- Implementación de la Telemedicina para la ayuda diagnóstica y el tratamiento de casos.
- Investigación de los productos naturales y sus preparados.
- Patentar los principios activos de las plantas medicinales de eficacia comprobada
- Producir y comercializar preparados de plantas medicinales mediante las comunidades nativas.
- Gestionar a oficina descentralizada de la SUNASA

- Desarrollar la gestión por resultados promoviendo y fomentando la meritocracia, y la profesionalización competitiva de sus trabajadores y funcionarios.
- Formular, actualizar y mejorar de todos sus instrumentos de gestión (Plan Estratégico, ROF, MOF, MAPRO, TUPA, RIT ETC)
- Implementar la Oficina de Control Interno de las Redes
- Desarrollo del Programa de Especialización en Gestión para los funcionarios.
- Fortalecer la gestión institucional de la oficina de Recursos Humanos estableciendo nuevas estructuras y funciones.
- Establecer la Gestión de por resultados vinculándolo a la entrega de bonos económicos condicionado al cumplimiento
- Reconfiguración del Consejo regional de Salud por espacio de articulación interinstitucional é intergubernamental.
- Implementar Comité Intergubernamental de Inversiones en Salud aprobado en el DL 1157 como un espacio de priorización del PMI.

✓ **EDUCACIÓN.**

✓ Problemas

- Deficiente Infraestructura recursos y acceso a tecnología en las Instituciones educativas que no brindan un servicio educativo de calidad.
- Subsiste el analfabetismo y población que no culminaron sus estudios primarios y/o secundarios (35% de adultos mayores de 60 años no saben leer ni escribir).
- De las pruebas PISA, se colige que los pueblos indígenas reciben la peor educación (escaso 2% a 5% desarrollan capacidades lectoras).
- Escaso presupuesto para el sector educación, comparado con estándares internacionales (sólo se destina 2,4%-2,9% del PBI). Siendo lo ideal llegar a 5% a 6%.
- No se articula aún la educación básica con la educación superior y/o la educación técnica productiva.
- Se ha relegado la educación en hábitos, actitudes y valores.

- La educación por sí misma no produce cambios, no hay impacto positivo porque aun subsiste una educación de calidad deficiente.
- Desconocimiento y poca información, de las Normas Educativas, el PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER), PROYECTO CURRICULAR REGIONAL (PCR) y documentos de gestión, por los directivos y docentes de la región.
- Insuficientes acciones de actualización, capacitación de los docentes de la Educación Básica Regular en la región Pasco.
- Insuficiente presupuesto en la DRE PASCO y las tres UGELs Provinciales.
- Desatención a los niños y niñas en la primera infancia.
- Deficiente distribución del presupuesto asignado al sector educación en la región de Pasco.
- Insuficiente implementación y capacitación docente de las instituciones con visión de un plan de desarrollo maestro a nivel regional.
- ✓ Potencialidades
  - Índices que va en aumento de docentes con formación en los grados de: doctorado, maestría, diplomados, segunda especialización. Hay muchos profesionales con el afán de buscar mejoras a partir del fortalecimiento de capacidades.
  - Ley de Reforma Magisterial N° 29944, en la que prima la meritocracia (nombramientos, ascensos de escala y sueldos por concurso). Que permite la competitividad y perfeccionamiento del magisterio.
  - Existencia de importantes Empresas Privadas; que posibilitan el canon minero, convenios estratégicos y de responsabilidad social.
  - La diversidad de herramientas tecnológicas que existe en la actualidad para potencializar los procesos pedagógicos y fortalecimiento de capacidades para los docentes.
- ✓ Objetivos
  - Brindar una educación de calidad, planteando un sistema educativo regional integral, científico, tecnológico e innovador y de conservación del ecosistema, acorde a los valores, principios e ideales culturales quechua-aimara con capacidad de interactuar en el espacio global, afirmando nuestra cultura.

- Articulación entre los CEBAs, CETPROS, los ISTs y los Centros de Trabajo a fin de fortalecer las capacidades laborales y empresariales de los estudiantes.
- Promover y generar un equipo de Vanguardia Docente para elevar la calidad de la Educación en la región Pasco.
- Reducir los niveles de analfabetismo y déficit de cobertura del servicio educativo en poblaciones rurales y alejadas en las tres provincias de la región Pasco.
- ✓ Estrategias
  - Las estrategias en el sector educación se enmarcan en el siguiente lema «PASCO, EL GRAN LABORATORIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS INNOVADORAS DEL PERÚ Y AMÉRICA»
  - Gestionar presupuesto para Implementar programas de fortalecimiento de capacidades el sector salud, educación y otros para potencializar los servicios a la población.
  - Promover y fomentar la calidad de vida a través de la educación a los pueblos indígenas y originarios; reclamada forma de inclusión que propugna la Educación Básica Alternativa (EBA) a personas excluidas del sistema educativo.
  - Gestionar presupuesto para proyectos integrales de Modernización de la infraestructura, recursos educativos tecnológicos y formación de docentes innovadores.
  - Fomentar iniciativas de innovación a partir de la interrogante ¿Qué puede pasar si nos atrevemos e innovamos?
  - Focalización en el nivel inicial hasta EL 1° 2° Y 3er Grado (100% Logro), Priorizar la Inversión en esta etapa, Con mayor presupuesto y con maestros mejor preparados (De Nivel 1), los más capaces y los más preparados.
  - Conformar el Directorio (Tipo SENATI) con mayoría empresarial, con representantes del Ministerio de la Producción de modo que hagan el THINK TANK de ocupaciones futuras. Fomentando una educación para salidas laborales y técnicas

- Fortalecer en el ámbito escolar la educación física, arte y el deporte, aprovechando la infraestructura deportiva en las tres provincias de la región Pasco
- ✓ Acciones
  - Realizar el descarte audiovisual para niños escolares (problemas físicos), audición limitada, mala visión Todo niño que entre a la escuela debe pasar por un despistaje (Audición – Visión) que podría repetirse cada 03 años)
  - Garantizar el constante mejoramiento de los maestros deberá asegurarse un acompañamiento pedagógico mediante especialistas, conformando REDES DE COLEGIOS. (Funcionamiento por RED).
  - Implementar una plataforma virtual a nivel regional, para realizar cursos, especializaciones y otros estudios para docentes, a fin de reducir los costos de fortalecimiento de capacidades en el magisterio
  - Focalizar la estimulación, la capacitación docente, producción y distribución de materiales, revisión del currículo, etc. Entre Inicial y 3er Grado de Primaria.
  - Orientar el Currículo a una propuesta con diseño Modular que permita que los alumnos aprueben con estudios de alternancia o a distancia. (Educación a Distancia) a partir de un Catálogo Regional de Familias Profesionales.
  - Implementar Software que esté a disposición de los estudiantes, disponibles para el auto aprendizaje. (Campus virtual de alto rendimiento)
  - Concebir en las I.E. de Secundaria espacios de Educación Integral y prevención con TUTORES ESPECIALIZADOS (Psicólogos y asistentes sociales)
  - Mantener un observatorio de necesidades ocupacionales actuales.
  - Elaborar un catálogo dinámico de ocupaciones Regional que se actualice con frecuencia recibiendo permanentemente señales del Mercado Ocupacional.
  - Certificación de IEST que se pueda convalidar y validar para otras instituciones de educación.
  - Convocar a Directores y Profesores exitosos en sus aulas y en la Gestión de sus instituciones a través de un concurso y captar el 5% superior, para formarlos por un año continuo al más alto Nivel, dentro y fuera del Perú,

para convertirlos en la vanguardia transformadora de la Educación Pasqueña con la finalidad de repotenciar la Carrera Pública Magisterial.

- Desarrollar las capacidades y las competencias motrices, cognitivas y socio-emocionales necesarias para que los estudiantes establezcan un estilo de vida activo y saludable, generando a su vez espacios para la formación de semilleros deportivos y contribuir con su desarrollo integral.
- Desterrar el mal llamado “fanatismo” deportivo; convirtiendo las competencias deportivas, en espacios donde se desarrollen sus habilidades motrices, su condición física y mental, así como su valoración como un espacio de disfrute, socialización, espacio vivencial de valores, juego limpio y vida sana.
- ✓ METAS EN LA DIMENSIÓN SOCIAL.
  - Incrementar la cobertura de atención en salud en los distritos de las tres provincias de la Región Pasco.
  - Implementar una plataforma virtual a nivel regional, para realizar cursos, especializaciones, conferencias, etc. en salud, educación y otros sectores; a fin Construir el Plan Maestro de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.
  - Desarrollar proyectos de implementación del servicio de internet, aulas virtuales, recursos educativos tecnológicos, programas de capacitación de alto nivel e incentivos a docentes y directivos que promuevan experiencias exitosas en educación.
  - Fortalecer la gestión administrativa de los centros de salud a nivel de provincias y
    - la región.
  - Incrementar la cobertura de programas de salud para madres gestantes, la infancia en los primeros años, personas de la tercera edad y poblaciones vulnerables, a través del SIS.
  - Implementar programas de salud visual y nutrición en los estudiantes de las tres provincias de la región Pasco
  - Desarrollar y promover actividades deportivas y artísticas en los la niñez, juventud y personas de tercera edad.

- Gestionar e implementar la casa del adulto mayor cada provincia ubicándolo en lugares estratégicos y óptimos para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la tercera edad.

✓ **DIMENSIÓN ECONÓMICA.**

✓ **TRANSPORTE.**

✓ **Problemas**

- Ineficiente uso de recursos destinados al desarrollo de vías de comunicación (carreteras afirmadas y asfaltadas) que respondan a las necesidades y expectativas de los pueblos más alejados y olvidados por muchos años.
- Deficiente articulación de las vías de comunicación que permitan fomentar y fortalecer corredores económicos y cadenas productivas en las tres provincias de la región Pasco.
- Despreocupación por gestionar y generar planes de desarrollo vial integral para articular y potencializar las actividades económicas dentro y fuera de la región Pasco.

✓ **Potencialidades**

- Somos uno de las regiones del País con grandes potencialidades en el aspecto de desarrollo vial y articulación de carreteras, esto sería un factor favorable para el desarrollo económico a través de la mejora del flujo económico a nivel regional reduciendo la pobreza en los pueblos más alejados.
- Geográficamente tenemos una ubicación estratégica (centro del Perú) y eso nos convierte un punto obligado para articular la capital con el nororiente, ello es importante para generar y promover proyectos macro que involucren construcción y mejoramiento de vías de comunicación que articulen regiones como Lima, Pasco, Huánuco, Junín, etc.

✓ **Objetivos**

- Generar el desarrollo vial y operatividad de la infraestructura vial, para contribuir al desarrollo de los diversos pueblos y comunidades alejadas y así generar sostenibilidad económica al interior de la región Pasco. Articulando y promoviendo cadenas productividad a nivel regional, nacional e internacional.

✓ **Estrategias**

- Mejorar la funcionabilidad y operatividad de la infraestructura vial, para contribuir a la articulación de los espacios económicos y geográficos internos, procurando la reducción de costos de operación del transporte, e integrándola a los grandes mercados regionales, nacionales e internacionales, por su ubicación estratégica y su situación de ser una región con potencial económico, turístico, productivo, etc. articular flujos económicos a nivel nacional.
- Impulsar la articulación e integración del espacio regional e interregional, priorizando las carreteras de acceso a los pueblos nativos, y rurales en los ámbitos provinciales y regional para generar actividades económicas a partir de los producción en diferentes actividades económicas y garantizar una eficiente prestación de servicios del transportes terrestre.
- Promover la participación de los Gobiernos Locales, Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales para el cofinanciamiento de los proyectos.

✓ **Acciones**

- Generar proyectos de inversión sobre infraestructura vial acorde a las necesidades y expectativas de las poblaciones más alejadas.
- Implementar programas de mantenimiento y cuidado de vías de comunicación a fin de atraer la inversión y mejorar los corredores económicos en la región.
- Fortalecer y realizar el mantenimiento de los corredores viales que unen a la capital del país con las regiones orientales y del centro.

✓ **MINERIA.**

✓ **Problemas**

- No se toman estrategias para impulsar La convivencia y desarrollo compartido entre la empresa privada y la gestión pública, a fin de optimizar los recursos y esfuerzos para desarrollar a las poblaciones directa o indirectamente relacionadas con las principales actividades económicas como la minería, industria, etc.

- Existe una cerrada oposición a la explotación minera en la región, pero en la totalidad de planes de gobierno municipal se resalta el potencial, así como la actual explotación minera en la región.
- ✓ **Potencialidades**
  - En el sector Minería, está probada la existencia de gran cantidad de recursos, siendo gran parte de los mismos, empresas sostenibles que deben asumir su responsabilidad social con las poblaciones directamente involucradas con la actividad minera.
  - En los últimos años el sistema Obras por impuestos es una forma de optimizar y acelerar obras de impacto y que son de necesidad imprescindible para mejorar la calidad de vida de los pobladores.
  - Normatividad ambiental vigente y lineamientos de política en el ámbito de uso adecuado, racional y con responsabilidad social de los recursos naturales en la región Pasco.
- ✓ **Objetivos**
  - Generar alianzas estratégicas con empresas privadas a fin de promover el desarrollo económico de las poblaciones afectadas por las diversas actividades económicas.
  - Gestionar recursos económicos para financiar programas de mitigación del impacto ambiental.
- ✓ **Estrategias**
  - Promover la participación del inversor privado, Gobiernos Locales, Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales para el financiamiento de los proyectos. Gestionar su concreción.
  - Gestionar presupuesto por donaciones a organismos multilaterales para el uso de energías no convencionales (solar, eólica, otros).
  - No desligar el plan de desarrollo regional del plan nacional del sector Energía y Minas, para el cumplimiento de las metas establecidas en el sector a nivel nacional, pues comparativamente el porcentaje de avance nacional es mayor al que se tiene en la región. Promoviendo actividades limpias.
  - En minería es importante el papel de la región y la Dirección Regional Sectorial de Energía y Minas al igual que la sociedad civil y los organismos

encargados de velar por el avance de planes de desarrollo de la actividad minera.

✓ **Acciones**

- Identificar y diseñar Planes de Contingencia para prevenir impactos negativos y riesgos en la actividad minera a través de convenios con empresas privadas.
- Promoción de la inversión privada en el sector minero, preservando el medio ambiente y el equilibrio ecológico
- Promoción del aprovechamiento racional de los recursos, con participación del sector, para incrementar recursos a favor del desarrollo de la población regional.

✓ **AGROPECUARIO.**

✓ **Problemas**

- Inadecuada gestión, manejo y uso del recurso hídrico, suelo y praderas naturales y deterioro del medio ambiente.
- Limitado conocimiento tecnológico, gestión empresarial y manejo tributario en las Unidades agropecuarias.
- Limitada intervención, participación y presencia de las Instituciones del Gobierno Regional que promueven desarrollo agropecuario en promoción y competitividad productiva.
- Débil integración y concertación entre instituciones públicas, privadas y productores.
- Carencia de estudios de zonificación para cultivos y crianzas.
- Potencialidades
- Áreas alto andinas subutilizadas para el repoblamiento de camélidos y la reforestación.
- Existencia de praderas naturales del territorio regional, como una base potencial para el desarrollo ganadero.
- Somos una de las primeras regiones en producción vacunos y camélidos sudamericanos.
- La zona de selva pasqueña es muy importante para el desarrollo agroforestal, frutícola, café, y otros productos.

- Potencial en la producción de cultivos altoandinos orgánicos en sus diversas opciones implementando programas de asesoramiento técnico especializado.
  - Abundante en biodiversidad y de recursos hídricos para el desarrollo agropecuario.
  - La región se ubica geográficamente en una zona estratégica para la comercialización de la producción agropecuaria, ya que conecta la capital con otras regiones del país.
- ✓ **Objetivos**
- Los principales lineamientos de política de gobierno dentro del sector agropecuario en los cuales estará enmarcado el desarrollo agropecuario son:
  - Promoción de la innovación tecnológica, como elemento central para el desarrollo productivo.
  - Promover y fortalecer la competitividad y articulación al mercado.
  - Integrar el desarrollo económico de las tres provincias de la región Pasco.
  - Identificar y diseñar Planes de Contingencia para prevenir riesgos a la actividad agropecuaria, en base a información precisa y real.
  - Promover la Tecnificación de la agroindustria, en sus diferentes actividades productivas.
  - Promoción para la modernización e implementación de la infraestructura productiva, con inversión pública y privada.
  - Promover el aprovechamiento racional de los recursos hídricos.
- ✓ **Estrategias**
- Impulsar la articulación e integración del espacio regional e interregional, priorizando las carreteras, electrificación, y servicios básicos en poblaciones urbanas y rurales para potenciar sus actividades económicas.
  - Promover la participación de los Gobiernos Locales, Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales para el cofinanciamiento de los proyectos.
  - Plantear los proyectos debidamente identificadas y con estudios definitivos al Gobierno Central para lograr cofinanciamiento.

- Solicitar presupuesto por donaciones a organismos multilaterales para los Proyectos relacionados a mitigar el medio ambiente, protección y repoblamiento de especies nativas.
- ✓ **Acciones**
  - Impulsar un programa de desarrollo sostenible en el eje de la carretera central, y otras carreteras proyectadas como vías de articulación en la región, a fin de constituir corredores económicos, cadenas productivas que beneficien a las poblaciones involucradas con el desarrollo de actividades agropecuarias.
  - Desarrollar un programa regional de aprovechamiento de los recursos hídricos para el riego tecnificado, mediante la implementación de sistemas de riego, como parte de un programa de manejo social de recursos hídricos y uso racional de agua.
  - Promover la mecanización agrícola, mediante la ampliación y renovación de maquinaria agrícola garantizando la sostenibilidad.
  - Implementación y gestión de normatividad que fomente la competitividad productiva, mediante fondos concursales para organizaciones de productores a nivel de la región Pasco.
  - Formular e implementar un programa para potenciar la productividad de territorios alto- andinos mediante la implementación del programa regional de mejoramiento de Camélidos sudamericanos (alpacas, llamas, etc.) utilizando biotecnología.
  - Reingeniería participativa del sector agrario, para lograr una adecuada y mejor cobertura de servicio en favor del desarrollo del sector agropecuario, con un enfoque corredores económicos.
  - Potenciar las cadenas productivas, insertando a los productores al mercado regional y nacional
  - Fortalecer equipos técnicos multidisciplinarios locales, de apoyo técnico para productores agrícolas y pecuarios.
  - Promover la participación de los productores exitosos en las principales ferias Nacionales e Internacionales para posicionar los productos de las tres provincias de la región Pasco.

✓ **AGROINDUSTRIA.**

✓ **Problemas**

- Limitada intervención de las Instituciones públicas involucradas.
- Débil integración y concertación entre instituciones públicas (Universidad, Gobierno Regional, etc) privadas y productores. Falta de una política de implementación para transferencia tecnológica
- Escasa preparación de los productores en técnicas y procesos de producción; poniendo en riesgo la viabilidad económica de los proyectos de inversión para el desarrollo.
- Bajos niveles de producción, productividad y calidad de los productos agropecuarios con poca trascendencia en la dinámica de la economía regional.
- Abandono de la tecnología ancestral, ocasionando la degradación genética de la ganadería y de los cultivos en diversos pisos altitudinales.
- Escasa tecnología utilizada, lo que no permite obtener altos niveles de productividad ni calidad.
- Existencia de pequeños y medianos productores, con escaso acceso a la capacitación, asistencia técnica y crédito.
- Escaso conocimiento del mercado, que es aprovechado por los intermediarios.

✓ **Potencialidades.**

- Diversidad de cultivos en la provincia de Oxapampa y cultivos andinos en otras provincias.
- Cultivos andinos de elevada calidad nutricional
- Disponibilidad de leche y carne y otras materias primas óptimas para un proceso de industrialización
- Fibra de camélidos sudamericanos de alta calidad, óptima para elaboración de prendas para exportación.
- Diversidad de plantas aromáticas y medicinales.

✓ **Objetivos**

- Integrar e impulsar el desarrollo económico de las tres provincias de la región, resaltando productos bandera.

- Promover y fortalecer la competitividad y articulación al mercado a través de la innovación tecnológica, como elemento central para el desarrollo productivo.
  - Identificar e implementar Planes de Contingencia para prevenir riesgos a la actividad agroindustrial para garantizar la seguridad alimentaria.
  - Tecnificación de la agroindustria.
  - Promoción para la modernización e implementación de la infraestructura productiva y comercial, con inversión pública y privada.
- ✓ **Estrategias**
- Promover y gestionar la creación del banco de las MYPES, para fortalecer y promover la formalización y asociatividad de los productores.
  - Impulsar el desarrollo agroindustrial de productos de las tres provincias de la región
  - Pasco, promoviendo programas de asistencia técnica para darle valor agregado a los productos primarios.
  - Generar alianzas estratégicas con centros de estudio, entidades y empresas privadas a fin de promover transferencia tecnológica para industrializar los productos y darle valor agregado.
- ✓ **Acciones**
- Promover la comercialización y consumo de los productos agroindustriales de la región en el mercado interno y mercados exteriores a la región.
  - Fomentar la compra estatal de los productos andinos y tropicales a través de programas sociales.
  - Búsqueda de mercados y elaboración de estudios de mercado para el fomento de la comercialización de los productos de la región.
  - Coordinación Interinstitucional sostenida para apoyar a programas de promoción, capacitación y asistencia técnica especializada en agroindustria, con metodologías y técnicas de capacitación eminentemente prácticas complementadas con intercambio de experiencias con emprendedores exitosas de la región y a nivel nacional e internacional.
  - Promoción de la micro y pequeña empresa de bienes y servicios, suscribiendo convenios con instituciones del estado (G. R. Pasco, Ministerio de Trabajo, Universidades, Institutos, entre otros) y organismos no

gubernamentales, ONGs, inversionistas privados y apoyo de diversos organismos para productos que tienen ventajas competitivas y oportunidades de inversión.

✓ **TURISMO.**

✓ **Problemas**

- El Gobierno Regional no participa activamente en el sector turismo como promotor, esto genera que la población desconozca o no valore y promueva los diferentes atractivos turísticos a nivel de las tres provincias de la región Pasco.
- En la actualidad las empresas privadas y también las públicas no están comprometidos con el fortalecimiento y promoción de las actividades turísticas en la región Pasco, a pesar de contar con una amplia gama de atractivos turísticos que podrían generar un gran movimiento económico en la región.
- No se cuenta con corredores turísticos que articulen e integren los diferentes atractivos turísticos y festividades en la región Pasco.

✓ **Potencialidades**

- El Plan de Gobierno Regional concibe al turismo como una actividad productiva, integral, multidisciplinaria y multisectorial, y su desarrollo estará orientado a promover y priorizar la participación de pueblos originarios y comunidades campesinas como agentes de preservación de la diversidad cultural, en armonía con el medio ambiente, como promotores del desarrollo local y receptores directos de los beneficios de la actividad turística en un horizonte de mediano y largo plazo. Entre los principales atractivos turísticos se tienen:
- Santuario Nacional de Huayllay.- Con una extensión de 6 815 hectáreas de bosque de piedras, es considerado como el Primer Museo Geológico del Mundo
- Baños Termales de Calera.- Ubicado a 43 Km. de la provincia de Cerro de Pasco, al interior del Bosque de Piedras de Huayllay, es el lugar donde se encuentran aguas termales salientes del sub-suelo.

## *PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ*

- El Nevado de Huaguruncho.- Ubicado a 66 Km. de la ciudad de Cerro de Pasco, pasando la localidad de Huachón.
  - Laguna de Punrún.- Ubicado a 37 Km. al suroeste de la ciudad de Cerro de Pasco, cuenta con una superficie de 8 km<sup>2</sup>, una profundidad máxima de 200 metros y se encuentra a 4 200 m.s.n.m.
  - Iglesia San Pedro de Ninacaca.- , fue declarada Monumento Histórico Nacional en el año 1940.
  - Iglesia Inmaculada Concepción de Vicco, se trata de una iglesia construida en piedra, de estilo colonial data del siglo XVII.
  - El Parque Nacional de Yanachaga – Chemillen.- con una diversidad botánica impresionante y muchas nuevas especies. Desde las punas altoandinas del parque se puede observar los paisajes, bosques tropicales, bosques de neblina y áreas pajonales.
  - Catarata de León.- Se encuentra a 5 km. del poblado de Villa Rica. Tiene una caída de 15 metros y se compone de las aguas del río Yeso.
  - Catarata El Encanto.- Se ubica a 12 km. del poblado de Villa Rica. Cuenta con una caída de 30 metros y sus aguas se descomponen en tres niveles, que al caer forman con el reflejo del sol los colores del arco iris.
  - Puente Colgante de Pozuzo.- Ubicado en la localidad de Pozuzo, provincia de Oxapampa, se encuentra sobre el río Huancabamba y fue utilizado por los primeros colonos para cruzar el río. El puente fue un obsequio del Emperador Guillermo II de Prusia en 1914.
  - Iglesia de Santa Rosa.- Ubicada en la Plaza de Armas de la ciudad de Oxapampa, fue Inaugurada en 1940. Su construcción completa de madera en forma rectangular corresponde a la técnica tradicional de la zona de estilo europeo.
  - Casonas.- Algunas casas y demás edificaciones de Oxapampa son de madera y siguen el estilo implantado por los inmigrantes alemanes y austriacos.
- ✓ **Objetivos**
- Promocionar los productos turísticos a nivel regional, nacional y mundial.
  - Fortalecer la conciencia turística y la identidad cultural de los habitantes de la región.

- Promover y generar circuitos turísticos que articulen los atractivos turísticos en las tres provincias de la región Pasco.
- ✓ **Estrategias**
  - Las empresas privadas como actores, serán estimuladas conforman alianzas estratégicas con los agentes sociales (gobiernos locales, guías, asociaciones de artesanos, porteadores, etc. con el propósito de dinamizar la actividad turística priorizando el apoyo al ecoturismo y turismo comunitario vivencial, aprovechando la generación de sinergias de emprendimientos comunitarios para de esa manera generar mayores beneficios y respeto a los valores culturales de las comunidades rurales del desarrollo del turismo sostenible, en la perspectiva de construir una cultura turística participativa que genere empleo permanente y permita la redistribución del excedente económico fruto de la acción turística.
  - Formular e implementar el Plan Estratégico concertado de desarrollo Turístico.
  - Impulsar el desarrollo del turismo comunitario vivencial, ecoturismo y místico en la región.
  - Promover el fortalecimiento de los capacidades en la minería artesanal para generar cadenas económicas que le permitan mejorar sus ingresos, asumir conciencia ambiental, y mejora de flujo económico en sus poblaciones.
  - Impulsar manifestaciones culturales de la región, con énfasis en la artesanía, gastronomía y folklore.
- ✓ **Acciones**
  - Fortalecimiento de los circuitos turísticos con el mejoramiento de la infraestructura turística en armonía con la pachamama, mejorando servicios complementarios especializados.
  - Promover programas de fortalecimiento de capacidades, para brindar un servicio turístico de calidad en el marco de la responsabilidad social.
  - Implementar el boleto turístico diferenciado y el canon turístico regional.
  - Generar capacidades vinculados a la actividad turística, comercio exterior y artesanías son fortalecidos a través de capacitación permanente.
  - Fomentar acciones promocionales entre el sector público y privado.

✓ **METAS EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.**

- Mejorar la operatividad de la infraestructura vial, electrificación y servicios de saneamiento básico para impulsar la integración, potencializando corredores económicos a partir de la industrialización de los recursos naturales en la región Pasco.
- Desarrollar un programa regional de manejo sostenible de los recursos hídricos a partir de construcción de represas, canales de irrigación en las tres provincias de la región Pasco, para dar sostenibilidad a la producción agropecuaria.
- Gestionar e Implementar el Plan Estratégico concertado de desarrollo Turístico a nivel de la región Pasco, articulando las tres provincias e implementando la infraestructura turística complementaria.
- Gestionar presupuesto para generar implementar proyectos agroindustriales para dar valor agregado a los productos agropecuarios de la región Pasco.
- Implementar circuitos turísticos que articulen los atractivos turísticos, festividades, costumbres fomentando el ecoturismo y turismo vivencial a nivel regional.
- Promover la inversión privada para desarrollar las actividades económicas en las tres provincias, a partir de sus potencialidades.
- Promover la inversión privada a partir de garantizar la estabilidad política, normatividad tributaria, dinamismo económico, etc.

✓ **DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL.**

✓ **Problemas**

- La irregular topografía, con diversos contrastes limita la construcción de caminos, carreteras, de aeropuertos, configurando desarticulación y desintegración espacial, social, cultural y económica, factores que se relacionan con el limitado mantenimiento a las carreteras asfaltas de carácter transversal al eje Vilcanota.
- Desigual desarrollo económico, social e infraestructura de las provincias y distritos respecto a Pasco Ciudad, se reproduce el sub centralismo.
- Desarticulación y desintegración espacial, económica y social, producto de erradas políticas de inversión pública, ocasionando conflictos sociales de carácter territorial.

- Conflictos de competencia institucional y normativa.
- Falta de una política de implementación del plan de prevención de riesgos y desastres para contrarrestar los fenómenos naturales que afectan la actividad agropecuaria.
- ✓ **Potencialidades**
  - Políticas nacionales que promueven y apoyan el ordenamiento territorial y manejo ambiental en las regiones
  - Biodiversidad de recursos naturales en las tres provincias de la región Pasco
  - Presupuesto a nivel nacional para mejorar las vías de comunicación que articule poblaciones alejadas y con gran potencial productivo.
- ✓ **Objetivos**
  - Priorizar la gestión ambiental en las decisiones del gobierno regional, gobiernos locales, instituciones, empresas privadas y sociedad civil; promoviendo en los procesos de educación la conciencia ambiental, para que las estrategias de desarrollo estén basadas en los principios de sostenibilidad, ética, inclusión social y justicia.
  - Alcanzar el desarrollo de la región en materia social y ambiental, bajo un modelo de gobernanza ambiental participativa a nivel local, que trabaje en la toma de decisiones, concertadas entre sociedad civil, instituciones públicas y empresas privadas.
- ✓ **Estrategias**
  - Institucionalidad, Garantizar el cumplimiento de la Política Regional y sus instancias de coordinación y concertación.
  - Afianzar la concertación y articulación institucional público – privada para el manejo de recursos naturales, orientadas a mejorar la gestión ambiental de la región.
  - Aprovechas las políticas nacionales en favor del desarrollo urbano y rural, consolidando alianzas estratégicas.
  - Fomentar la participación activa y pluricultural de la población, en la gestión de la región, y en particular, en la intervención directa de grupos de comunidades campesinas.
  - Aprovechas las políticas nacionales en favor del desarrollo urbano social, gestión

- ambiental, desarrollo rural, etc.

✓ **Acciones**

- Incentivar la inclusión social de la población urbana y rural en actividades económicas, mediante capacitaciones técnicas, generando empleo e ingresos económicos en armonía con el medio ambiente.
- Generar espacios y medios, que faciliten efectivamente la participación de la población en la gestión ambiental.
- Garantizar la participación de las mujeres y los jóvenes, en los diferentes procesos de la gestión ambiental, para que ejerzan una efectiva ciudadanía ambiental.
- Consolidar un marco normativo ambiental armonizado y coherente con la realidad de la región, mediante procesos participativos, que permita una adecuada solución del conflicto socioambiental.
- Fortalecer capacidades para la gestión ambiental y para el diseño y aplicación de sus instrumentos, tales como los de planificación, prevención, control, corrección, información, financiamiento, participación, y fiscalización.
- Incentivar la creatividad, investigación e innovación tecnológica ambiental, recuperando el aporte del manejo conservacionista de la cultura andina.
- Ejecutar acciones de vigilancia, monitoreo, supervisión, fiscalización y otorgamiento de incentivos y sanciones, que coadyuven al cumplimiento de los objetivos de la gestión ambiental

✓ **METAS EN LA DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL**

- Implementar y Desarrollar proyectos de saneamiento territorial a fin de realizar trabajos corporativos en coordinación con los gobiernos locales y Empresa privada.
- Potenciar el desarrollo de las comunidades directa o indirectamente involucrada en las actividades económicas, dando énfasis a la protección de la flora y fauna.
- Promover e implementar planes de Desarrollo urbano sostenible en el tiempo para optimizar el uso de recursos y accesos a servicios básicos
- Coordinar con el sector privado a fin de aunar esfuerzos y buscar el desarrollo de las comunidades y población directa o indirectamente involucrada en las

actividades económicas, dando énfasis a la protección de la flora y fauna. Aplicando la normatividad en articulación con las políticas nacionales en gestión ambiental.

- Promover e implementar planes de Desarrollo urbano sostenible en el tiempo para optimizar el uso de recursos y accesos a servicios básicos. En coordinación con los actores sociales y las proyecciones de desarrollo económico de las poblaciones.

✓ **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.**

✓ **Problemas**

- En la administración pública, es una preocupación los altos índices de corrupción, por ello consideramos que los principios y valores puestos en práctica, más mecanismo de control ciudadano en la gestión pública son fundamentales para eliminar este problema, por otra parte proponemos que los funcionarios públicos que asuman responsabilidades, deberán ser las personas idóneas para dichos cargos mediante procesos de selección transparentes, a cargos de instituciones con solvencia profesional y moral.
- Los bienes y servicios públicos deben ser de acceso universal, sin exclusión de ningún tipo, ya que la exclusión acrecienta las vulnerabilidades y diferencias de nivel de vida de las personas, cuantas más diferencias exista, mayores conflictos sociales existirá, esto implica problemas de gobernabilidad y paz social.
- Responsables de la gestión institucional no toman en cuenta los documentos de gestión institucional, actuando a la deriva sus competencias, funciones, roles, responsabilidades y atribuciones
- Desarticulación de actividades Intra e Interinstitucionales en el contexto de la Región Pasco
- Ausencia de los mecanismos de nexos para la convocatoria de participación Interinstitucional
- Escasa importancia a los procesos participativos para el involucramiento y generación de consensos multisectoriales para el desarrollo regional.
- Uso ineficiente de recursos físicos y financieros, los cuales no han favorecido a poblaciones vulnerables.

- Sistemas de control no acordes a los actuales sistemas administrativos.
- ✓ **Potencialidades**
  - Existe experiencia y capacidades en la gestión pública de funcionarios en el Gobierno Regional de Pasco y fuera de ella.
  - Procesos participativos desarrollados con participación de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
  - Existen experiencias de procesos participativos exitosos.
  - Existen Instituciones que pueden llegar a ser aliados estratégicos para la mejora de capacidades de los funcionarios públicos como son, Mesa de Concertación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, CEPLAN, etc.
  - Vigencia de normatividad regional y nacional que requieren ser instrumentalizadas e implementadas.
  - Existencia de Espacios de Concertación institucionalizados
  - Organizaciones nativas que fomentan la resistencia cultural
  - Existencia de población ansiosa de cambios y en búsqueda de bienestar y justicia social, como base para generar y fortalecer la organización diversa de la sociedad.
  - La sociedad civil en proceso de fortalecimiento interno orientado hacia la gobernabilidad y establecimiento de relaciones horizontales con el Estado.
  - Normas que reconocen mecanismo de control y vigilancia
  - Leyes que promueven la participación de grupos vulnerables
  - Instrumentos de gestión formulados participativamente
- ✓ **Objetivos**
  - Eliminar la corrupción y fortalecer la institucionalidad para generar desarrollo para los mas necesitados.
  - Funcionarios públicos con alto nivel de compromiso con la gestión y el desarrollo.
  - Procesos participativos exitosos dentro del marco de la democracia y los derechos
  - humanos.
  - Instituciones públicas verdaderos promotores del desarrollo y democracia participativa.
- ✓ **Estrategias**

- Fortalecimiento y generación de una cultura participativa de carácter multisectorial a través de las organizaciones regionales
  - Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana mediante mesas de trabajo, información y transparencia.
  - Implementar y sensibilización de un sistema de información sobre los derechos
  - universales, competencias y responsabilidades de la ciudadanía en los niveles de la estructura institucional
  - Establecer mecanismos de coordinación y concertación con la cooperación internacional, para gestionar recursos complementarios.
- ✓ **Acciones**
- Fortalecer la gestión regional a través del sistema de participación, concertación y vigilancia ciudadana.
  - Fortalecer las organizaciones sociales, para generar una cultura participativa efectiva.
  - Implementación de un sistema administrativo inteligente por Intranet.
  - Aplicar una Reingeniería participativa en la gestión del gobierno regional. Que incluye un plan anticorrupción (gestión transparente y manos limpias).
  - Conformación de equipos técnicos especializados para fortalecer la gestión de los gobiernos locales.
  - Generación de un sistema de información gerencial interconectado a nivel pliego regional
  - Involucrar la participación de los colegios profesionales y universidades a través de mesas de diálogo que incorporen propuestas de desarrollo.
  - Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional con universidades, INIA, ONGs y otros. Para orientar la investigación a la solución de problemas regionales prioritarios.
  - Sensibilización de los responsables de la gestión pública en la aplicación de los instrumentos de gestión.
  - Implementación de sistemas de control administrativo mediante generación sistemas operativos de seguimiento y monitoreo
  - Conformación de equipos técnicos especializados para la gestión institucional.

- Involucrar la participación de los colegios profesionales a través de mesas de diálogo que incorporen propuestas de desarrollo
- Promover la Apertura de mesas de coordinación y concertación para el involucramiento de las universidades para generar alternativas de solución a los problemas regionales

✓ **METAS EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.**

- Eliminar la corrupción institucional para lograr un gobierno moderno, democrático, transparente y participativo.
- Actualizar y aplicar los instrumentos de gestión para lograr una gestión moderna, eficiente y con compromiso social con los más necesitados.
- Generar alianzas estratégicas con ONGs, entidades nacionales y empresas privadas para mejorar y potencializar el talento humano en los diversos niveles de gestión.
- Mejorar los mecanismos de coordinación y concertación para promover un desarrollo sostenible y que responda a las expectativas y necesidades de la población.
- Aplicar un plan de simplificación de procedimientos administrativos para acercar el Estado a la ciudadanía a través de la mejora continua en la atención de los servicios públicos